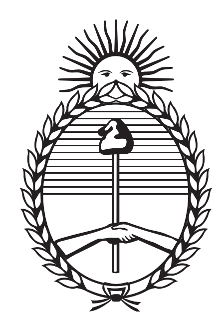
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
martes 14
de febrero de 2012

Año CXIX
Número 32.339

Precio $ 2,50



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

55 SOCIAL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública Nº 27, Fº 210, por ante el Escribano Carlos A. Guyot otorgada el 26/01/2012 se constituyo la sociedad: 1) Accionistas: Sres. Emilio Maciel Cavalcanti, de nacionalidad brasileña, estado civil: soltero, titular de la cédula de identidad RG número 43768833-1 SSP/SP, de profesión ingeniero, nacido el 17 de octubre de 1980, con domicilio real en Rua Tavares Cabral 209, Departamento 182, San Pablo, Brasil y Felipe Bogea Gomes, de nacionalidad brasileña, estado civil: soltero, titular de la cédula de identidad RG número 1914567 SSP/ES, de profesión administrador de empresas, nacido el 24 de abril de 1983, con domicilio real en Avenida Higienópolis 578, Departamento 118, San Pablo, Brasil, ambos con domicilio especial en Maipú 1300 piso 13º de la Ciudad de Buenos Aires; 2) Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio; 3) Objeto: Servicios de Informática: Prestación de servicios de informática y procesamiento de datos, suministro de información digitalizada y de entretenimiento, desarrollo y producción de programas de información digitalizada para la formación de banco de datos, sitios web, análisis, desarrollo e implementación de sistemas y tecnologías de procesamiento de información digital. Asesoramiento, consultoría, investigación y comercialización de productos y servicios vinculados con las actividades antedichas, y en particular de sistemas, programas informáticos, software y redes informáticas. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad tendrá plena capacidad legal para adquirir derechos, contraer obligaciones y llevar a cabo todo acto que no esté prohibido por la ley o por estos estatutos.; 4) Capital: $ 20.000, representado por 20.000 acciones ordinarias, nominativas y no endosables de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción; 5) Administración: Directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 e igual o menor número de directores, con mandato por un ejercicio. 6) La sociedad prescinde de Sindicatura. 7) Fecha de cierre de ejercicio: 31/12 de cada año; 8) Administradores: Presidente: Pablo Eduardo Soto, de nacionalidad argentina, estado civil: casado, titular del DNI: 24.028.670, de profesión Contador Público, nacido el 8 de Agosto de 1974, con domicilio especial en Ortiz de Ocampo 3302, Módulo 2, Oficina 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Director Suplente: Darío Hernán Diaz, de nacionalidad argentina, estado civil: casado, titular del DNI: 24.069.050, de profesión Administrador de Empresas, nacido el 26 de Julio de 1974, con domicilio especial en Ortiz de Ocampo 3302, Módulo 2, Oficina 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 9) El domicilio social se fija en Ortiz de Ocampo 3302, Módulo 2, Oficina 10 de la Ciudad de Buenos Aires." Firma: Mariana Berger, autorizada por instrumento público de fecha 26/01/2012.

Abogada/Autorizada – Mariana Berger
e. 14/02/2012 Nº 14635/12 v. 14/02/2012

AMFOOD

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 36 del 08/02/12 Fº 143 Registro 959 C.A.B.A. Socios: los cónyuges en primeras nupcias Juan José Poli, argentino, nacido el 5/11/1960, DNI 14.313.159, C.U.I.T. 23-14313159-9, empresario; y María Alejandra Vessvessian, argentina, nacida el 31/10/1961, DNI 14.873.743, C.U.I.L. 27-14873743-1, docente ambos domiciliados en Juan León Palliere 1321 C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, ya sea por contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, con particulares o reparticiones nacionales, provinciales o municipales, al por mayor o al por menor, en el país o en el exterior, como asimismo por subcontrataciones, las siguientes actividades: Industrialización, fraccionamiento, comercialización, envasado, congelamiento, deshidratación, intermediación, representación, acopio, mandato, distribución, permuta, comisión, explotación, asesoramiento, transporte, importación, exportación de todo tipo de productos, subproductos e insumos alimenticios, provenientes del reino animal, vegetal o mineral, orgánicos y/o inorgánicos elaborados o no, afines para el abastecimiento de comercios, establecimientos o instituciones destinadas a la presentación de servicios de gastronomía en general o que incluyan a esta y toda otra forma de comercialización de alimentos y sus derivados, y bebidas alcohólicas o no, respetando y cumpliendo con las normas que establezca la legislación vigente. No realizará las operaciones comprendidas en la Ley 21.526, o cualquier otra norma que se dicte en lo sucesivo, como modificatoria o complementaria al respecto, o requiera la intermediación con el ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y para realiza todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- Capital: $ 1.000.000-. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 miembros titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente, en caso de ausencia o impedimento temporal de éste el Vicepresidente asumirá interinamente la representación. Fiscalización: se prescinde. Presidente: Juan José Poli. Director Suplente: María Alejandra Vessvessian. Domicilio especial de los directores: Juan León Palliere 1321 C.A.B.A. Sede social: Juan León Palliere 1321 C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre. Daniela Silvia Populin, autorizada por Esc. 36 del 08/02/12 Fº 143 Registro 959 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Paula Speroni. Nº Registro: 959. Nº Matrícula: 4738. Fecha: 09/02/2012. Nº Acta: 089. Nº Libro: 8.

e. 14/02/2012 Nº 13597/12 v. 14/02/2012

ANTARO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alicia Indart, 5/9/78, DNI 27225598, kinesióloga y Federico José Vido, 26/7/76, DNI 25440932, licenciado en administración de empresas, ambos argentinos, casados, Av. Italia 665 depto 57, Tigre, Pcia. Bs. As.- 2) 7/2/2012. 3) Antaro S.A. 4) Sarmiento 747 Piso 9 oficina 41 C.A.B.A. 5) el ejercicio de la actividad de mandatario y/o administrador del servicio público de taxis y toda otra vinculada a la actividad principal incluyendo la compra, venta, permuta, alquiler y leasing de automotores de taxis 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000 8) Presidente Ignacio José Vicente y Director Suplente Pablo Jorge José Vicente mandato por 3 años, constituyen domicilio especial en Sarmiento 747, piso 9 oficina 41 CABA 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre. M. Julia Ricciardi, Escribana, autorizada por Esc. 7 Fº 19 Reg. 1846 del 7-2-2012.

Escribana – M. Julia Ricciardi de Traini
e. 14/02/2012 Nº 13473/12 v. 14/02/2012

B2Q

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Pública Nº 950, Registro Nº 601 de la Capital Federal, fecha 03 de noviembre de 2011. Accionistas: Carlos Esteban Kühlcke, argentino, nacido el 24 de enero de 1974, casado, con Documento Nacional de Identidad 23.782.409 CUIT 20-23782409-2, licenciado en Administración de Empresas, domiciliado en Teodoro Aubain 1813, Planta Baja, departamento 1 C.A.B.A, y Sergio Fabián Bolzani, argentino, nacido el 9 de marzo de 1965, casado, con Documento Nacional de Identidad 17.351.857 CUIT 23-17351857-9, ingeniero, domiciliado en Calle 62, Profesor Agustín Rogelio Vidal 3157 de San Martín, Provincia de Buenos Aires. Denominación: B2Q S.A., Sede Social: Teodoro Aubain 1813, Planta Baja, departamento 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: (a) Desarrollo y explotación de negocios tecnológicos, desarrollos informáticos, actividades y servicios en materia informática, empleando los diferentes medios existentes o a crearse en un futuro; (b) distribución, asesoría, consultoría, organización, administración, compra, venta, cesión, y locación relacionada con productos y servicios informáticos, y su comercialización a través de la figura o negocio jurídico mas conveniente a la Sociedad, incluyendo la comercialización a través de internet; (c) Contratación, subcontratación, mandato, comisión, gestión de negocio, agencia y representación de personas vinculadas con las actividades nombradas en el presente objeto; (d) adquisición, locación y explotación de concesiones, licencias y permisos particulares y oficiales en actividades relacionadas con el presente objeto; (e) alquiler y venta de servicios y productos informáticos; (f) compra y venta de derechos que se vinculen a las actividades descriptas en el presente objeto y (g) Importación y exportación: Mediante el ejercicio de operaciones de importación y exportación de todo tipo de productos de tecnología. Duración: 99 años, Capital Social: $ 30.000, Administración: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios, podrán designarse suplentes en igual o menor número, Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero, Fiscalización: Prescinde de sindicatura, Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre, Presidente: Carlos Esteban Kühlcke, Director Suplente: Sergio Fabián Bolzani, ambos constituyeron domicilio en la sede social. Autorizado por escritura pública Nro. 950.

Abogado – Daniel Esteban Carosella
e. 14/02/2012 Nº 13314/12 v. 14/02/2012

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gob.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 906.844
DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

BALRO SALUD

SOCIEDAD ANONIMA

1) Folio 142 del 02/02/12, Registro 1418, Esc. Adriana Rainstein. 2) Balro Salud S.A. 3) Nazca 5051 Cap. Fed. 4) Nora Leticia Virginia Rey, argentina, divorciada, empleada, 9/9/46, DNI 5471418 y Pablo Hernán Baldoni, argentino, soltero, 10/11/77, DNI 26318011, empleado, ambos domiciliados en Salvador María del Carril 2639 piso 2º B Cap. Fed. todos con domicilio especial en la sede social. 5) Objeto: I.- Asesorar, planificar, programar y ejecutar todo tipo de actividades relacionadas con sistemas integrales de salud. 2.- Prestar asistencia médica en todas las especialidades reconocidas por la ciencia médica en todas sus facetas y por autoridades oficiales, tanto por el sistema ambulatorio o por internación. 3.- Organizar y administrar servicios médicos pudiendo a tales efectos promover y realizar la instalación y explotación de establecimientos asistenciales, médico quirúrgicos, instituciones geriátricas, laboratorios, mutuales y empresas de medicina prepaga, de carácter público o privado y sin fines de lucro; abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionan con la curación, prevención de enfermedades, por su intermedio o de otros profesionales; pudiendo ejercer su dirección técnica y administrativa, contratando clínicas, policlínicas, sanatorios, instituciones geriátricas, laboratorios, centros de investigación por cuenta propia y/o en participación. 4.- Alquilar, adquirir, instalar, dirigir, explotar o contratar servicios de atención médica, formular y ejecutar planes preventivos de salud para obras sociales, estatales, municipales, nacionales o privados como así también ofrecer esos servicios a personas o entes civiles, estatales, municipales, nacionales o privados en particular o por grupos intermedios. 5.- Para la realización de su objeto la Sociedad podrá realizar todo tipo de actos jurídicos, operaciones y contratos previstos por las leyes o no contrario a ellas, pudiendo contratar con los Estados nacionales, Provinciales, Municipales y Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Entes Autárquicos y empresas estatales en general. Las actividades se desarrollarán en su caso bajo la dirección técnica y la asistencia de profesionales con título habilitante en la materia de acuerdo con las reglamentaciones vigentes. 6) Capital $ 50.000 7) Administración: 1 a 3 titulares por 3 ejercicios. 8) Firma Presidente. Prescinden sindicatura. 9) Cierre ejercicio 30/12. 10) Presidente: Nora Leticia Virginia Rey y Director Suplente: Pablo Hernán Baldoni. Aceptan cargos. 11) 30 años. Autorizado por escritura del 20/01/12, folio 111 Registro 1418 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Adriana E. Rainstein. Nº Registro: 1418. Nº Matrícula: 3724. Fecha: 02/02/2012. Nº Acta: 091. Nº Libro: 46.

e. 14/02/2012 Nº 13397/12 v. 14/02/2012

CAPITAL RECOVERY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc. 35 de 07/02/2012. 2) Alejandro Lucio Biagini, 07/01/56, contador, DNI 11.848.563, Araujo 1408 CABA e Ignacio Miguel Rueda, 22/01/76, abogado, DNI 25.097.964, Guido 1670, piso 7, "C" CABA, argentinos, casados, 3) Capital Recovery S.A. 4) Sarmiento 767, piso 2, oficina "F" CABA. 5) Tiene por objeto dedicarse en el pais o en el exterior por cuenta propia, por terceros o asociada a terceros a) La gestión de cobranzas mediante acciones judiciales o extrajudiciales para recuperar, conservar y proseguir el cobro de deudas mediante actividades administrativas, tanto judiciales como extrajudiciales tendientes a obtener el cobro de servicios y/o obligaciones de terceros mediante procedimientos estandarizados o previamente planeados; b) Adquirir, ceder y/o transferir activos; c) Presentarse en licitaciones públicas y/o privadas, vinculadas con las actividades que hacen a su objeto social. 6) 99 años. 7) $ 30.000, 8) Directorio: mínimo 1 máximo 5, mandato un año. 9) Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Sin sindicatura. 11) Cierre ejercicio 31/01. 12) Presidente: Alejandro Lucio Biagini; Director Suplente: Ignacio Miguel Rueda, quienes fijan domicilio especial en Sarmiento 767, piso 2, oficina "F".- Fernando Pereyra Lucena autorizado en dicha Escritura.-.

Fernando Pereyra Lucena

Certificación emitida por: José Luis Pereyra Lucena (h). Nº Registro: 465. Nº Matrícula: 2180. Fecha: 07/02/2012. Nº Acta: 161. Nº Libro: 112.

e. 14/02/2012 Nº 13194/12 v. 14/02/2012

CAREN

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de A.G.E. del 15/12/2011 se resuelve: 1) Reformar el artículo Octavo: Directorio integrado por 1 a 5 miembros, por mandato por 3 ejercicios. 2) Reelección del Directorio: Presidente: Adolfo Eulogio Castro, LE 4.205.524; y Director Suplente: Nancy Delma Condesse, DNI 2.926.684; Ambos domiciliados en Av. Libertador 6710, 23º "D", CABA. Ambos denuncian domicilio especial en Av. Santa Fe 768, 1º, CABA. 3) Fijar nuevo domicilio social en Av. Santa Fe 768, piso 1º, CABA. Javier Martín Galella autorizado en acta del 15/12/2011.

e. 14/02/2012 Nº 13214/12 v. 14/02/2012

CHR. HANSEN ARGENTINA

S.A.I.C.

Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 19/01/11 se resolvió modificar el artículo onceavo del estatuto social siendo el nuevo texto aprobado el siguiente: "Fiscalización: Artículo 11º - La Sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto por el artículo 284 de la Ley 19.550. Sin embargo, si la Sociedad quedara comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550, la fiscalización de la Sociedad estará a cargo de una sindicatura integrada por el número mínimo de miembros que exija la ley y por igual número de suplentes, elegidos todos por la Asamblea de Accionistas. Si fueran tres o más actuarán en forma colegiada bajo la denominación de "Comisión Fiscalizadora". Los miembros de la Comisión Fiscalizadora ejercerán sus funciones por el término de un año y podrán ser reelegidos, indefinidamente, no obstante permanecerán en sus funciones hasta ser reemplazados, siendo sus atribuciones y deberes los que determina la Ley Nº 19.550. La Asamblea fijará la remuneración de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora. Su designación es revocable solamente por la Asamblea Ordinaria. La Comisión Fiscalizadora llenará un libro de actas en el que se dejará constancia de sus deliberaciones. Sesionará válidamente con la presencia de la mayoría de sus miembros y sus resoluciones serán tomadas por mayoría sin perjuicio de los derechos que asisten al Síndico disidente, debiendo reunirse por lo menos una vez cada tres meses.- En la primera reunión que se celebre luego de su elección, se designarán, quienes desempeñaran los cargos de Presidente y Vicepresidente. El Vicepresidente sustituirá en todas sus funciones al Presidente en caso de ausencia o impedimento temporario o definitivo del mismo, siendo reemplazado, a su vez, en iguales circunstancias por el Síndico Titular restante. En caso de ausencia de alguno de sus titulares lo reemplazará el suplente correspondiente en el orden de su elección en tanto dure dicha ausencia. La Comisión Fiscalizadora puede designar de su seno al miembro o miembros que en su representación asista a las reuniones del Directorio y Asambleas de la Sociedad, como así también a aquellos que firmen los estados contables, títulos, acciones y demás documentos que se requieran." Pablo Bolotnikoff, abogado inscripto al T 70 F 593 CPACF, autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 19/01/11.

Abogado – Pablo Bolotnikoff

e. 14/02/2012 Nº 13323/12 v. 14/02/2012

CLINES

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Según Asamblea General Extraordinaria Nº 1 de fecha 11/1/12 con 100% de quórum y decisión unánime. Escritura Nº 19 de fecha 2/2/12. Se modifica el objeto social; quedando: Objeto: "Prestación de servicios de limpieza en general. Conservación y mantenimiento de edificios en propiedad horizontal y establecimientos comerciales e industriales y demás inmuebles urbanos y rurales. Limpieza industrial de plantas alimenticias y procesamiento de granos oleaginosos.". Se designa Directorio: Presidente: Fernando Jorge Stamati. Director Suplente: Ariel Gonzalo Stamati; domicilio especial de ambos: Tucumán 1455, Piso 8, Oficina A, CABA. Fernando Jorge Stamati designado Presidente por la Asamblea citada.

Certificación emitida por: María C. Rodríguez. Nº Registro: 578. Nº Matrícula: 3876. Fecha: 08/02/2012. Nº Acta: 197. Nº Libro: 135.

e. 14/02/2012 Nº 13587/12 v. 14/02/2012

CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se complementa edicto publicado el 20/01/2012 factura 49411 haciendo constar que la sede social es Av. Córdoba 1233 piso 9º depto "A" de C.A.B.A.- Encontrándose autorizada a publicar por acta de fecha 5/1/2012.

Escribana – Ana Laura Amiune Lauzón

e. 14/02/2012 Nº 13184/12 v. 14/02/2012

CPT

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Alejandro Néstor Pombo, 15/5/60, DNI 14077864, empresario, CUIT 20-14077864-9, divorciado, domicilio Libertad 1133 piso 9, CABA, proporción 1/2, presidente; y Cintia Verónica Marote, 14/12/79, DNI 27915304, CUIL 27-27915304-4, docente, casada, domicilio San Ramón 1056, Villa Bosch, Pcia de Bs As, proporción 1/2, directora suplente; ambos argentinos, con domicilio especial en sede social: Cerrito 778, planta baja, CABA. Plazo: 99 años. Objeto: la construcción de edificios dirección, proyecto y administración de obras tanto públicas y privadas, mantenimiento, construcción, reciclaje, remodelación, reparación de infraestructura, señalización, montaje, movimiento de tierra, la compra, venta, permuta, locación, administración de inmuebles. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Capital $ 20000. Cierre 31/12 anual. Representación a cargo del presidente. Federico Ariel Ramos, autorizado en escritura 50, del 7/2/2012, Registro 2036 CABA.

Certificación emitida por: Matías L. Salom. Nº Registro: 2036. Nº Matrícula: 5086. Fecha: 08/02/2012. Nº Acta: 138. Nº Libro: 3.

e. 14/02/2012 Nº 13154/12 v. 14/02/2012

DIGITAL STORAGE SYSTEM

SOCIEDAD ANONIMA

1) David Fernando Fadda DNI 23.134.482 24/10/72 Argentino Empresario y Gissella Nadia Cisilino DNI 25.452.373 02/04/76 Argentina Lic. en Administación de Empresas ambos casados y domiciliados en Gral. Paz 387 Quilmes Prov. de Bs. As. 2) 07/02/12 4) Montevideo 456 Piso 9 C.A.B.A. 5) Objeto: La prestación de servicios de computación y marketing, el análisis de mercado, programación e implementación de sistemas, procesamiento de datos, desarrollo y mantenimiento de programas. Compra, venta importación y exportación e instalación de software y hardware. 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años. Sin Síndicos.9) El Presidente. Presidente David Fernando Fadda Suplente Gisella Nadia Cisilino ambos con domicilio especial en la sede social 10) 31/12 Pablo Rodríguez autorizado en Acta Ut Supra.

Pablo D. Rodríguez

e. 14/02/2012 Nº 13225/12 v. 14/02/2012

EMPRENDIMIENTOS BONAERENSES

SOCIEDAD ANONIMA

En acta del 27/10/11, que me autoriza se designó Presidente: Débora Judith Goldfarb, Vicepresidente: Jorge Manuel Goldfarb y Director Suplente: Raquel Alkanati.- Todos con domicilio especial en Sarmiento 983 10 piso CABA Se prorrogó la vigencia de la sociedad hasta el 19/07/42 Con reforma art. 2º.- Carlos D. Litvin.

Abogado – Carlos D. Litvin

e. 14/02/2012 Nº 13193/12 v. 14/02/2012

ENDEMOL INTERACTIVE MEDIA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA
EN LIQUIDACION

(IGJ Nº 1.692.124) Comunica que por Asamblea Extraordinaria de fecha 29/12/2011 se resolvió: (i) Dejar sin efecto lo resuelto por la Asamblea de fecha 05/05/2005 que decidió la disolución y liquidación de la sociedad; (ii) Aumentar el capital social conforme Art. 96 de la Ley 19.550 de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 324.519, (iii) Reducir el capital social conforme Art. 206 de la Ley 19.550 de la suma de $ 324.519 a la suma de $ 12.000, (iv) Reformar el Art. 4º del estatuto social que quedó redactado de la siguiente forma: "Cuarto: El capital social es de Pesos Doce Mil ($ 12.000.-) representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 1 (un peso) valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550" y (v) Designar a Alejandro Pablo Hofmann como Director Titular y Karina Verónica Mabel Degano como Directora Suplente, quienes constituyeron domicilio en Cabrera 5870, Ciudad de Buenos Aires. Natalia Galeazzi, autorizada por acta del 29/12/2011.

Abogada – Natalia Lucía Galeazzi

e. 14/02/2012 Nº 13348/12 v. 14/02/2012

EXIR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura complementaria 115 del 31/01/12 se rectifica Artículo cuarto: a) Inmobiliaria: compra venta, permuta, alquiler, administración, intermediación, de bienes inmuebles propios o de terceros, negocios inmobiliarios en general, incluyendo todas las operaciones previstas en la ley de propiedad horizontal b) Constructora: la construcción de casas, edificios, complejos habitacionales, barrios cerrados y todo tipo de obras de ingeniería de carácter público o privado. En materias que correspondan siempre se realizarán mediante la intervención de un profesional con titulo habilitante. Autorizada: Marcela Castellano contadora Tº 181 Fº 101 por escritura del 24/11/11.

Contadora - Marcela Silvia Castellano

e. 14/02/2012 Nº 13153/12 v. 14/02/2012

FEDAGAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Víctor Manuel Blanco, argentino, 25/04/61, soltero, comerciante, DNI: 14.565.129, domicilio Ayacucho 256 Ciudad de Haedo Partido Morón Prov. de Bs. As.; Félix Francisco de Gemmis, argentino, 01/06/58, soltero, comerciante, DNI: 12.154.234, domicilio Monroe 4668 Cap. Fed.- 2) 28/12/11.- 3) Monroe 4102 Cap. Fed.- 4) la instalación de estaciones de servicios para la comercialización de combustibles líquidos y gaseosos, GNC, aceites y lubricantes de todo tipo, y toda actividad conexa a dichos servicios; la compraventa, comercialización, exportación e importación de aceites y lubricantes de todo tipo; y la comercialización de mercaderías, diarios, comestibles, minimercado, lavadero, engrase, lubricentro, accesorio para automóviles, autopartes y cuanto otro elemento, bien, insumo o servicio que pueda ofrecerse para el mantenimiento y uso de automotores y/o de sus conductores u ocupantes.-La sociedad podrá financiar las operaciones sociales, como acreedora prendaria y realizar operaciones financieras, permitidas por la legislación, siempre con dinero propio.- No realizará las comprendidas en la Ley 21.526, o que requieran la intermediación del ahorro público.- 5) 40 Años.- 6) $ 20.000.- 7 y 8) Director titular y Presidente: don Víctor Manuel Blanco y Director Suplente: Félix Francisco de Gemmis, ambos con domicilio especial en Monroe 4102 Cap. Fed., la sociedad prescinde de la sindicatura.- 9) 31/08 de cada año.- Dr. Manuel Aguilera, autorizado por escritura Nº 279 de fecha 28/12/11 ante el escribano Gustavo Cesar Aguilera.

Certificación emitida por: Fernando José Capacete. Nº Registro: 27, Partido de Quilmes. Fecha: 27/01/2012. Nº Acta: 238. Nº Libro: 53.

e. 14/02/2012 Nº 13146/12 v. 14/02/2012

FTL

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto complementario del publicado el 26/12/2011. 1) Se rectifica publicación, haciendo constar: la sede social es en Paraná 181, 1º piso, CABA. 2) Por esc. 40 del 8/2/2012 se mo-

difica el art. 4º del estatuto, quedando redactado así: "Artículo Cuarto. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: Mediante el desarrollo, la compra, venta, alquiler, importación y exportación de productos elaborados o semielaborados de tecnologías de la información y comunicaciones software re y hardware, servicios de consultoría, capacitación, entrenamiento, prestación de servicios a terceros de sistemas de información y procesamiento de datos. Luis Ramón Botto, autorizado en Esc. Pub. 40 (9/2/2012).

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. Nº Registro: 1315. Nº Matrícula: 3113. Fecha: 09/02/2012. Nº Acta: 118. Nº Libro: 118.

e. 14/02/2012 Nº 13489/12 v. 14/02/2012

HARENA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Claudio Antonio Larotonda, 13/11/59, casado, licenciado en ciencias geológicas, D.N.I. 13.433.000, Doblas 406, piso 2, depto. A; y Daniel Boris Gordon, 16/9/59, casado, ingeniero civil, D.N.I. 13.653.972, Ugarteche 3177, piso 1; argentinos, vecinos de Cap. Fed. 2) 8/2/12. 3) Harena S.A. 4) Av. Rivadavia 6178, segundo piso, departamento 5, Cap. Fed. 5) la exploración y explotación de recursos mineros, minas y canteras, industrialización y comercialización de minerales y sus subproductos. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 100.000. 8) Presidente Daniel Boris Gordon, Vicepresidente Claudio Antonio Larotonda, directores suplentes Cristobal Antonio Larotonda y Ricardo Rohe, por 2 años. Constituyen domicilio en el fijado como sede social. 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) 31 de diciembre.- Jorge A. Ricciardi. Matrícula 2172. Escribano autorizado según escritura Nº 11 del 8/2/12, Registro 958.

e. 14/02/2012 Nº 13331/12 v. 14/02/2012

HSBC - NEW YORK LIFE SEGUROS DE RETIRO (ARGENTINA)

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 13/01/12 resolvió cambiar la denominación de la sociedad por la de "HSBC Seguros de Retiro (Argentina) S.A." y reformar el art. 1º del Estatuto. Gabriela Jordana Sambán autorizada por escritura 103 del 23/01/12 pasada al folio 512 del Registro 15 de Cap. Fed.

Jordana Sambán

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 03/02/2012. Nº Acta: 048. Nº Libro: 109.

e. 14/02/2012 Nº 14500/12 v. 14/02/2012

HSBC - NEW YORK LIFE SEGUROS DE RETIRO (ARGENTINA)

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 13/01/12 resolvió cambiar la denominación de la sociedad por la de "HSBC Seguros de Vida (Argentina) S.A." y reformar el art. 1º del Estatuto. Gabriela Jordana Sambán autorizada por escritura 101 del 23/01/12 pasada al folio 497 del Registro 15 de CABA.

Jordana Sambán

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 03/02/2012. Nº Acta: 047. Nº Libro: 109.

e. 14/02/2012 Nº 14503/12 v. 14/02/2012

KUMAGRO

SOCIEDAD ANONIMA

En forma aclaratoria al edicto del 15/09/2011 T. I. 116363, hácese saber que el DNI correcto de César Abelardo Belloso es 12033281. María Eugenia Pirri, abogada autorizada por según Escritura Pública Nº 153 de fecha 09/09/2011.

Abogada – Ma. Eugenia Pirri

e. 14/02/2012 Nº 13375/12 v. 14/02/2012

LCDT MEDIA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública del 30/09/11, se constituyó LCDT Media S.A. 1) Socios: Agustín Pichot, nacido 22/08/74, empresario, DNI 24043507, argentino, soltero, domicilio Camino Bancalari 822, Barrio Santa Barbara, Bancalari, Tigre, Provincia Buenos Aires y Joaquín Pichot; nacido 22/07/80, empresario, DNI 28382156, argentino, casado; domicilio Vieytes 725, Martinez, San Isidro, Provincia Buenos Aires 2) Denominación: LCDT Media S.A. 3) Sede social: Eduardo Costa 3046, C.A.B.A. 4) Objeto: Tiene por objeto realizar todo tipo de acciones relacionadas con la producción integral de contenidos audiovisuales para medios masivos de difusión televisivos; radiales; gráficos y/o informáticos; promoción, representación y/o asesoría de imagen y/o marketing y/o comunicación de éste tipo de contenidos y/o de personas físicas o jurídicas, productos y/o eventos. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social 5) Duración: 20 años desde inscripción registral; 6) Capital: pesos doce mil, dividido en 12000 acciones de valor nominal $ 1 cada una. Suscripción e integración: a) Agustin Pichot, 10800 acciones; b) Joaquin Pichot, 1200 acciones. Se integra el 100% en efectivo. 7) Directorio: Mínimo 1 máximo 5. Mandato 3 ejercicios. Presidente Agustin Pichot. Director suplente: Joaquin Pichot. Ambos domicilio especial en Eduardo Costa 3046, C.A.B.A. 9) Cierre de ejercicio: 31 de julio. Roberto D. E. Rometti. Abogado. C.P.A.C.F. T 71, F 914. Autorizado por escritura pública del 30/9/11.

e. 14/02/2012 Nº 13510/12 v. 14/02/2012

LIMAFER DEALER TOOLS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Lia Solange Yñiguez, argentina, nacida el 31/05/1984, soltera empresaria, DNI 31.008.842, CUIT 27-31008842-6, CUIT 27-16519769-6, Schumnan 1750 Hurlingham, Provincia de Buenos Aires, Matias Alan Maximiliano Yñiguez, argentino, nacido el 13/02/1990, soltero, empresario, DNI 35.142.327, CUIT 20-35142327-8, Zarate 6869 Gregorio de Laferrere, Provincia de Buenos Aires, Raul Fernando Iñiguez, argentino, nacido el 13/12/1980, soltero, empresario, DNI 28.639.880, CUIT 20-28639880-5, Garzon 3185 Gregorio de Laferrere, Provincia de Buenos Aires. 2) 99 años 3) 08/02/2012 4) $ 315.000. 5) 31/12.6) Montevideo 666 Piso 10 Departamento 1009 CABA. 7) Presidente. 8) Por cuenta propia y de terceros asociada a terceros en cualquier parte de la República y del extranjero las siguientes actividades: a) Comerciales: Importación, exportación Compraventa al por mayor y menor, de artículos de Ferretería, Sanitarios, Decoración, Iluminación, Jardinería, Herramientas de todo tipo. b) Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, agencias, comisiones, mandatos, consignaciones, gestiones de negocios, otorgamiento, compraventa de franquicias, gestión de marcas y patentes, 9) Directorio: 1 a 5 miembros por tres ejercicios. Prescinde Sindicatura. Presidente: Marta Alicia Yñiguez, DNI: 13.892.883, nacida el 14 de noviembre de 1957, viuda, empresaria, CUIT 27-13892883-2 domiciliada en la calle Beethoven 6839 de Gregorio de Laferrere, Provincia de la Buenos Aires y Director Suplente: Raul Fernando Iñiguez ambos domicilio especial en la sede social. Claudio H. Apolonio Taboada Contador Tº 158 Fº 238, autorizado, Esc. 8 del 08/02/2012 Folio 24 Reg. 199 CABA.

e. 14/02/2012 Nº 13867/12 v. 14/02/2012

MEDITERRANEA INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea 8-2-12 renuncia como Presidente Claudia Judit Berdichevsky y como Director Suplente Fernando José Berdichevsky asume como Presidente Angel Daniel Anias DNI 10329664 como Director Suplente Julio César Tantoni DNI 24524205 se fijo sede social y domicilio especial Buoligne Sur Mer 739 Piso 3 Oficina D CABA Se cambio denominación a Mediterránea Textil SA y se modifico objeto a Industrial y Comercial: fabricación produccion transformación comercialización en todas sus formas inclusive la importación y exportación por mayor o menor distribución representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles y accesorios comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización en sus distintas etapas Ivana Noemí Berdichevsky Autorizada Instrumento Priv 8-2-12 Art 60.

e. 14/02/2012 Nº 13424/12 v. 14/02/2012

PAMPA FIDUCIARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 06/02/2012: "Pampa Fiduciaria S.A." Socios: Hector Oscar Caruso, argentino, 22/09/1953, casado, DNI 10.962.867, CUIT 20-10962867-1, empresario, 3 de Febrero 1671 CABA.; Daniel Federico Antonio Caruso, argentino, 24/04/1956, casado, DNI 11.956.137, CUIT 20-11956137-0, empresario, 3 de Febrero 1671, CABA. Plazo: 99 años. Objeto: Administración de fideicomisos relacionados con la construcción de edificios, con capacidad para ser titular de dominio fiduciario de los inmuebles, adjudicar o transferir los bienes fideicomitidos a beneficiarios o a terceros, administrar, recibir y efectuar los pagos de los bienes fiduciarios, realizar los actos encomendados por los fiduciantes o que surjan del contrato de fiducia o de la responsabilidad de la calidad de fiduciario, cumplir con todos los actos que surgen de la ley y de los contratos de fideicomiso. Capital: $ 20.000. Administración: Directorio, 1 a 5 titulares. Mandato: 3 ejercicios. Representación: Presidente. Cierre ejercicio: 31/01. Sede: 3 de Febrero 1671, CABA; Presidente: Hector Oscar Caruso; Director Suplente: Daniel Federico Antonio Caruso. Todos con domicilio especial en 3 de Febrero 1671, CABA. Marlene Cristina Borda, apoderada de los socios de "Pampa Fiduciaria S.A." por escritura 14 del 06/02/2012, Folio 44, Registro 880 CABA.

Certificación emitida por: Walter F. Stankiewich. Nº Registro: 880. Nº Matrícula: 4754. Fecha: 08-02-2012. Nº Acta: 37. Nº Libro: 11.

e. 14/02/2012 Nº 13304/12 v. 14/02/2012

PIRUCHA TERA SISTEM

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura de 31/1/2012, protocoliza Asamblea General Extraordinaria de 11/10/2011, que eleva el Capital a $ 400.000 y modifica Articulo Cuarto: El Capital social es de $ 400.000. dividido en 400.000 acciones, ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Escribana Angela Tenuta.- Autorizada en Escritura 21 de 31/1/2012- folio 78 Registro 37 Capital.

Escribana – Angela Tenuta

e. 14/02/2012 Nº 13258/12 v. 14/02/2012

QR GATEWAY

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio del 20/12/2011 se resolvió por unanimidad: I) modificar la denominación social, reformando el artículo primero del estatuto social, el que quedará redactado así: "Artículo Primero: La sociedad se denomina "Scanbuy Pagos S.A." Tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires."- II) Aceptar las renuncias presentadas por Alejandro Aníbal Godoi y Duncan Roger Keen, a los cargos de Presidente y Director Titular y de Director Suplente respectivamente. III) Trasladar la sede social de Ruiz Huidobro 3640, Piso 13 "B", CABA a San Martín 484, Piso 3, CABA. IV) Designar autoridades y distribuir los cargos así: Presidente: Carlos Cristian Galan; casado, argentino, DNI 21.560.516, nacido el 9/2/1970, domicilio real Rómulo Naon 2490, Piso 6º, Depto. "52", CABA. Vicepresidente: Juan Antonio Hussey; casado, argentino, DNI 17.359.112, nacido el 18/9/1964, domicilio real Los Alamos 1415, Acassuso, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Director suplente: Alvaro Juan Manuel Durañona y Vedia; casado, argentino, DNI 20.618.144, nacido el 4/03/1969, domicilio real Italia sin número, Barrio San Andrés, Provincia de Buenos Aires. Luciana Christmann, autorizada por Escritura Nº 416 Folio 1484 Registro Notarial 2174 del 20/12/2011.

e. 14/02/2012 Nº 13308/12 v. 14/02/2012

QUINTRALT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Que por Asambleas del 26/4/2006, 3/5/2011 y 8/6/2011, protocolizada por escritura del 1º/12/2011, Registro 1521, se aprobó: a) el Aumento de capital de $ 12.000 a $ 1.250.000,- o sea en $ 1.238.000, emitiendo 1.238.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto y de un peso, cada una, modificando el artículo 5º del Estatuto. Y b) Se modificó el Artículo 9, modificando la duración del Director en Tres años y actualizar la garantía de los Directores. Firmó: Juan Manuel Quintana, Presidente según actas del 20/4/2011.

Certificación emitida por: Raúl Luis Arcondo. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4655. Fecha: 01/12/2011. Nº Acta: 029. Nº Libro: 60.

e. 14/02/2012 Nº 13652/12 v. 14/02/2012

RENAULT ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asamblea de fecha 11/01/2012 resolvió (1) aumentar el capital social por un monto de $ 130.014.291 mediante la capitalización de aportes irrevocables, es decir de la suma de $ 61.310.911 a la suma de $ 191.325.202, mediante la emisión de 130.014.291 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 de valor nominal cada una y con 1 voto por acción; (2) reformar en consecuencia el artículo quinto del estatuto, que quedó redactado como sigue: "Artículo Quinto: El capital social es de $ 191.325.202 El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al art. 188 de la ley 19.550. La Asamblea de Accionistas fijará las características de las acciones a emitirse conforme con lo establecido en este Estatuto, pudiendo delegar en el Directorio la emisión y la forma y condiciones de pago de las mismas. También podrá delegar en el Directorio la facultad de fijar la prima de emisión, dentro de los límites que ella establezca. El capital social podrá estar representado por acciones nominativas no endosables o escriturales de, Un Peso de Valor Nominal (VN $ 1) cada una". Paula M. Camogli, autorizada por asamblea de fecha 11/01/2012.

Abogada – Paula María Camogli

e. 14/02/2012 Nº 13470/12 v. 14/02/2012

SERV CONSULT

SOCIEDAD ANONIMA

Esc 37 del 02.02.12 - Socios.- Enrique Serantes, D.N.I. 4150977, soltero 24.01.35, Avenida Independencia 2251, piso 10. C.A.B.A. y José María Les cano, D.N.I. 6444342, casado, 13.09.46, Coronel Díaz 2109, 10 piso departamento "B" - C.A.B.A, todos argentinos y comerciantes. Duración 99 Años - Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Servicios de consultoría, asesoramiento y desarrollos de trabajos en las áreas de marketing y marketing directo, a través de encuestas, estudios e investigación de mercado, organización de cursos y seminarios, adquisición de todo tipo de espacios de publicidad y propaganda, creación y comercialización de base de datos y listados, así como tomar a su cargo la representación, gestión y administración de todo tipo de negocios, bienes de capital, personas y empresas. De ser necesario las actividades serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Capital $ 20.000 Administración 1 a 5 - 3 ejercicios. Presidente Enrique Serantes, Director Suplente José María Lescano Sede social y domicilio especial Reconquista 36, piso 1, departamento "A"- C.A.B.A. autorizada Esc 37 02.02.12.

Abogada – Graciela Carmen Monti

e. 14/02/2012 Nº 13677/12 v. 14/02/2012

SISTEMA SATELITAL DE COBERTURA INTEGRAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alicia Carracedo, 1/1/1935, soltera, LC. 0.827.664, Pasaje Esquel 1977; Juan José Carracedo, 3/9/1943, divorciado, LE. 4.421.170; Suipacha 128 Piso Segundo Ofic. D, ambos argentinos, comerciantes, domicilios de C.A.B.A.;

2) 9/2/2012; 3) Sistema Satelital de Cobertura Integral S.A.; 4) Sede social Suipacha 128 Piso Segundo Ofic. D de C.A. B.A.; 5) Comercialización en todas sus formas, importación, exportación, alquiler, colocación y puesta en funcionamiento de equipos de seguridad y de vigilancia electrónica, monitoreo satelital y alarmas, para todo tipo de bienes, sean automotores, edificios y transportes de todo tipo. Para la realización de actividades que requieran título profesional habilitante se recurrirá a profesionales de la matrícula correspondiente; 6) 99 años; 7) $ 400.000.-; 8) Administra Directorio de 1 a 5 miembros, por 3 años. Sin Síndicos. Presidente: Juan José Carracedo; Director Suplente: Alicia Carracedo. Ambos con domicilio especial en sede social; 9) Presidente del Directorio o Vice, en su caso; 10) 31 de diciembre. Escribana Angela Tenuta - Autorizada en Escritura Pública 24 de 9/2/2012 - folio 90 - Registro 37 Capital.

Escribana – Angela Tenuta

e. 14/02/2012 Nº 14135/12 v. 14/02/2012

SISTEMAS TECNO

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 38 del 02.02.12, socios - Héctor Rosario Nieva, D.N.I 11760479, 23.12.54, Avenida General Paz 16132, Villa Lugano, C.A.B.A y Natalia Noemí Altamiranda, D.N.I 35561428, 18.11.90, Juan José Valle 469, Morón, Provincia de Buenos Aires, todos argetinos, solteros y comerciantes. Duracion 99 años. Objeto:… Comerciales. La compra, venta, importación, exportacion desarrollo, locación, arrendamiento de uso, explotación, comercial o tercerizada, licenciamiento, permuta, asistencia técnica y manteniendo representación, comisión, consignación o distribución de todo tipo de productos o servicios del sistemas de información. Servicios: Asesoramiento, consultoría, análisis, diseño, desarrollo, programación, prueba, implementación e instalación en logística comercial, distribucion y administración relacionados con clientes, canales y proveedores, procesamientos de datos, operaciones de unidades electrónicas de procesamiento de información y comunicación, de comercio electronico de equipos propios de terceros o alquilados. Diagramación e instrumentación de censos, encuestas e investigación. Licencias de uso de software, hardware, equipamiento e instrumental propio o de terceros. Capacitacion enseñanza y entrenamiento de usuarios. Organización de eventos, exposiciones, ferias y muestras relacionadas con el objeto social. Financiera otorgar créditos relacionados con el objeto social quedando excluídas las actividades comprendidas en la Ley 21256. De ser necesario las actividades serán desempeñadas por profesionales con título habilitante. Capital $ 20.000, administración. Directorio de 1 a 5 - 3 ejercicios Presidente: Héctor Rosario Nieva, Director Suplente Natalia Noemí Altamiranda Prescinde sindicatura. Cierra ejercicio 31 de Diciembre de cada año. Domicilio especial directors sede social. Lavalleja 253, piso 14, departamento “F” C.A.B.A. Autorizada por Esc. 38 del 02.02.12.

Abogada – Graciela Carmen Monti

e. 14/02/2012 Nº 13671/12 v. 14/02/2012

TECNODIDACTICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 9 del 18/1/12, registro 38 Gral. San martín, Bs. As. Denominación: “Tecnodidácticos S.A.” Socios: Fernando Ismael Cerutti, CUIT 20-14686635-3, argentino, nacido 26/04/61, DNI 14.686.635, Soltero, contador; Graciela Elba Cerutti, CUIT 27-16921458-7, argentina, nacida 24/01/64, DNI 16.921.458, casada, docente; y Ismael Esteban Cerutti, CUIT 20-05567789-2, argentino, nacido 22/10/30, DNI 5.567.789, viudo, ingeniero, todos domiciliados en la calle Gral Roca Nº 1077, Vicente López, Prov. Bs. As. Duración: 99 años desde Inscripción. Objeto: realizar dentro o fuera del país, por si o por terceros, por cuenta y orden de terceros y/o asociados a terceros, siendo inclusive proveedor y contratista del estado nacional, provincial, y municipal, desarrollando las siguientes actividades: A) Industriales: Fabricación o producción de todo tipo de elementos y materiales didácticos. B) Comercialización: mayorista, minorista, nacional o importado de: equipos de telecomunicaciones o informáticos hardware, software y de cualquier otro tipo de aplicación instalados o a instalarse en el campo de la comunicación de imagen, sonido, datos y redes de datos; de todo tipo de elementos y materiales didácticos impresos o en soporte magnético y o medios electrónicos, o de otras tecnologías afines existentes o a crearse, y de prototipos de experimentación, de robótica educativa, kits y juguetes educativos y didácticos en general siendo esta enumeración solamente enunciativa. B) servicios: la impresión y edición de material didáctico en papel y o medios magnéticos y o electrónicos o de otras tecnologías afines existentes o a crearse. Dictado de cursos de capacitación y de uso de toda la materia mencionada precedentemente en el inciso anterior incluyendo la manutención, instalación, soporte y mantenimiento de equipos de telecomunicaciones o informáticos, hardware, software y cualquier tipo de aplicación instaladas o a instalarse en el campo de la comunidad de imagen, sonido, datos, y redes de datos, análisis programación y preparación de sistemas informáticos, suministros, implementación, como así también la formación y asesoramiento a personas y empresas todo ello relacionado con la actividad principal. Capital Social: $ 200.000.- Dirección y Administración: Directorio compuesto por miembros que fije la asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 10 con mandato de por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o vicepresidente en forma indistinta. Directorio: Presidente Fernando Ismael Cerutti, Vicepresidente: Graciela Elba Cerutti, Vocal Ismael Esteban Cerutti, todos ellos aceptaron sus cargos. Sede Social: Adolfo Alsina Nº 1441, piso 3º Dpto. 309, CABA. Fiscalización: se prescinde. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Certificación emitida por: Julieta Güichal, Registro Nº 38 del pdo. de Gral. San Martín, Acta Nº 9, fecha 18/1/12.- Graciela María Milinic autorizada por dicha escritura a las publicaciones de ley.

e. 14/02/2012 Nº 13438/12 v. 14/02/2012

TEMPUS AGRO

SOCIEDAD ANONIMA

Fue constituida por Escritura 302 del 4/11/2011, Folio Nº 1073, Registro 2174 de CABA. 1) Luciano Andrés Luis Colombo, nacido el 29/08/1966; Contador Público, Consignatario y Martillero Público; DNI 17.881.228 y CUIT 23-17881228-9, domiciliado en Alicia Moreau de Justo 1.120, 3º, oficina 301, CABA. Miguel Patricio Ortiz, Licenciado en Economía Agropecuaria y Agrónomo Universitario; nacido el 19/11/1966; DNI 18.311.007 y CUIT 20-18311007-2, domiciliado en Ruta 28 kilómetro 3, 2, Pilar, Provincia de Buenos Aires. Mariano Enrique Camdessus, Licenciado en Economía; nacido el 19/12/1971; DNI 22.528.470 y CUIT 23-22528470-9, domiciliado en Billinghurst 157, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Fernando Gallino, Licenciado en Economía; nacido el 19/07/1971; DNI 22.278.106 y CUIT 20-22278106-0, domiciliado en Cordón Bancalari 3901, Barrio Santa Bárbara, Lote 223, Troncos del Talar, Provincia de Buenos Aires, todos argentinos y casados. 2) “Tempus Agro S.A.” 3) 99 años. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, en la República Argentina o en el exterior, a las siguientes actividades: la administración y explotación de establecimientos rurales propios o ajenos en los ramos de la ganadería, agricultura y forestación; cría, invernada, mestización y cruza de ganado y hacienda de todo tipo; explotación de cabañas, criaderos, pasturas y cultivos; comercialización de reproductores, servicios, inseminación artificial y afines; prestar servicios de asesoramiento tanto a personas físicas como jurídicas en todo lo relacionado con la administración y explotación de establecimientos rurales en los ramos de la ganadería, agricultura y forestación; administrar en fiducia y por cuenta de terceros y actuar como fiduciario ordinario de fideicomisos de Administración, con plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto dentro del marco de la ley 24.441, de establecimientos o emprendimientos rurales en los ramos de la ganadería, agricultura y forestación. Para el cumplimiento de los fines sociales, la Sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto, incluyendo pero sin limitarse a, la compra, arrendamiento, administración y venta de establecimientos rurales y rodados; la compraventa, distribución, representación, comisión y/o consignación de hacienda y toda clase de productos agropecuarios; ejercer todo tipo de representaciones, cobranzas, comisiones, mandatos y consignaciones en general y realizar operaciones de futuros u opciones; el otorgamiento de préstamos, avales, garantías y/o fianzas a favor de terceros; y la participación, a través de la constitución o adquisición de acciones, en sociedades o empresas que directa o indirectamente desarrollen las actividades de la Sociedad descriptas en el presente Artículo. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes de la República Argentina o por este estatuto. 5) $ 210.000 representado por 210.000 acciones ordinarias, escriturales, de valor un peso cada una y con derecho a un voto por acción. 6) Directorio: 1 a 4 miembros, por tres ejercicios. La representación legal de la Sociedad corresponderá indistintamente al Presidente y al Vicepresidente del Directorio cuando el Directorio no sea unipersonal. Presidente: Mariano Enrique Camdessus; Directora Suplente: Silvana Inés Colombo, casada, argentina; nacida el 1/5/1965; DNI 16.232.842 y CUIT 27-16232842-0, con domicilio en Alicia Moreau de Justo 1120, 3º, Oficina 301, CABA, ambos con domicilio especial en la sede social. 7) Sede social en Alicia Moreau de Justo 1120, 3º, Oficina 301, CABA. 8) 31/12 de cada año. 9) Prescinde de Sindicatura. Luciana Christmann, autorizada por Escritura Nº 302, Folio 1073 Registro 2174 del 4/11/2011.

e. 14/02/2012 Nº 13306/12 v. 14/02/2012

THE PAMPAS OIL AND GAS CORPORATION

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitución: 07/02/12; 2) Enrique Sylvester, argentino, soltero, abogado, DNI 26388454, CUIT 20-26388454-0, domicilio real y especial: Montevideo 665, Piso 5 Departamento 508 C.A.B.A.; Javier Santiago Martearena, argentino, casado, abogado, DNI 22637315, CUIT 20-22637315-3, domicilio real y especial: Paraná 771, Piso 1 Departamento B C.A.B.A.; ambos mayores de edad. 3) The Pampas Oil and Gas Corporation S.A.; 4) Montevideo 665, 5 Piso Oficina 508 C.A.B.A.; 5) 99 años a partir de su inscripción; 6) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: la explotación y/o exploración básica y/o complementaria de áreas petroleras, mineras y gasíferas en la República Argentina o fuera de ella. A tal efecto podrá ejercer todos los actos propios de la industria petrolera, minera y gasífera, desde la exploración y/o perforación y/o explotación y/o refinación y/o comercialización de productos y adquirir derechos de cateo y todo tipo de derecho propio de la explotación petrolera y/o minera. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante contratados al efecto. A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad para ejercer derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o el contrato social; 7) Quinientos Mil pesos; 8) Prescinde de sindicatura; 9) 1 a 5, por 1 ejercicio; 10) Presidente: Enrique Sylvester; Director Suplente: Javier Santiago Martearena. 11) Cierra el 31/12. Autorizado por escritura pública de fecha 07/02/12.

Abogado – Javier Santiago Martearena

e. 14/02/2012 Nº 13164/12 v. 14/02/2012

TOWN CONNECTION

SOCIEDAD ANONIMA

Ampliatorio aviso 113220 del 9/9/11 Por Escritura 1459 del 11/11/11, capital $ 12.000. Autorizada: Marcela Castellano, contadora, Tº 181, Fº 101 por escritura del 23/08/10.

Contadora - Marcela Silvia Castellano

e. 14/02/2012 Nº 13165/12 v. 14/02/2012

TRISKEL FINURBANA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Diego Carlos García, (Presidente), economista, 21/10/1957, DNI 13821667, Corrientes 2335 piso 5 dpto. D, CABA; Leandro Boccia, (director suplente), contador público, 15/7/1983, DNI 29994812, calle 77 número 819, La Plata, Buenos Aires; ambos argentinos, solteros. 2) 8/2/2012. 4) Av. de Mayo número 1375, piso 4, oficina A, CABA. 5) Consultoría, capacitación y asesoramiento en la gestión empresarial y administrativa; evaluación de riesgo empresario; evaluación y mejora del nivel de satisfacción de clientes; análisis y recomendaciones sobre estrategias operativas; manejo de proyectos; selección de tecnologías y estudios de mercado. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) 3 ejercicios. 9) Presidente o vicepresidente en su caso; domicilio especial en la sede. 10) 31/1. Autorizado escritura 8/2/12.

Abogado – Martín A. Fandiño

e. 14/02/2012 Nº 13600/12 v. 14/02/2012

VALSAN

SOCIEDAD ANONIMA

1. Carlos Osvaldo Gambedotti, argentino, casado, 04/03/62, comerciante, DNI 14.927.471, Dolores 353, 4 piso, depto “a”, C.A.B.A y Raul Hector Gazzola, argentino, divorciado, 21/01/62, comerciante, DNI 14.760.077, Dolores 353, 4 piso “a”, C.A.B.A. 2. Escritura del 24/01/2012. 3. Valsan S.A. 4. Dolores 353, 4 piso “a”, C.A.B.A. 5. La sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Inmobiliaria: Pudiendo adquirir, vender, alquilar, generar fideicomisos comodatos, administrar, promocionar todo tipo de inmuebles, urbanos o rurales para uso de vivienda, comercial o industrial o cualquier otra explotación del rubro o ligada al mismo. Mediante la explotación de bienes inmuebles propios y de terceros, podrán efectuar compras y ventas, el arrendamiento y/o alquiler con opción a compra; Podrá formar consorcios civiles y representarlos, administrarlos y ejecutar las obras. Construcción: Pudiendo realizar construcciones de todo tipo, ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, comerciales, industriales hidráulicas, gasíferas, eléctricas, portuarias, sanitarias, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinadas al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, talleres, puentes, sean todos ellos públicos o privados, refacción o demolición de las obras enumeradas, proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos y usinas, publicas o privadas, construcción, reparación de edificios de todo tipo, Construcción, mantenimiento y ejecución de redes eléctricas de baja, mediana y de alta tensión. Tendido de redes eléctricas. Ejecución, asesoramiento y dirección de obras de ingeniería civil e industrial, estudio, proposición de esquemas y proyectos, y su ejecución, de obras viales, ferroviarias y fluviales, planeamiento de redes troncales y de distribución, estudio, asesoramiento, dirección, ejecución y concreción de diseños y proyectos de señalización, iluminación y parquización, autopistas, dragas, canales y obras de balizamiento, pistas y hangares, áreas para mantenimiento, construcciones y montajes industriales, construcciones de estructuras estáticamente determinadas, remodelación, decoración y mantenimiento integral de edificios. Todo esto ya sea en territorio nacional, o en el extranjero, así mismo tendrá por objeto realizar operaciones comerciales de toda índole, ya sea relacionadas con la construcción o bien efectuar este tipo de actividades en forma independiente, o en conjunto con la actividad que desarrolla como empresa constructora. Pudiendo dedicarse a la compra y venta de cualquier producto de fabricación Nacional o importado, y a realizar operaciones comerciales relativas a la industrialización de sus propios productos relacionados con el objeto; efectuar compras y ventas, el arrendamiento y/o alquiler con opción a compra. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este estatuto 6. 99 años 7. $ 300.000 8. Directorio de 2 titulares pudiendo designar la asamblea igual o menor numero de suplentes, por 10 años. 9. Representación legal: Presidente del Directorio Carlos Osvaldo Gambedotti, Director Suplente: Raul Hector Gazzola. Domicilio especial en Dolores 353, 4 piso “a”, C.A.B.A. Sindicatura se prescinde. 10. 30/12. Autorizada por escritura 24/01/12 Elizabeth Sabrina Fernandez. Tº 100 Fº 969, C.P.A.C.F.

e. 14/02/2012 Nº 13257/12 v. 14/02/2012

WESTWIND AVIATION

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 13/2/12 se resolvió reformar el Artículo 3 del Estatuto Social para que lea como sigue: "Artículo Tercero: El objeto social lo constituyen las siguientes actividades que podrán realizarse por cuenta propia, o de terceros o en asociación con terceros: 1. Exportación de Servicios Aéreos Comerciales encuadrables en cualquiera de las clases y categorías previstas en el Título 6 del Código Aeronáutico Argentino y las leyes y reglamentos de la República Argentina que lo complementan, o en las clases y categorías que se establecieren en el futuro; quedan específicamente comprendidos en el objeto aquí enunciado los servicios de Transporte Aéreo: de Pasajeros y/o Carga General y/o Carga Postal y/o Valores, o combinados entre dos o más cualesquiera de esas modalidades, Regular y/o no regular, Interno y/o Internacional, con aeronaves de reducido y/o de gran porte. 2. Exportación de Servicios de Trabajo Aéreo encuadrables en las disposiciones de los Artículos 131 y 132 del Código Aeronáutico Argentino y su reglamentación. 3. Actividades Vinculadas a los Servicios de Transporte y de Trabajo enunciados precedentemente, necesarios o de conveniencia para su prestación segura, eficiente y económica: adquirir y enajenar aeronaves, gravadas o no, darlas y/o tomarlas en arriendo o subarriendo, fletamento o intercambio; importar y exportar por cuenta propia con destino definitivo o temporario toda clase de aeronaves, equipos y partes componentes de aeronaves y toda clase de productos certificados para el uso aeronáutico. 4. Prestaciones a Terceros: realizar por cuenta y orden de terceros cualquiera de los servicios y/u operaciones comerciales previstas en el presente Artículo. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar contratos, hacer reclamos frente a compañías de seguros, percibir sumas de dinero relacionadas con la actividad aérea incluyendo pero no limitado a indemnizaciones por daños y ejercer los actos que no le sean prohibidos. La sociedad gozará de capacidad jurídica para efectuar todos los actos de naturaleza civil, comercial y administrativa que directa o indirectamente se relacionen con el objeto enunciado". Autorizado en Asamblea del 13/2/12.

Abogado – Mariano Leonidas Miranda Lanzetta

e. 14/02/2012 Nº 14733/12 v. 14/02/2012

WRS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Accionistas: Arturo Raúl Galán, 06/06/1951, casado, argentino, comerciante, Av. Gaona 4387 CABA, DNI 8.643.593 y Fernando Gabriel Di Yorio, 09/12/1976, casado, argentino, comerciante, Chivilcoy 3263 32 "A" CABA, DNI 25.704.989. 2) Escritura Nº 11 del 08/02/2012 Folio 21 Reg. Not. 1438. 3) WRS Argentina S.A. 4) Chivilcoy 978 CABA. 5) Objeto social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, o subcontratando a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) La administración integral de vestuarios y salas de baño; concesiones de espacios en lugares de esparcimiento en general, clubes, hoteles y edificios aptos para vivienda, oficinas comerciales o en cualquier otra actividad o industria debidamente habilitada; b) La prestación de servicios de maestranza y mantenimiento de edificios comerciales, viviendas, espacios públicos, parques, jardines y/o de todo tipo de inmuebles en general, sean de empresas privadas o públicas, como ser en reparticiones públicas nacionales, provinciales, y municipales, y organismos descentralizados de dichas administraciones y todo otro ente público nacional, provincial o municipal, ya sea en forma directa o a través de llamados a licitaciones o concursos de precios; y c) La comercialización, comisión, consignación, importación, y exportación, representación y distribución de productos, repuestos y accesorios de todo lo relacionados con los incisos anteriores; . A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad para adquirir y enajenar derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años. 7) $ 100.000. 8) Directorio: De 1 a 3 pudiendo elegir igual número de suplentes. 3 ejercicios. Prescinde de Sindicatura. Director Titular y Presidente: Arturo Raúl Galán. Director Suplente: Fernando Gabriel Di Yorio. Ambos con domicilio especial en la sede social. 9) Representación legal: Presidente. 10) 31/12. Firma: María Agustina Bermani. Abogada. Autorizada por Escritura Nº 11 del 08/02/2012 Folio 21 Reg. Not. 1438.

Abogada – María Agustina Bermani

e. 14/02/2012 Nº 13613/12 v. 14/02/2012

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

2BM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 06-02-2012: 1) Claudio Leonardo Casco vende, cede y transfiere 5500 cuotas a Julio Andrés Teran, argentino, nacido el 13-08-77, comerciante, DNI 25920457, CUIT 20-25920457-8, soltero con domicilio real y especial en Miller 2546, Piso 6º, Departamento D, CABA. 2) Emiliano Javier Redruello vende, cede y transfiere 5500 cuotas a Carolina Prato, argentina, nacida el 29-11-79, comerciante, DNI 27704973, CUIL 27-27704973-8, soltera, con domicilio real y especial en Mariano Moreno 2526, Olivos, Pcia. de Bs. As. 3) Se reforma el Articulo Tercero: La prestación de todo tipo de servidos relativos a la jardinería, mantenimiento y poda de árboles, arbustos y plantas. La compra, venta, importación, exportación y distribución de materiales, insumos y mercaderías necesarias para el desarrollo de la explotación comercial mencionada anteriormente. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 4) Se reforma el Articulo Cuarto. 5) Emiliano Javier Redruello renuncia al cargo de Gerente. 6) Se designa como Gerente a Julio Andrés Teran. 7) Por unanimidad se decide trasladar la sede social a Cullen 4820, Piso 1º, Departamento B, CABA. Patricia Peña autorizada por Instrumento Privado del 06-02-2012.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 07/02/2012. Nº Acta: 126. Nº Libro: 56.

e. 14/02/2012 Nº 13509/12 v. 14/02/2012

APICOLA ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 19/12/11 cesión de cuotas, Roberto Alejandro Rius cede 8.660 cuotas a Claudio Fernando Dadamia. Por Acta de Reunión de Socios del 20/12/11 se decide la renuncia al cargo de socio gerente Roberto Alejandro Rius, se designa socio gerente a Claudio Fernando Dadamia, y se decide reformar el Art. 1º en cual queda redactado de la siguiente manera: "Primero: La Sociedad se denomina "Apícola Argentina Sociedad de Responsabilidad Limitada", y tiene su domicilio legal en la calle Medrano 1205, 3º piso, Dpto "16" de Cuidad Autónoma de Buenos Aires". Domicilio especial de todos. Héctor Hugo Olearo autorizado por Acta de Reunión de Socios del 20/12/11. Exp. 10448.

Abogado - Héctor Hugo Olearo

e. 14/02/2012 Nº 13316/12 v. 14/02/2012

ARTEKARI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por resolución del 1/4/2009, se aumentó el capital a $ 286.600. Por reunión de socios del 30/11/11, se dispuso la transformación en sociedad anónima: Nombre: Artekari Campos S.A.; Sede: Tomas M. de Anchorena 1739, planta baja "B", CABA; Directorio: mandato 3 ejercicios; Presidente: Maximiliano Julián Miranda; Director Suplente: Santiago Ibarbia o Ibarbia y Mignaquy, ambos con domicilio especial en la sede; Representación legal: Presidente o vicepresidente en su caso. Autorizado acta del 30/11/11.

Abogado - Martín A. Fandiño

e. 14/02/2012 Nº 13384/12 v. 14/02/2012

BARRIO NORTE BIENES RAICES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por instrumento privado del 17-01-2012, los socios Guillermo Rivanera, Juan Agustín Marianeschi, Federico Martín Andreotti y Enrique Pablo Rivanera, ceden, venden y transfieren a Manuel Roberto Andreotti 600 cuotas sociales cada uno de ellos, reformándose la cláusula 4º del contrato social. Además se designa gerente a Manuel Roberto Andreotti, con domicilio especial en la sede social. Firmante autorizado por acta de cesión de cuotas, designación de gerente y reforma de estatutos del 17-01-2012.

Autorizado – Humberto Manuppella

e. 14/02/2012 Nº 13310/12 v. 14/02/2012

BRESMAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Esposito, Agustín José Francisco, DNI 37376223, argentino, soltero, estudiante, 18 años, domiciliado en Marengo 4246, Villa Ballester, Prov. de Bs. As; Bresler, Alan Daniel, DNI 35990108, argentino, soltero, estudiante, 20 años, domiciliado en Lisandro de la Torre 348, Vicente López, prov. de Bs. As y Manzilo Juan Carlos, DNI 16305164, argentino, casado, comerciante, 50 años, domiciliado en Falucho 1466, Villa Ballester, prov. de Bs. As; 2) Inst. priv. 09/02/12; 3) "Bresman S.R.L"; 4) Humboldt 2006, Cap. Fed; 5) explotación comercial del negocio de restaurante, bar y confitería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de café, te, leche y demás productos lácteos; postres, helados, sándwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios. Así mismo podrá establecer sucursales en todo el territorio nacional; 6) 50 años a partir de su inscripción; 7) $ 10.000; 8) 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, Gerentes: Bresler, Alan Daniel con domicilio especial en Lisandro de la Torre 348, Vicente López, prov. de Bs. As; 9) 31/12 de cada año. Se autoriza a la suscripta por inst. priv. de fecha 09/02/12.

Olga Lidia González

e. 14/02/2012 Nº 13487/12 v. 14/02/2012

CERVECERÍA KUNSTMANN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura privada del 23.01.12. Socios. Cervecera Valdivia S.A., CDI 30-7121192-4, con domicilio en Av. Corrientes 316, P. 4º, C.A.B.A., inscripta ante la IGJ en los términos del artículo 123, LSC, el 01.12.10 bajo el No. 1371, Lº 59, Tº B de Estatutos Extranjeros; y Patricio Kunstmann Ramos, DNI 20-60385300-9, con domicilio en Av. Corrientes, P. 4º, C.A.B.A.; Objeto Social. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a la explotación de restaurantes, bares, cafeterías y venta de toda clase de alimentos y bebidas elaborados en dichos establecimientos o comprados a terceros, la importación y exportación de bienes relacionados con la gastronomía, y la realización de cualquier actividad conexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto, incluyendo el arrendamiento de restaurantes, bares, cafeterías y servicios al turismo; Duración: 99 años contados desde su inscripción; Capital Social. $ 12.000; Administración y Representación Legal. Uno o más gerentes, socios o no, actuando en forma individual e indistinta, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles; Gerencia. Gerente titular: Juan Javier Negri, DNI 8.536.656, CUIT 20-08536656-5, con domicilio constituido en Corrientes 316, P. 4º, C.A.B.A. Gerente suplente: Damián Rodríguez Peluffo, DNI 17.974.937. Sede Social. Av. Corrientes 316, P. 4º, C.A.B.A. Cierre del Ejercicio. 31 de diciembre de cada año. Damián Rodríguez Peluffo. Autorizado a suscribir el presente por acta constitutiva del 23 de enero de 2012.

Abogado - Damián N. Rodríguez Peluffo

e. 14/02/2012 Nº 14591/12 v. 14/02/2012

CG TURBINES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 56 del 8-2-12 Registro 820 CABA Carlos Fabio Guglielmo, nacido el 1-6-64, DNI 16.870.887, comerciante y Silvia Claudia Viola, nacida el 16-10-65, DNI 17.632.597, docente, ambos argentinos, casados y con domicilio en Santander 3064, Partido de la Matanza, Pcia. de Bs. As. Duración: 50 años. Objeto: a) Comercial: compraventa y/o distribución y/o representación y/o fabricación y/o armado y/o ensamblado y/o industrialización, y/o consignación, y/o importación y/o exportación de repuestos y/o productos y/o componentes y/o materiales de instrumental, equipos y suministros para la industria de la aeronavegación. b) Servicios: Prestación de servicios mantenimiento y servicios post venta relacionados al objeto principal, mantenimiento, reacondicionamiento, testeo, reparación y modificación de repuestos y componentes de aviación como así también Brindar cursos de capacitación y perfeccionamiento sobre los productos comercializados y o referidos al objeto principal. c) Financieras: Otorgar planes de pago u otras formas de financiación por las ventas o alquileres que realice de los productos de su objeto. Todo lo descripto con relación al objeto principal y con la sola limitación de las disposiciones legales vigentes. Quedan excluidas las operaciones de la ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Capital: $ 50.000. Cierre ejercicio: 31-3. Gerente: Carlos Fabio Guglielmo, con domicilio especial y sede social en Humahuaca 4127 Piso 5º Depto "C" CABA. Autorizado en escritura 56 del 8-2-12 Reg. 820 CABA Karina Bensa.

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 8/02/2012. Nº Acta: 050. Nº Libro: 63.

e. 14/02/2012 Nº 13660/12 v. 14/02/2012

COLOURS AND PAINTS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 70 del 09/02/2012, Fº 157, Esc. CABA, Estefanía M. Alvarez, Registro 1902, Adscripta, se reformaron: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y de terceros o asociada a terceros, en el territorio del país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Compraventa, distribución, importación y exportación de pinturas en general, solventes, pinceles, papeles pintados, revestimientos y alfombras, y todo otro material vinculado directa e implícitamente con el arte de la decoración. Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de Pesos Quince Mil, dividido en Quince Mil cuotas de Pesos Uno cada una, suscripto totalmente por los socios. Autorizada Delicia Angélica Salteo, esc. 70 del 09/02/12, Fº 157, Reg. 1902 CABA.

Certificación emitida por: Estefanía M. Alvarez. Nº Registro: 1902. Nº Matrícula: 5249. Fecha: 09/02/2012. Nº Acta: 061. Nº Libro: 06.

e. 14/02/2012 Nº 13555/12 v. 14/02/2012

COMERCIAL DOS SANTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta del 14/1011 Walter Enrique Hernández cede 700 cuotas y Walter Oscar Sánchez cede 300 cuotas. Las que son adquiridas por Walter Pedro Tallarico 500 cuotas y Ester Fossatti 500 cuotas. Designa Gerente a Walter Pedro Tallarico por renuncia de Walter Enrique Hernández. La sociedad fija la sede social y el gerente el domicilio especial en Soler 3239 Piso 3º Depto B C.A.B.A. Pablo Rodríguez autorizado en Acta Ut Supra.

Pablo D. Rodríguez

e. 14/02/2012 Nº 13216/12 v. 14/02/2012

CONSTRUCCIONES TOCCI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 9/1/12; 2) Rubén Gustavo Tocci, 11/10/67, DNI 18383620, Asamblea 388 Planta Baja UF 5, Caba; Helio Adolfo Caminos, 20/12/76, DNI 25822438, Juan C. Varela 4375, Gregorio De Laferrere, Pcia. Bs. As; ambos argentinos, solteros, comerciantes; 3) Construcciones Tocci S.R.L.; 4) 99 años; 5) proyección, dirección, ejecución y construcción de obras civiles, viales, demoliciones, refacciones, loteos, fraccionamientos, obras de ingeniería y arquitectura; incluyendo las operaciones inmobiliarias, alquileres, administración de inmuebles, emprendimientos inmobiliarios, consorcios de propietarios; Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con la participación de profesionales con título habilitante; 6) $ 40.000,- cuotas $ 1,- cada una; 7) ambos socios 50% cada uno; 8) 31/12; 9) Asamblea 388, Planta Baja UF 5, Caba; 10) Gerente: Rubén Gustavo Tocci: domicilio especial: Asamblea 388, Planta Baja UF 5, Caba; autorizado por contrato del 9/1/12.

Contador - Rafael Salavé

e. 14/02/2012 Nº 13456/12 v. 14/02/2012

DISTRIBUIDORA SALOMON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 29. Folio 73. 16/01/2012. Registro 1972. CABA, se reforma el articulo quinto el que quedara redactado asi: "Quinto: La administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de uno o mas socio gerente por el término de duración de la Sociedad. En caso de pluralidad de gerentes estos tendrán el uso de la firma social en forma individual e indistinta y en tal carácter disponen de todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y Noveno del Decreto Ley 5965/63, Los gerentes depositarán en la sociedad, en concepto de garantía la suma de Diez Mil Pesos en póliza de caución, de acuerdo a las resoluciones 20/04 y 21/04 de la Inspección General de Justicia." Se ratifica en el cargo de Gerente al señor Hector Osvaldo Bari, DNI 13.411.320, quien constituye domicilio especial a los efectos del ejercicio en Virrey del Pino 1845 CABA. Autorizada: María Rosa Cohen. Escribana. Escritura 29. Folio 73. 16/01/2012. Registro 1972.

Escribana - María R. Cohen

e. 14/02/2012 Nº 13167/12 v. 14/02/2012

ENTREPRISE SOFTWARE SOLUTIONS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL. Denominación Enterprise Software Solutions SRL. Por instrumento Privado fecha 23/12/2011. Domicilio Ciudad de Buenos Aires Plazo: 99 años a partir inscripción en Reg. Pub Com. Socios: Rajshekhar Talasila, estadounidense, Pasap. 0096449972, Nac. 10/6/68, casado, domic. en 1 Watchung Dr, Patriot Rg Word Lands, Basking Ridge New Jersey, EEUU y Gopala Krishna Sureddi, indio, Pasap. Rep. India no. H3296605, Nac. 31/8/67, casado domic. en 23, Mackenzie ct, Freehold, New Jersey, EEUU. Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el pais o en el extranjero las siguientes actividades: Desarrollo de aplicaciones de software, SAP Basis y soporte de Middleware, soporte de base de datos, mantenimiento de aplicaciones de Software, apoyo en manejo de software en producción, control de calidad de aplicaciones de software, entrenamiento de usuarios y/o empleados. Asimismo la sociedad brindará servicios de tecnología tercerizados asi como también entrenará a usuarios con el uso de aplicaciones y preparará ordenadores para el correcto funcionamiento de las aplicaciones. El capital social $ 12.000.- (pesos doce mil) dividido en 100 cuotas de $ 120.- pesos valor nominal cada una, las cuales son suscriptas e integradas por los socios de la siguiente manera: a) el sr. Rajshekhar 1 alasila: 50 cuotas, b) el sr. Gopala Krishna Sureddi 50 cuotas. Administración: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, que ejercerá nla función por tiempo indeterminado. Representación legal: Alicia Antonia Miguens DNI 6.060.384. Cierre de ejercicio 31/12 de cada año. Sede social: Olazábal 1907 1er. piso, Ciudad Autónoma Buenos Aires. Autorizada por instrumento privado de 23/12/2011 para publicar edicto Maria Fernanda Lavalle DNI 17.636.525, abogada.

e. 14/02/2012 Nº 13461/12 v. 14/02/2012

ESTABLECIMIENTO MECANICO OCE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 30/12/2011, Susana De Marchi, argentina, Casada, nacida el 11/12/1948, empresaria, DNI Nº 5.984.333 CUIT Nº 27-05984333-3, domiciliada en Alsina Nº 863, 4 Piso Dpto. C de C.A.B.A. vendió, cedió y transfirió las 214 cuotas sociales que tenía en la sociedad Establecimiento Mecánico Oce SRL a favor de los restantes socios conforme las siguientes proporciones: Silvia De Marchi 75 cuotas sociales, Valentín De Marchi 75 cuotas sociales y José López Canto, 64 cuotas sociales, por un valor total de $ 46.629,04, resultando en consecuencia modificada la cláusula tercera del estatuto social, que en adelante queda redactada: "Cláusula Tercera: El capital social asciende a la suma de $ 1.600 (Un Mil Seiscientos Pesos) dividido en 1.600 (Mil Seiscientas) cuotas sociales de valor $ 1,00 (Pesos Uno) cada una, con derecho a un voto cada cuota, suscriptas e integradas su totalidad por los socios en la siguiente forma: Silvia De Marchi, 688 (Seiscientas Ochenta y Ocho), cuotas sociales, que representan el 43% (Cuarenta y Tres Por Ciento) del capital social, Valentín De Marchi, 688 (Seiscientas Ochenta y Ocho) cuotas sociales, que representan el 43% (Cuarenta y Tres Por Ciento) del capital social y José López Canto, 224 (Doscientos Veinticuatro) cuotas sociales, que representan el 14% (Catorce Por Ciento) del capital social". El firmante lo hace en su carácter de autorizado por instrumento privado de fecha 30/12/2011.

Jorge Omar Rolando

Certificación emitida por: Silvia B. Ayus. Nº Registro: 500. Nº Matrícula: 4946. Fecha: 02/02/2012. Nº Acta: 109. Nº Libro: 5.

e. 14/02/2012 Nº 13469/12 v. 14/02/2012

EVERTHRON MARINE SYSTEMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 24 de febrero de 2009 los socios Olga Beatriz Precedo, argentina, estado civil viuda, nacida el 29/05/1937, comerciante, LC 3.612.858, CUIT 27-3612858-0, con domicilio en la calle Corrientes 4258. Villa Ballester. Pcia. de Buenos Aires y Alberto Domingo Pata, argentino, estado civil viudo, nacido el 20/04/1932, comerciante, DNI 4.506.273, CUIT 20-4506273-3, con domicilio en la calle Falucho 228. Dpto. 3. Ciudadela. Pcia. de Buenos Aires, ceden y transfieren la suma de 2000 cuotas de valor nominal $ 10 cada una a los Sres. Leandro Sebastián Avanzi, argentino, estado civil soltero, nacido el 28/03/1987, técnico electrónico, DNI 32.911.698, CUIT 20-32911698-1, con domicilio en la calle Corrientes 4236 (1653). Villa Ballester. Pdo. Gral. San Martín. Pcia. de Buenos Aires y Mariela Gisele Avanzi, argentina, estado civil soltera, nacida el 1/10/1981, comerciante, DNI 28.865.226, CUIT 27-28865226-6, con domicilio en la calle Corrientes 4236 (1653). Villa Ballester. Pdo. Gral. San Martín. Pcia. de Buenos Aires. El Señor Leandro Sebastián Avanzi ha sido designado como gerente tras la renuncia a su cargo de la socia Olga Beatriz Precedo. Autorizada en el mismo instrumento privado Dra. María Soledad Muscato, Abogada T 93 F 728 CPACF.

e. 14/02/2012 Nº 13440/12 v. 14/02/2012

FACEBOOK ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de Socios Nº 1 del 8/2/12, se resolvió aumentar el capital de $ 40.000 a $ 2.098.480, reformándose consecuentemente el art. 4 del estatuto. Quien suscribe ha sido autorizada por dicha Reunión de Socios.

Abogada - Estefanía Merbilháa

e. 14/02/2012 Nº 13503/12 v. 14/02/2012

FESIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Fernando Sergio Tesler DNI 17.365.770 argentino casado empresario 14/10/1964 domiciliado en Castañón 809 CABA y Simón Leonardo Dorfman DNI 12.192.978 empresario 01/12/1956 argentino casado domiciliado en Av. Pueyrredón 442 piso 10 Dpto. 36 CABA y Alejandro José Scherman DNI 12.890.194 argentino 07/05/1957 empresario casado domiciliado en Av. Pueyrredón 442 piso 10 Dpto. 36 CABA 2) 03/02/12 4) Av. Pueyrredón 442 piso 10 Dpto. 36 CABA 5) Administración de fideicomisos inmobiliarios con capacidad para ser titular de dominio fiduciario, transferir los bienes fideicomitidos a beneficiarios o a terceros, efectuar los pagos o los actos de administración encomendados por el fiduciante o que surjan del contrato de fiducia o de la responsabilidad de la calidad de fiduciario 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Administración 1 o más gerentes socios o no 9) Gerentes indistintamente. Gerentes: Fernando Sergio Tesler y Simón Leonardo Dorfman y Alejandro José Scherman todos con domicilio especial en la Sede Social 10) 31/12 Virginia Codó autorizada en Acta Constitutiva del 03/02/12.

Virginia Codó

e. 14/02/2012 Nº 13215/12 v. 14/02/2012

FOWLER MIX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Héctor Manuel Rodríguez, argentino, casado, 20/03/38, DNI 5.617.165, empresario, Ruta 28 Km 4 y medio, Golfers Country Club, Partido Pilar (Bs. As.), Luciana Cherti, yugoslava, casada, 07/06/43, DNI 93.461.665, comerciante, Av. de los Bosques sin número, Barrio El Atardecer, de Rincón de Milberg, Partido de Tigre (Bs. As.) y Daniela Vanesa González, argentina, soltera, 04/09/76, DNI 25.389.561, comerciante, Reconquista 188, Don Torcuato, Partido de Tigre (Bs. As.) 2) Escritura 167 del 06/10/11 Registro 6 de Tigre 3) Fowler Mix S.R.L. 4) Juramento 2175 piso 7º Dpto. 14 CABA. 5) Constructora: Construcción y refacción de todo tipo de inmuebles, urbanos, rurales, loteos y construcción de barrios, ya sea sobre inmuebles propios o de terceros; Inmobiliaria: Mediante la intermediación inmobiliaria de todo tipo, compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, loteo, urbanización y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y todas la operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y/o prehorizontalidad. 6) 99 Años 7) $ 800.000,= 8) Gerente: Daniela Vanesa González, domicilio especial Juramento 2175 piso 7º Dpto. 14 CABA. 9) Gerencia por el termino de duración de la Sociedad. Pueden designar Suplentes. 10) 30/06. Jorge Natalio Kleiner, Autorizado por Acto Constitutivo.

Certificación emitida por: Alicia Buezas de la Torre. Nº Registro: 1260. Nº Matrícula: 2632. Fecha: 03/02/2012. Nº Acta: 107. Nº Libro: 29.

e. 14/02/2012 Nº 13160/12 v. 14/02/2012

FUMIGACIONES ALVEAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: Escritura 14 del 8/2/12, ante Esc. Adrián Comas Reg. 159 CABA. Socios: (argentinos, empresarios) Marcelo Martín Videla, casado, 5/12/69, DNI 20.727.236, domicilio real/especial Carlos Pellegrini 1344, General Alvear, Prov. Bs. As. (Gerente); y Federico María Alonso, soltero, 24/5/86, DNI 32.386.375, domicilio Av. General San Martín 3350, Saladillo, Prov. Bs. As. Sede: Austria número 1775, piso 3, unidad "A", C.A.B.A. Plazo: 99 años. Objeto: La explotación como Empresa de los rubros: Fumigaciones Terrestres y Aéreas: Prestar servicios para el saneamiento de ambientes, a cuyo efecto podrá dedicarse a la desratización, desinsectización, y desinfección en general, como así mismo fumigación de sitios, campos, parques, y jardines por medios terrestres y aéreos. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Capital: $ 20.000.- Administración/Representación: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Cierre: 30/9. (Autorizado por escritura referida).

Escribano - Adrián Carlos Comas

e. 14/02/2012 Nº 13393/12 v. 14/02/2012

FUSION CARDIAC TEST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Según escritura 61 19/01/2012 Not. M.A. Borelli de Quilmes, "Fusión Cardiac Test S.R.L." con domicilio en Avda. Regimiento de Patricios 398, 4º Piso, C.A.B.A en trámite insc. I.G.J. Nro. Correlativo 1832642, Trámite 428779, reformularon, Contrato Social Nro. 371 del 16/07/2010, cuyo edicto se publicó el 12/08/2010, Nro. 90975 y reformaron Objeto: La sociedad tiene por objeto organizar el desarrollo de la actuación profesional prestada personalmente por los mismos y/o de terceros tambien profesionales. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todo acto que no sea prohibido por las leyes y por este estatuto. La firmante se encuentra legitimada para suscribir el presente según Escritura 61 19/01/2012 citada.

Escribana - Guillermina D'Andrea

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 08/02/2012. Número: FAA04764439.

e. 14/02/2012 Nº 13192/12 v. 14/02/2012

ICOMMERCE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Icommerce Argentina SRL: 13/01/2012 Esc. 21 Fº 54 Reg. 581 Cap. Fed. Socios: Teresa Rosa Antonia Martínez, nacida 30/07/1947, casada, DNI 5.676.250, domicilio Mendoza 767, Hurlingham, Pcia. Bs. As. y Verónica Ester González Bogarin, nacida 21/03/1977, soltera, DNI 25.831.259, domicilio Av. Mitre 4244, Sarandi, Pdo. Avellaneda, Pcia. Bs. As., ambas argentinas y comerciantes. Sede: Juncal 2508 piso 1º depto. "B" CABA. Plazo: 99 años. Objeto: a) Comercial: La comercialización, importación y exportación de: 1) programas y todo aquello comprendido dentro del término software, en especial el software de gestión; 2) máquinas, equipos y sistemas de procesamiento de datos de cualquier tipo conocido como hardware, así como sus piezas, repuestos, accesorios e insumos. b) Servicios: La reparación y mantenimiento de equipos de computación; el desarrollo y diseño de sistemas de procesamiento de datos; servicios de consultoría e informáticos y la subcontratación de otros servicios anexos. Capital: $ 20.000. Administración y Representación: uno o más gerentes, en forma individual, socios o no, por plazo social. Gerente: Esteban Eugenio Bodner, DNI 25.156.356, domicilio especial Juncal 2508 piso 1º depto. "B" CABA. Cierre Ejercicio: 31/12. Escribana Sandra N. Lendner autorizada por escritura Nº 21 Fº 54 del 13/01/2012.

e. 14/02/2012 Nº 13319/12 v. 14/02/2012

IGLESIAS A ESCOBAR J Y QUITEGUI J

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución esc. 16 del 31/1/2012, Fº 50, Registro 1551, CABA; integrada por Armando Manuel Iglesias, argentino, nacido 9/6/60, casado en primeras nupcias con Marcela Verónica Mamone, DNI 14.008.422, Cuit 20-14008422-1, Contador Público, domiciliado legalmente en Roque Saenz Peña 995, 5 "D" de CABA; José María Quitegui, argentino, nacido el 26/02/60, casado en primeras nupcias con Mariana Beatriz Fernandez Cendoya, DNI 13.851.174, Cuit: 20-13851174-0, Contador Público, domiciliado legalmente en Roque Saenz Peña 995, 5 "D" CABA; Jorge Ricardo Escobar, argentino, divorciado de sus primeras nupcias de Sandra Ivana Cremonese, nacido el 5/12/60, DNI 14.187.990, Cuit: 20-14187990-2, Contador Público, domiciliado legalmente en Roque Saenz Peña 995, 5 "D" CABA. Denominación: "Iglesias A Escobar J y Quitegui J S.R.L. Domicilio: CABA. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Objeto social: La sociedad tiene por único objeto proveer a sus

socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos por sí o a través de terceros también profesionales, en forma coordinada o individual puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la ley 20.488 para los graduados en Ciencias Económicas, Contador Público, que les son propias por su titulo universitario habilitante. Para cumplimiento de sus fines, la sociedad actuará según la respectiva incumbencia profesional, bajo la actuación, responsabilidad y firma de cualquiera de los socios conforme las respectivas normas legales y reglamentarias que rigen a la materia en función de la incumbencia del firmante. Los socios integrantes de la sociedad sólo podrán ofrecer los servicios propios de sus incumbencias profesionales, debiendo para ello poseer sus respectivos títulos habilitantes y en el caso que una Ley lo dispusiera la inscripción en el Colegio Consejo o ente Nacional o Provincial que ejerza la potestad disciplinaria sobre su actuación profesional. Los graduados en Ciencias Económicas, además deberán encontrarse matriculados en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A esos efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar todas las operaciones, actividades, asesoramientos, actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Capital: $ 120.000 y se divide en 12.000 cuotas, con derecho a un voto cada una y de valor 10 pesos cada cuota. Gerentes: Armando Manuel Iglesias, DNI 14.008.422, Cuit 20-14008422-1, José María Quitegui, DNI 13.851.174, Cuit: 20-13851174-0; Jorge Ricardo Escobar, DNI 14.187.990, Cuit: 20-14187990-2, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio legal y especial en Avenida Roque Saenz Peña 995, piso 5 departamento "D" CABA. Representación: uno o más socios gerentes en forma individual o indistinta, por el término de duración de la sociedad. Sede: Roque Saenz Peña 995 piso 5 departamento "D", C.A.B.A. cierre ejercicio: 30 de junio de cada año. Luis Alberto Villafañe, autorizado por escritura número 16, pasada al folio 50, de fecha 31 de enero de 2012.

Certificación emitida por: María G. Caso. Nº Registro: 1551. Nº Matrícula: 4204. Fecha: 08/02/2012. Nº Acta: 150. Nº Libro: 23.

e. 14/02/2012 Nº 13403/12 v. 14/02/2012

IGNI DIGITAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Lucia Moroni, 10-5-72, DNI 22709328, Florida 1065 Piso 15 departamento B, Jorge Horacio Moroni, 16-2-35, DNI 5154648, Florida 1065 Piso 25 departamento D, ambos argentinos, casados, empresarios, CABA 2) 6-2-2012 3) 99 años 4) $ 50.000 5) 31/12 6) Florida 1065 Piso 25 Departamento D CABA 7) Por si o por intermedio de terceros o asociada a terceros, mediante el establecimiento de agencias o sucursales, en el país o extranjero: La prestación de toda especie de servicios de consulta, estudio, capacitación, asesoramiento e implementación de estrategias de publicidad y de marketing, de promociones creativas e investigaciones de mercado, de ventas y atención al cliente, como así también provisión, consulta, estudio, capacitación, asesoramiento e implementación de sistemas informáticos que soporten dichas estrategias de comercialización de servicios o mercaderías. Toda actividad que así lo requiera será ejercida por profesionales con título habilitante 8) Gerente: Jorge Alexis Garberis y Lucia Moroni, ambos domicilio especial en la sede social. Julio Jimenez, contador, Tº 79, Fº 71, autorizado, escritura Nº 21.

e. 14/02/2012 Nº 13281/12 v. 14/02/2012

KLAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que en los autos caratulados "Oliva Alvarez Manuela s/Sucesión Ab intestato" tramitados por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70, Secretaria Unica, se ordenó la inscripción de: 1) La declaratoria de herederos dictada el 05/09/2005 y su rectificatoria de fecha 21/03/2007, donde se declaro que por fallecimiento de la causante, le suceden en carácter de únicos y universales herederos sus hijos Guillermo José Medin y Oliva Alvarez y José Ramón Medin y Oliva Alvarez. 2) El auto de identidad de persona de fecha 02/05/05 el cual declara que entre "Manuela Oliva" y "Manuela Oliva Alvarez" existe identidad tratándose de una misma y única persona. 3) El auto ampliatorio de identidad de persona de fecha 17/10/06 el cual declara que también existe identidad de persona respecto de "María Oliva de Medin" El oficio respectivo deja constancia que los datos filiatorios de los herederos son los siguientes: A) José Ramón Medin, argentino, soltero, L.E. 4.394.506, CUIL 20-04394506-9, domiciliado en Avenida Rivadavia 3034, piso 4, departamento 27, Capital Federal, hijo de José Manuel Medin y Manuela Oliva o Oliva Alvarez y B) Guillermo José Medin, argentino, casado en primeras nupcias con María Fiorina Teresa Gasparini, L.E. 4.206.760, CUIL 20-04206760-2, domiciliado en Hipólito Irigoyen 3519, piso 1, departamento "4", Capital Federal, hijo de José Manuel Medin y Manuela Oliva o Oliva Alvarez. Se deja constancia que los mismos tienen adjudicadas 165 cuotas sociales para cada uno. Firmado: Dra. María de los Angeles Nicola, abogada, autorizada por instrumento privado del 25/10/2011.

Abogada - María de los Angeles Nicola

e. 14/02/2012 Nº 13590/12 v. 14/02/2012

MALFLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Javier Andres Flores Hidalgo (Gerente), DNI 26875788, 10/11/78, soltero, Dr. Juan J. Paso 49, Rawson, Pcia. San Juan, Julian Enrique Maldonado DNI 24063866, 19/2/75, casado, Formosa 822, Perez, Pcia. Sta. Fe, ambos argentinos, comerciantes; 2) 19/1/12; 3) Malflo SRL; 4) O Higgins 4475, piso 3 oficina C CABA; 5) dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior a la evaluación, proyección, dirección, construcción, ampliación y refacción, y montaje de industrias, galpones y tinglados con fines industriales, incluyendo las instalaciones de agua, luz, y gas, ya sean de carácter publico o privado, pudiendo participar en todo tipo de licitaciones, comprar, vender e importar todo tipo de materiales, mercaderías, accesorios, e inmuebles relacionados con su objeto social. Los servicios que requieran serán brindados por profesionales con titulo habilitante. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) 99 años; 7) $ 12.000; 8) domicilio especial: sede social; 9) Cierre 31/12. Yanina M. Yuzefoff autorizada, según instrumento del 19/1/12.

Contadora - Yanina Mariela Yuzefoff

e. 14/02/2012 Nº 13082/12 v. 14/02/2012

NEYWEK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Escritura 34 del 8/2/12; 2) Oscar Amando Maldonado, 11-4-60, casado, empresario, DNI 13.555.175, Leandro Oscar Maldonado, 21-01-93, soltero, empleado, DNI 37.340.212, ambos: Asunción 3596 3º "D" CABA; Eloisa Moya, 6-5-1965, empleada, soltera, DNI 18.702.354, Rosario Vera Peñaloza 440, 5º "263", CABA; 3) Neywek SRL; 4) 99 años; 5) desarrollar por cuenta propia, de terceros o asociada, dentro o fuera del país a las siguientes actividades: Fabricación, diseño, distribución y venta de accesorios y repuestos para todo tipo de vehículos, ya sean naúticos, automóviles, agrícolas, maquinarias viales, transporte y para el hogar, esparcimiento y deportivos. Su importación y exportación. Pudiendo presentarse en licitaciones públicas o privadas. 6) $ 12.000. 7) Gerentes: Oscar Amando Maldonado y Leandro Oscar Maldonado, durante vigencia de sociedad y constituyen domicilio especial en sede social; 8) 31/12. 9) Aime Paine 1665 piso segundo departamento "1" CABA; Autorizada Mirta Beatriz Pereira, DNI 18.263.274 por Escritura 34, Registro 1965, CABA.

Certificación emitida por: Nora R. Gorelik. Nº Registro: 1965. Nº Matrícula: 3695. Fecha: 08/02/2012. Nº Acta: 088. Nº Libro: 17.

e. 14/02/2012 Nº 13234/12 v. 14/02/2012

NORTEÑA TAXI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Nicolás Luis Descalzo, argentino, empresario, 24/11/78, soltero, DNI: 27.217.688, con domicilio real y especial en Rodriguez Peña 1689 piso 10º Cap. Fed.; Angel Choque La Paca, boliviano, soltero, empresario, 27/01/72, DNI: 92.935.159, domicilio Viamonte 954 Cap. Fed. 2) 06/02/12. 3) Ayacucho 1415 piso 9º departamento C Cap. Fed. 4) La explotación del servicio público de autos de alquiler tipo taxímetro, como titular de las licencias de taxis respectivas, y a la adquisición y/o transferencia de licencias de taxis, y de vehículos automotores (para destinar a uso privado o uso taxis o destinados a dicha actividad), la prestación de servicios de telecomunicaciones relacionados con dicha actividad bajo el sistema de "radio taxi", incluyendo la explotación del servicio de mensajería, y el ejercicio de la actividad mandataria administradora del servicio público de taxis. 5) 99 Años. 6) $ 10.000.- 7 y 8) Gerente: Nicolás Luis Descalzo, con uso de la firma social. 9) 31/12 de cada año. Autorizado Sergio Ibarra por escritura Nº 297 de fecha 06/02/12 ante el Escribano Nicolás A. Bello.

Certificación emitida por: Nicolás A. Bello. Nº Registro: 1596. Nº Matrícula: 5202. Fecha: 07/02/2012. Nº Acta: 020. Nº Libro: 3.

e. 14/02/2012 Nº 13151/12 v. 14/02/2012

PRODUCTOS SORIANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de Socios unánime del 2/9/11 se resolvió modificar la sede social de la Sociedad pasando a ser en la calle Sarmiento Nº 944, Piso 4º, Oficina "A" de la Ciudad de Buenos Aires. Maria Fernanda Daud, autorizada por Acta del 2/9/11.

Escribana - María Fernanda Daud

e. 14/02/2012 Nº 14747/12 v. 14/02/2012

PUNTO CERAMICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 27/12/2011 Silvio Marcelo Zangaro cedió 8.000 cuotas sociales a Héctor Gustavo Luciani (argentino, nacido el 14/02/59, comerciante, viudo, DNI 12.719.692, domiciliado en Melián Nº 4240, CABA), reformándose el artículo 4º. Se cambió la sede social a Melián Nº 4240, CABA. Autorizado por Instrumento Privado del 27/12/11.

Abogado – Jorge Eduardo Carullo

e. 14/02/2012 Nº 14654/12 v. 14/02/2012

RODAKIM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 24 del 23/01/12, Guillermo Carlos Roig, Vende, Cede y Transfiere el total de las cuotas que posee en la sociedad a Andrea Tatiana Schapiro, DNI: 26.631.796, Jorge Newbery 3895 piso 3 Depto. C Cap. Fed. argentina, casada, 10/5/78. Se modifica la sede social a: Pacheco 2943 pisos 9 y 10 Cap. Fed. Domicilio Especial en la nueva Sede social. Autorizado en Esc. 24 del 23/01/12.

Ricardo Fernández Pelayo

Certificación emitida por: Silvia E. Villani. Nº Registro: 2052. Nº Matrícula: 4336. Fecha: 09/02/2012. Nº Acta: 188. Nº Libro: 59.

e. 14/02/2012 Nº 13386/12 v. 14/02/2012

SAUBERMACHEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Constitución. Fecha contrato: 8-2-12. Socios: Ester Noemi Toledo, argentina, comerciante, casada, nacida el 5/6/56, DNI. 12677428, domicilio real y especial: Enrique Fernandez 2340, Lanus Oeste, Bs. As.; y Gerardo Pablo Terrile, argentino, abogado, divorciado, nacido el 8/12/66, DNI. 18154550, domicilio real y especial: Carlos Pellegrini 833, Planta Baja "E", CABA. Denominación: Saubermachen S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Prestar servicios de mantenimiento, limpieza y jardinería en general. Podrá realizar estas actividades en Edificaciones organizadas bajo el Régimen de la Propiedad Horizontal, Condominios, Country Club Club de Campo, Barrio Cerrado, Establecimientos comerciales e industriales y demás inmuebles urbanos y rurales, así como en reparticiones públicas, nacionales, provinciales y municipales y organismos descentralizados de dichas administraciones y todo otro ente público nacional, provincial o municipal, ya sea en forma directa o mediante participación en licitaciones y/o concursos de precios. Todo ello, en el marco del respeto y el cuidado del medio ambiente y el equilibrio ecológico. Capital: $ 12000. Administración: Ester Noemi Toledo Gerente en forma individual. Sede Social: Carlos Pellegrini 833, Planta Baja "E", CABA. Cierre Ejercicio: 31/12. Alejandra Grillo autorizada en el instrumento privado fecha 8/2/12 a suscribir el documento.

Certificación emitida por: María C. Rodríguez. Nº Registro: 578. Nº Matrícula: 3876. Fecha: 09/02/2012. Nº Acta: 001. Nº Libro: 136.

e. 14/02/2012 Nº 13584/12 v. 14/02/2012

SEGURIDAD DEL SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ampliacion de edicto Nº 6658/12 de fecha 24/01/2012. Se fija domicilio especial de socio gerente en Alsina 1760 Piso 9 Oficina 37 C.A.B.A. Silvia Cristina Olavet DNI 18.050.571 Autorizada por Inst. Priv. de 02/12/11.

e. 14/02/2012 Nº 13391/12 v. 14/02/2012

SIPRAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Socios: Sra. Rodríguez, Maria Magdalena, DNI Nº 5.099.644, argentina, CUIT Nº 27-05099644-7, estado civil soltera, fecha de nacimiento el 08/01/1945, de profesión comerciante, domiciliada en Delfor Díaz Nº 2090 -Hurlingham- Pcia. de Bs. As. y el Sr. Martire, Francisco Domingo, DNI Nº 4.876.257, argentino, CUIT Nº 20-04876257-4, estado civil soltero, fecha de nacimiento el 09/05/1939, de profesión comerciante, domiciliado en Delfor Díaz Nº 2090 -Hurlingham- Pcia. de Bs. As. 2. Tipo de Instrumento y Fecha: Instrumento privado del 31 de enero de 2012. 3. Denominación: Siprac Sociedad de Responsabilidad Limitada. 4. Sede Social: Chile 1906 - 1º piso - Ofic. "2" - Capital Federal. 5. Objeto: La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la república o del exterior las siguientes actividades: A) Mandatos y Servicios: mediante el ejercicio en el país y en el exterior de la representación, agencia o mandato de firmas y sociedades, nacionales o extranjeras. Queda excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, en cuyo caso deberá ser suscripto por un profesional habilitado al efecto. La enumeración precedente no es limitativa ni excluyente de los actos o contratos que la sociedad pueda realizar para el cumplimiento de su objeto y a tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. 6. Duración: 3 años. 7. Gerencia: Dos socios gerentes con uso de firma indistinta. 8. Capital: $ 20.000.- (Pesos veinte mil). 9. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre. 10. Gerentes: Sra. Rodríguez, María Magdalena y Sr. Martire, Francisco Domingo, ambos con domicilio especial en la sede social. 11. Garantía Gerentes: Seguro de caución de $ 10.000.00 (Pesos diez mil) por cada gerente. Francisco Domingo Martire. Socio Gerente según contrato del 31 de enero de 2012 – Chile 1906 – 1º piso – Of. 2 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 07/02/212. Nº Acta: 069. Nº Libro: 109.

e. 14/02/2012 Nº 13496/12 v. 14/02/2012

SUTTILE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementando edicto T.I. 143215/2011 del 3/11/2011 se deja constancia que la sede social es en Avenida Pueyrredón Nº 480 1º piso dpto "2", CABA. Autorizado por instrumento privado del 24/10/11.

Abogada – María Marcela Olazábal

e. 14/02/2012 Nº 13988/12 v. 14/02/2012

TENDA DA SOLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Este edicto es ampliatorio y complementario a la publicación BO t.i 143640/11. El objeto social de esta SRL es Art. 3: "El objeto social será la realización por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros las siguientes actividades de toldería, ambientación, armado y fabricación de cortinas, venta, importación, y/o exportación de muebles de exterior e interior, decks y pérgolas y anexos: a) Comerciales: compra, venta, locación, distribución y/o todo tipo de comercialización en cualquier punto del país de artículos, elementos de toldería, acrílicos, plásticos, muebles de interior y/o exterior, decks, pérgolas, lonas, telas y/o para ambientación, pudiendo, tomar representaciones y comisiones, tanto en el país como en otros extranjeros. B) Importación Exportación: de toda clase de bienes, productos, subproductos, materias primas, artículos, su comercialización de todo lo relacionado con el objeto social. C) Financieras: para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, y operar con instituciones bancarias con suficientes facultades para la apertura de cuentas corrientes, cajas de ahorro, otorgamiento de créditos, y en general toda clase de operaciones financieras relacionadas con su objeto, a excepción de las incluidas en la ley de entidades financieras. Ambos socios constituyen domicilio especial en Arenales 1191 CABA, conforme acto privado del 8-2-12. Norma Beatriz Martínez, abogada autorizada.

e. 14/02/2012 Nº 13928/12 v. 14/02/2012

TENTENPIE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatorio edicto del 01/02/2012 Nº 8880/2012. Escritura del 06/02/2012 pasada al folio 48 del registro 1637 de CABA, se rectificó el objeto: (art. 3) se suprimir inciso c) "Producción y puesta en escena de obras teatrales, sean musicales, dramaticas, cómicas o de cualquier otro género, conviniendo a tal efecto con los titulares de derechos sobre las obras, las respectivas representaciones y/o autorizaciones para su reproducción.". Autorizada: Elena L. Bonenfant de Garibotto, D.N.I. 4.971.038, por escritura 20 del 25-01-2012 pasada al folio 42 del registro 1637 de C.A.B.A. a mi cargo.

Escribana - Elena L. Bonenfant de Garibotto

e. 14/02/2012 Nº 13236/12 v. 14/02/2012

TIME FOCUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Juan Martin Sánchez, argentino, 3/11/76, DNI 25670320, CUIT 20-25670320-4, empresario, domicilio av Scalabrini Ortiz 2683, CABA, suscripción 1/2, gerente; y Raul Ernesto Requena Martínez, chileno, 11/3/53, pasaporte Chileno 6970542-1, CDI. 20-60386463-9, sociologo, domicilio Quilapan 88, Santiago de Chile, Chile, suscripción 1/2; ambos casados y con domicilio especial en sede social: Valentin Virasoro 927, piso 5, depto D, CABA. Plazo: 99 años. Objeto: asesorar a empresas, organizaciones, comercios o particulares con relación a la industria o sector consignado, tanto propias como de terceros; y la realización de capacitaciones a través de cursos, clases, proyectos, programas, talleres, seminarios, charlas, eventos, o por cualquier otra forma o medio. Las actividades que asi lo requieran serán realizadas por profesionales con titulo habilitante. Capital $ 12000. Cierre 31/12 anual. Representación a cargo del gerente. Federico Ariel Ramos, autorizado en escritura 51, del 7/2/2012, Registro 2036 CABA.

Certificación emitida por: Matías L. Salom. Nº Registro: 2036. Nº Matrícula: 5086. Fecha: 08/02/2012. Nº Acta: 139. Nº Libro: 3.

e. 14/02/2012 Nº 13157/12 v. 14/02/2012

VEINTEDOCE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios Maria de los Angeles Salgado argentina comerciante casada 25.07.77 DNI 26001290 cuit 27-2601290-3 domicilio Campana 2650 PB CABA y Tomas Milgron Bilbao argentino comerciante soltero 04-12-91 DNI 36382760 cuit 20-36382760-9 Asuncion 3060 CABA Denominacion Veintedoce SRL Domicilio CABA Duración 99 años. Instrumento privado del 12.1.2012. Objeto. realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros I) Servicios de maestranza y limpieza mantenimiento general todo tipo de edificios publicos Privados navios aviones y vagones ferroviarios Desinfecccion fumigación desinfectación desratizacion Recoleccion residuos corte de pasto exterminio servicio te café y refrigerios Traslado de muebles archivos etc. Realizacion carga descarga de bultos II) Inmobiliaria compra venta permuta fraccionamiento loteos administracion y explotacion de toda clase de inmuebles propios y-o de terceros urbanos y rurales administración de alquileres administración consorcios ley 13512 de PH III) construcciones. Realizar toda clase de construccion y mejoras en inmuebles propios y-o de terceros instalacion agua corriente cloacas desagues gas electricidad cableados y todo tipo de obras viales. IV) Comercial: compra-venta y comercializacion de materiales y-o materias primas para la ejecución de las actividades propias del objeto social Capital $ 50.000 5.000 cuotas de $ 10,00 c-u Salgado 4.000 ($ 40.000) Milgron Bilbao ($ 10.000) Administracion 1 o mas gerentes socios o no Gerente Maria de los Angeles Salgado Sede Marcos Paz 3509 Piso 8 b CABA Ejercicio cierre 30 de setiembre de cada año Claudia Silvia Belatti. La Autorizada por instrumento del 12.01.12.

e. 14/02/2012 Nº 13467/12 v. 14/02/2012

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

LOS FLAMENCOS

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por acta del 2/2/12 Amadeo Pepe cede $ 435 de capital comanditado a favor de Jorge Enrique Silvestrini. Virginia Codó autorizada en Acta Ut Supra.

Virgina Codó

e. 14/02/2012 Nº 13221/12 v. 14/02/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"C"

COOPERATIVA DE CRÉDITO, VIVIENDA Y PROVISIÓN DE SERVICIOS SOCIALES DE PILOTOS AVIADORES DE LINEAS AÉREAS LIMITADA

CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo establecido por las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Consejo de Administración resuelve convocar a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, que se realizara el día 28 de Febrero de 2012 a las 15.30 hs. en la Sede Social de la Cooperativa de Crédito, Vivienda y Provisión de Servicios Sociales de Pilotos Aviadores de Líneas Aereas, sita en la calle Blanco Encalada 2387 piso 3º Depto "A" de la C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos socios para firmar el acta de asamblea.

2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos e Informe del Sindico al 31 de octubre de 2011.

3º) Elección de tres Vocales Titulares y un Suplente, por un período de tres años. El Consejo de Administración.

NOTA: Art. 31: Las Asambleas se realizaran validamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados.

Art. 36: No se podrá votar por poder. Las listas de los candidatos para la renovación del Consejo de Administración serán presentadas a los efectos de su oficialización en la Secretaria de la Cooperativa, quince días antes de la Asamblea Ordinaria, las que deberán estar apoyadas por el 5% de los asociados, por lo menos.

Presidente electo por Asamblea Anual Ordinaria de fecha 24 de Febrero de 2009 y Acta de Reuniones de Consejo de Administración con Distribución de Cargos Nº 887 de ha 09 de Marzo de 2010.

Presidente – Carlos A. Almeyra

Certificación emitida por: Jorge Horacio Bianchi. Nº Registro: 1754. Nº Matrícula: 4165. Fecha: 06/02/2012. Nº Acta: 123. Nº Libro: 6.

e. 14/02/2012 Nº 13370/12 v. 14/02/2012

"D"

DRACONIS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.

El Directorio de Draconis SA convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día seis de marzo de 2012 a las 10 horas en las oficinas de Cerrito 520 Piso 8 "D" CABA a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos socios para firmar el acta.

2º) Tratamiento de las renuncias: al cargo de Presidente, presentada por el Señor Eduardo A. Seguetti; al cargo de Vicepresidente, presentada por el Señor Pablo Javier De Angelis; y al cargo de Director Suplente presentada por la Sra. Adriana Noemí Sañudo.

3º) Consideración de la gestión de los Señores Directores renunciantes.

4º) Elección de nuevos Directores: Titular y Suplente en reemplazo de los renunciantes, y fijación de sus respectivas remuneraciones.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder participar en la asamblea deberán depositar en la sede de la sociedad (señalada más arriba) y con hasta tres días antes de la fecha de la asamblea las acciones títulos o certificados bancarios de depósito de las mismas. El Directorio.

Eduardo A. Seguetti, Presidente según acta Nro 11 de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas unánime del 16 de abril de 2010 y Acta de Directorio Nro 38 del 29 de octubre de 2010.

Certificación emitida por: Carlos Emilio del Río. Nº Registro: 746. Nº Matrícula: 2514. Fecha: 08/02/2012. Nº Acta: 175. Nº Libro: 58.

e. 14/02/2012 Nº 13544/12 v. 22/02/2012

"L"

LA IGLESIA UNIVERSAL DEL REINO DE DIOS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Pers. Juríd. Resol. 1196 del 27/11/97 de Inspección Gral. de Justicia. Convocase a Asociados para el día 7 de Marzo de 2012 a las 11:00 Horas, en Avenida Corrientes Nº 4070, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asambleístas, para que junto a Presidente y Secretaria, suscriban el acta de Asamblea.

2º) Lectura del Acta de Convocatoria a Asamblea.

3º) Compraventa de inmueble en la Ciudad de Neuquén, Provincia de Neuquén, en las condiciones que se explicitaran en la Asamblea.

4º) Compraventa de inmueble en la Ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, en las condiciones que se explicitaran en la Asamblea.

5º) Compraventa de inmueble en la Ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz, en las condiciones que se explicitaran en la Asamblea.

6º) Compraventa de inmueble en la Ciudad de Olavarría, Provincia de Buenos Aires, en las condiciones que se explicitaran en la Asamblea.

La misma se regirá según lo establecido por los Artículos 25 y 27 del Estatuto Social.

Presidenta designada en Asamblea General Extraordinaria del 02/10/09.

Presidente – Idinei María Oracz de Assis

Certificación emitida por: Javier Recondo. Nº Registro: 108. Nº Matrícula: 3406. Fecha: 08/02/2012. Nº Acta: 082. Nº Libro: 280.

e. 14/02/2012 Nº 13189/12 v. 16/02/2012

"M"

MYT S.A.

CONVOCATORIA

Expte. I.G.J. Nº 1549222. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de MYT S.A. para el día 05 de Marzo de 2012 a las Trece horas en Avda. Roque Sáenz Peña 616 9º Of. 908, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Motivos de la celebración de la Asamblea fuera de Término.

2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

3º) Consideración de la documentación del Art. 234 de la Ley 19.550, relativa al ejercicio social Nº 20 finalizado el 30 de Junio de 2011. asignación de los honorarios al Directorio.

4º) Consideración del destino de los resultados no asignados.

5º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.

6º) Nombramiento de Sindico Titular y Sindico Suplente.

Presidente Designado por Acta 25/ 22 de Septiembre de 2010.

Presidente - Germán Estrada

Certificación emitida por: Antonio P. Cafferata. Nº Registro: 1968. Nº Matrícula: 4195. Fecha: 08/02/2012. Nº Acta: 004. Nº Libro: 037.

e. 14/02/2012 Nº 13286/12 v. 22/02/2012

"R"

RUIZ PEREZ Y CIA. S.A.A.G.C.I. E I.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Marzo del año 2012, en el domicilio legal, sito en calle Uruguay Nº 229 - Piso 2º, oficina 23/24 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 09 hs. en primera y segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

01º) Designación dos accionistas para firmar acta.

02º) Consideración de la documentación relativa al Articulo Nº 234. Inciso 1 de la Ley 19550 del Ejercicio Nº 58 cerrado al 30/06/2011.

03º) Consideración de la gestión del directorio y de la actuación de la sindicatura.

04º) Distribución de dividendos y Honorarios de Directorio.

05º) Designación de Sindico titular y suplente. El Directorio.

Ruiz Raúl Ramiro David –Presidente- A.G.O. Nº 61- FS 15 – Libro de actas de Asamblea Nº 2 del 26/11/2010.

Certificación emitida por: Jorge Baldomero Cabello. Nº Registro: 2, Departamento de Utracán. Fecha: 07/02/2012. Nº Acta: 153. Nº Libro: XLVII.

e. 14/02/2012 Nº 13371/12 v. 22/02/2012

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

La Sra Lin Ying DNI 94.177.713 con domicilio en Pi y Margall 701 CABA. Transfiere Fondo de Comercio de rubro Autoservicio ubicado en Pi y Margall 701 CABA libre de toda deuda y/o gravamen a el Sr. Wu Xiudan con DNI 94.013.669 con domicilio en Pi y Margall 701 CABA Reclamos de ley en Pi y Margall 701 CABA.

e. 14/02/2012 Nº 13294/12 v. 22/02/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

“A”

ADMINISTRADORA PRIMUS DE CAUCIONES S.A.

Comunica que en complementaria de la publicación de fecha 26/12/2011 T.I 170037/2011 se omitió el piso del domicilio especial debiendo decir “PB” Autorizado Guillermo A Symens por Instrumento Privado del 18/11/2010.

Certificación emitida por: N. Graciela García. Nº Registro: 305. Nº Matrícula: 4677. Fecha: 7/02/2012. Nº Acta: 183. Nº Libro: 1.

e. 14/02/2012 Nº 13250/12 v. 14/02/2012

ADMINISTRADORA PRIMUS DE CAUCIONES S.A.

Comunica que por: Asambleas General Extraordinarias del 31/01/2011 se dispuso la renuncia, y ratificación de la designación de autoridades. Por renuncia del Presidente José Oscar Villegas, el Directorio quedará integrado: Presidente: Gustavo Eduardo Benitez, Director Suplente: Félix Luis Gómez, quienes fijan domicilio especial en Rincón 1337 Depto. PB Cap. Fed. Guillermo A. Symens Autorizado por instrumento privado del 31/01/2011.

Certificación emitida por: N. Graciela García. Nº Registro: 305. Nº Matrícula: 4677. Fecha: 7/02/2012. Nº Acta: 184. Nº Libro: 1.

e. 14/02/2012 Nº 13253/12 v. 14/02/2012

AGENCIA ARGENTINA DE PUBLICIDAD S.A.

Por Acta de Asamblea del 06/01/12 se designó Presidente a: Fernanda Ines Salvador, por renuncia de Mercedes Irene Petroff al cargo. Domicilio especial de todos: Montevideo 451, Piso 5, Dpto “54” - CABA. Contador Público autorizado en Acta de Asamblea del 06/01/12, Matías Martín Rodríguez, Tº 338 Fº 174 – CPCECABA.

e. 14/02/2012 Nº 14061/12 v. 14/02/2012

AGROPECUARIA CELTA S.A.

Por escritura 25 del 12/01/2010, Folio 82, Registro Notarial 200 de Cap. Fed, se transcribió: (i) Asamblea Gral. Ord. y Ext. 17/04/2007 foja 13; (ii) Asamblea Gral. Ord. 30/04/2008 foja 15; (iii) Asamblea Gral. Ord. 28/04/2009 foja 17; todas obrante en el Libro Actas de Asambleas N° 1, rúbrica N° 102811-06 de fecha 09/10/2007 de las que surge: a) Designar: Director Titular y Presidente: Ignacio D’Alessio; Director Suplente: Agustín D’Alessio; b) Designar: Director Titular y Presidente: Agustín D’Alessio; Director Suplente: Pablo Ignacio Ferrero y c) Director Titular y Presidente: Ignacio D’Alessio, Director Suplente: Pablo Ignacio Ferrero. Los cargos han sido aceptados. Los directores constituyen domicilio especial en Av. Córdoba N° 669, piso 11° C.A.B.A. Romina Lagadari, adscripta Registro Notarial 200 de Cap. Fed. Autorizada por instrumento privado del 12/01/2010. DNI 25.288.103. Matrícula Profesional: 4821. Roque Sáenz Peña 1219, 5° Capital Federal.

Escribana - Romina Lagadari

e. 14/02/2012 N° 14513/12 v. 14/02/2012

ALMABUDHA S.R.L.

Por escritura del 1/2/12 se aceptó la renuncia del gerente Gastón Guido Fernández Martín y se decidió que continúe como único gerente Angel Fernández Cortés que constituyó domicilio en San José 155, Cap. Jorge A. Ricciardi. Matrícula 2172. Escribano autorizado según escritura Nº 6 del 1/2/12, Registro 958.

e. 14/02/2012 Nº 13327/12 v. 14/02/2012

ALPA FORESTAL S.A.

Por Asamblea Gral. Extraordinaria unánime del 28/07/11, se acepto la renuncia al cargo de Presidente de Tadeo Plocharski, y se designó en su reemplazo a Sergio Normando Aguado, argentino, divorciado, DNI 14943648, domiciliado en Juncal 2210 PB, CABA, aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en sede social. Apoderada en escritura 11 del 31/1/12, Folio 22 Registro 1942. María Paz Perdiguero DNI 37276769.

Certificación emitida por: Rosa B. Garay. Nº Registro: 1942. Nº Matrícula: 4956. Fecha: 06/02/2012. Nº Acta: 041. Nº Libro: 05.

e. 14/02/2012 Nº 13552/12 v. 14/02/2012

ASEGURADORES DE CREDITOS DEL MERCOSUR S.A.

La Asamblea unánime del 27/10/2011 por unanimidad designó Directores Titulares: José de Vedia, Antonio de Vedia, Manuel de Vedia, D.N.I. 24.268.205, y Suplente: Agustín de Vedia Lerena, D.N.I. 13.407.450. El directorio en igual fecha eligió: Presidente: José de Vedia, D.N.I. 17.359.509; Vice: Antonio de Vedia, D.N.I. 18.206.892. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Paraguay 580, 5º piso, C.A.B.A. Hernán Cipriano Balbuena, apoderado por escritura 9 del 7/2/2012, folio 26, Registro 887, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Hernán Horacio Rubio (h). Nº Registro: 2152. Nº Matrícula: 4350. Fecha: 08/02/2012. Nº Acta: 15. Nº Libro: 557.

e. 14/02/2012 Nº 13337/12 v. 14/02/2012

ATLANTICA INTERNATIONAL FILM S.A.

Se comunica que por esc. 11, fº 47 del 8/2/2012, ante el Registro 1734 de CABA, se protocolizaron las Actas de Directorio, Actas de Asambleas, y Actas de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia de Accionistas a Asambleas, del 16/4/2011, 16/10/2011; 25/4/2011, 25/10/2011; y 25/4/2011, 25/10/2011 de: Disolución y Liquidación anticipada de la soc. art. 94 inc. 1 ley 19.550. Liquidador Titular: Diana Lía Frey. Liquidador Suplente: Fernando Wajs, ambos con domicilio especial en Alvarez Thomas 198 3º “B” CABA. Cancelación Inscripción Societaria: Tenedor de Libros y Documentación: Diana Lía Frey, Doblas 94 3º piso B CABA. Autorizado: Ignacio Ariel Rodríguez Riabis, D.N.I. 37.246.655, según esc. 11 del 8/2/2012.

El Autorizado

Certificación emitida por: Graciela A. Nicito. Nº Registro: 1734. Nº Matrícula: 4144. Fecha: 8/02/2012. Nº Acta: 186. Nº Libro: 23.

e. 14/02/2012 Nº 13377/12 v. 14/02/2012

“B”

BAHIA GRANDE S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Unánime del 03/02/2012, la Sociedad resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Andrés Jacob; Director Suplente: Alexis Jacob. Ambos directores fijaron domicilio especial en la calle Maipú 1252, piso 8, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado especial por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 03/02/2012.

Abogado/Autorizado Especial – Francisco Dávalos Michel

e. 14/02/2012 Nº 13478/12 v. 14/02/2012

BOLVIR S.A.

Asamblea General Ordinaria del 28/9/2011. Por vencimiento de mandato y unanimidad los socios designaron: Director Titular Presidente: Carlos Adrián Rosa y Director Suplente: Carlos César Esnaola. Fijaron domicilio especial en Sarmiento 4576, 8º piso, “24”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Belgrano 93, 1º piso, Río Tercero, Córdoba, respectivamente. Laura Jimena Sorondo autorizada por acta 28/9/2011.

e. 14/02/2012 Nº 13205/12 v. 14/02/2012

“C”

C.L.L. S.A.

Comunica que por asamblea de accionistas de fecha 28/05/2009 se procedió a la elección del directorio y se distribuyeron los cargos: aprobó la designación de los siguientes directores: Presidente: Sr. Carlos Luis Legnazzi; Vice-presidente: Dora Rodriguez; Directores Suplentes: Srta. Carla María Legnazzi; Srta. Paola María Legnazzi; y Sr. Luis Mario Legnazzi, quienes constituyen domicilio especial en Quito 4110, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Agustín Seratti, autorizado por acta de asamblea de fecha 28/05/2009.

e. 14/02/2012 Nº 13471/12 v. 14/02/2012

CARVAL INVESTORS ARGENTINA S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios y Reunión de Gerencia del 05/07/11 designó la siguiente Gerencia Colegiada: Presidente Carlos Marcelo Villegas Vicepresidente Emiliano Roque Silva y Gerentes Suplentes Hernán Carreira y Esteban Torres Pedernera quienes fijaron domicilio especial los primeros en San Martín 140 piso 14 de CABA y los dos últimos en la Av. Leandro N. Alem 928 piso 9 de CABA. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 2513 del 30/12/11 pasada al folio 12474 del Registro 15 de CABA.

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 08/02/2012. Nº Acta: 094. Nº Libro: 167.

e. 14/02/2012 Nº 13213/12 v. 14/02/2012

CASTELAO ELECTRICIDAD S.A.

Se aclara aviso del 8/2/12, la escritura 16 contiene acta de asamblea y directorio del 2/8/11. Autorizado por escritura 16 del 30/1/12.

Contador - Ariel G. Roitman

e. 14/02/2012 N° 14657/12 v. 14/02/2012

CHEM-LAB LATINOAMERICA S.A.

Por acta del 01/12/2011 se resolvió: aprobar la renuncia de Cristian Miguel Popescu a su cargo de Presidente y Director Titular; se designa Presidente y Director Titular a Enrique Francisco Kmet, fija domicilio especial en Azcuénaga 734, 1º “B” C.A.B.A., se trasladó la sede social a Azcuénaga 734, 1º B, C.A.B.A. Autorizada por Acta del 01/12/2011, Lilia Rozenfeld, Abogada. T. 25 F. 378.

e. 14/02/2012 Nº 13390/12 v. 14/02/2012

CIOT S.A.

Renuncia y Nuevo Directorio, Acta Asamblea Nº 16, Fº 31, del 29/6/09, Acepta Renuncia: Alejandro Picco, Renovación Directorio: Asamblea Fº 33 del 21/6/11 Presidente Mariela Fernanda Iaria, DNI 25983486, Pacheco 3230 Provincia Bs As Director Suplente: Alberto Alfredo Ferrara, DNI 7611269, domicilio Cramer 4749, CABA, aceptan y constituyen domicilio legal en el social Av. Jujuy 1738 CABA. Escritura 12, Fº 25 Bs As. 2/2/2012. Registro 1257. CABA. Escribana Niedzwiecki, autorizada a publicar.

Escribana - Mónica B. de Niedzwiecki

e. 14/02/2012 Nº 13517/12 v. 14/02/2012

COATS CADENA S.A.

RPC 24.5.1957, Nº 641, Lº 50, Tº “A de E.N. Comunica que según Asamblea del 3.5.2011, se fijó en cuatro el número de Directores Titulares y en dos el de Suplentes, y se designó por un año Directorio: Presidente: Juan Manuel Gil; Vicepresidente: Gilmar Valera Nabanete; Directores Titulares: Tibor Petocz y Carlos Eduardo López Yáñez; Directores Suplentes: Horacio Beccar Varela, Ricardo Vicente Seeber. Todos con domicilio especial en Tucumán 1, piso 4º, Ciudad de Buenos Aires. Constanza Connolly, en carácter de autorizada, según Asamblea del 3.5.2011.

Abogada - Constanza Paula Connolly

e. 14/02/2012 Nº 13293/12 v. 14/02/2012

COMPAÑIA FORESTAL DOS LAGUNAS S.A.

Por A.G.E. de fecha 04 de Abril del 2004 renuncia como Presidente el Sr Juan Carlos Arroyo y como Director Suplente el Sr José Luis Torres y se designa un nuevo Directorio que queda conformado Presidente: Sr. Luis Carlos Sacco, Director Suplente: Raúl Barthe, por A.G.O. de fecha 12 de Septiembre del 2006 renuncian como Presidente: Sr Luis Carlos Sacco y el Director Suplente: Raúl Barthe, se designa nuevo Directorio que queda conformado Presidente: Sr. Miguel Angel Zarza Director Suplente: Sra María Ernestina Ferreyra, por A.G.O de fecha 10 de Septiembre 2008 se designa por un nuevo periodo al mismo Directorio y por AGO de fecha 10/09/2010 se confirma el mismo Directorio por un nuevo periodo y se autoriza al Dr Pablo Javier Antonini a Publicar en Boletín Oficial.

Abogado – Pablo J. Antonini

e. 14/02/2012 N° 14691/12 v. 14/02/2012

CORTILESTER S.A.

Por acta del 01/02/12 reelige Presidente Jorge Miguel Rudy Vice Mario ç Alberto Rudy Síndico Titular Andrea Sandra Gloviar Suplente Norma Beatriz Gloviar La sociedad cambia sede social a Guevara 89 C.A.B.A. Los designados fijan domicilio especial en la sede social. Pablo Rodríguez autorizado en Acta Ut Supra.

Pablo D. Rodríguez

e. 14/02/2012 Nº 13223/12 v. 14/02/2012

“D”

DELTA TRANSFER S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 22-12-11 se aceptó la renuncia de Hilda Salzman al cargo de Director Suplente eligiéndose en reemplazo a Pablo Javier Acquila, con domicilio especial en Guamini 1823, CABA. Ana Palesa: Autorizada en Esc. 37 del 22-12-11, Registro 1376 de Natalia Jamus.

e. 14/02/2012 Nº 13431/12 v. 14/02/2012

“E”

EDEL Y JULIO FAVA CINE CENTER S.R.L.

Acta del 20/4/11 traslada sede social a Sarmiento 1889 Piso 1 B Caba, Yuzefoff Yanina autorizada por acta del 20/4/11.

e. 14/02/2012 Nº 13083/12 v. 14/02/2012

“F”

FESTO S.A.

Aviso complementario del edicto publicado en fecha 06/06/2011, número de factura 65552/11. Se deja constancia que el Sr. Rodolfo Heriberto Dietl ha sido designado en la Asamblea del 10/03/2011 como Director Suplente asumiendo en el carácter de la titular por licencia del Sr. Wilfried Stoll Autorizada: Verónica L. Zeppa, Tº 86, Fº 155, por Acta de Directorio Nº 224, de fecha 10/03/2011.

e. 14/02/2012 Nº 13447/12 v. 14/02/2012

FIDUBAIRES S.A.

(CUIT 30-71058092-4) Informa que de acuerdo a resolución de la Asamblea General Ordinaria del 26/08/2011 que ha designado nuevos directores y distribuido cargos, el Directorio ha quedado compuesto de la siguiente forma: Presidente: Alberto Sirani, Director Suplente: Dalia Tonconogy, todos con domicilio especial en

Avenida del Libertador 602, Piso 26º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Buenos Aires, 06 de Febrero de 2012. Alberto Sirani, Presidente. Presidente designado por resolución de la Asamblea General Ordinaria del 26/08/2011 que ha designado nuevo directores y distribuido cargos.

Presidente – Alberto Sirani

Certificación emitida por: Mariana Sapuppo. Nº Registro: 1404. Nº Matrícula: 4903. Fecha: 6/2/2012. Nº Acta: 94. Libro Nº: 14.

e. 14/02/2012 Nº 14562/12 v. 14/02/2012

"G"

GASES DE ENSENADA S.A.

Complementación del edicto de designación de autoridades publicado el 02.12.11 (T.I. Nº 160952/11). Por Asamblea del 27.07.11 Michele Gritti y Roberto Juan Mario Scarano cesaron por vencimiento del mandato en sus cargos de Vicepresidente y Director Titular, respectivamente. Autorizada por Acta del 27.07.11.

Abogada – Florencia Askenasy

e. 14/02/2012 Nº 14681/12 v. 14/02/2012

GE HEALTHCARE ARGENTINA S.A.

Comunica que por: (i) Acta de Asamblea del 09/08/2011 y por Acta de Directorio del 09/08/2011, se resolvió la designación y distribución de cargos del directorio de la siguiente manera: (i) Presidente: Paola Mancera (DNI 20285185); (ii) Vicepresidente: Marcelo P. Garofalo (DNI 17650845); (iii) Director Titular: Ana M. Londoño (DNI 93.777.332) y (iv) Director Suplente: Carolina Kelly (DNI 27746803). Todos constituyen domicilio especial en la sede social, y (ii) Acta de Asamblea del 14/12/11 se resolvió aceptar la renuncia de Paola Mancera al cargo de presidente del directorio y designar a Gustavo Ariel Gobato (DNI 16.807.453) como presidente del Directorio, constituyendo domicilio especial en la sede social. Autorizado por Acta de asamblea del 09/08/2011 y del 14/12/11. María Claudia Vidal Arteta, abogada, Tº 94 Fº 485 del CPACF.

Abogada - Ma. Claudia Vidal Arteta

e. 14/02/2012 Nº 13480/12 v. 14/02/2012

GENIGLAS S.A.

Geniglas S.A., Cerrito 1070 Piso 11º, UF 138/9 CABA, insc. IGJ 13-10-83, Nº 7401, Lº 98 de Sociedades Anónimas, absorbe por fusión a Enrico Balai SA, Talcahuano 776/778 insc. IGJ 1-10-09, Nº 17155, Lº 46 Soc. por acciones y a Overmet SA, Av. Eva Peron 3701/07 insc. IGJ 1-10-09, Nº 17144, Lº 46 Soc. por acciones. 1) Capital posterior a la fusion: $ 262.000. 2) Activo $ 322.262,00, Pasivo: $ 159.617,15 al 30-9-11. 3) Compromiso previo de fusión 22-08-11, Acta de Directorio que lo aprueba 15-10-11, Asamblea Extraordinaria del 10-11-11. 4) Continúa la misma denominación social "Geniglas S.A.". Autorizada: Mariela Vanina Marro, DNI 25.230900 por instrumento privado del 6-2-12 por todas las sociedades intervinientes.

Abogada - Mariela Vanina Marro

e. 14/02/2012 Nº 13175/12 v. 16/02/2012

GRUPO FENIX S.A.

Por acta de directorio del 10/1/12 se trasladó la sede a Avenida Regimiento de Patricios 1871, Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 65 del 7/2/12 registro 1252.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

e. 14/02/2012 Nº 13136/12 v. 14/02/2012

"H"

H.C. & ASOCIADOS S.A.

Nº de Registro en la I.G.J.: 1.654.410. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 30 de Diciembre de 2011 y reunión de Directorio de misma fecha, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente forma, siendo reelectos sus integrantes: Presidente: Alberto Francisco Di Carlo; Vicepresidente: Cristian Eugenio Papaleo; Director Suplente: Emiliano Carlos Garay, todos con Domicilio Especial en la calle Carlos Pellegrini, Número 125, Piso 3º, Oficina "B", Capital Federal. El mandato de los Señores Directores es por un año y hasta la Asamblea de Accionistas que trate el cierre del ejercicio económico al 31 de agosto de 2012. Designado por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 30 de Diciembre de 2011 y Reunión de Directorio de misma fecha.

Presidente - Alberto Francisco Di Carlo

Certificación emitida por: Augusto E. Delpech. Nº Registro: 1222. Nº Matrícula: 3934. Fecha: 06/02/2012. Nº Acta: 171. Nº Libro: 95.

e. 14/02/2012 Nº 13493/12 v. 14/02/2012

HABASIT ARGENTINA S.A.

Avisa que por Escritura del 03/02/12, se protocolizo el Acta del 02/05/08, se designa Directorio: Presidenta: Juana Isabel Manuli, con domicilio Especial en Juan B. Justo 9100 Cap. Fed.; Director Titular: Alicia Tiesta con domicilio Especial en Juan B. Justo 9100 Cap. Fed.; Director Suplente: Noemi Marina Aleman, con domicilio Especial en E. Mitre 141 Piso 5º Cap. Fed.; Y por Acta del 08/05/10, se designa Directorio; presidente: Juana Isabel Manuli, con domicilio Especial en Juan B. Justo 9100 Cap. Fed.; Director Titular: Alicia Tiesta con domicilio Especial en Juan B. Justo 9100 Cap. Fed.; Director Suplente: Noemi Marina Aleman, con domicilio Especial en E. Mitre 141 Piso 5º Cap. Fed. Autorizado Sergio Ibarra por escritura Nº 85 de fecha 03/02/12 ante la escribana Claudia B. García Cortínez.

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 08/02/2012. Nº Acta: 50. Nº Libro: 116.

e. 14/02/2012 Nº 13149/12 v. 14/02/2012

HANNA INSTRUMENTS ARGENTINA S.A.

Comunica que: 1) Por Asamblea General Ordinaria Unánime 54 del 8/12/2011 se resolvió designar el siguiente directorio: Director Titular y Presidente: Rogelio Díaz; Directora Titular y Vicepresidente: Sandra Vanesa Díaz y Directora Suplente: Carina Lidia Díaz. Domicilio especial Saavedra 1021 CABA y 2) Que por Acta de Directorio 55 del 10/1/2012 se resolvió establecer la nueva Sede Social en Saavedra 1023 CABA. Autorizada por escritura publica 16, del 31/01/2012, folio 45 por ante la Escribana Daniela Beatriz Valiño, adscripta del Registro Notarial 579 de la CABA.

Escribana – Daniela Beatriz Valiño

e. 14/02/2012 N° 14522/12 v. 14/02/2012

HIPICA RIOPLATENSE S.A.

(IGJ Nº 1.697.458) Comunica que por Asamblea Ordinaria del 10/05/2011 se resolvió designar el siguiente Directorio: Alfredo Guillermo Merlis (Presidente), Alejandro Agustín Rodino (Director Titular), José María Julián Astarloa (Director Suplente) y Alberto Manuel González del Solar (Director Suplente). Los Sres. Merlis y Astarloa constituyeron domicilio especial en Emma de la Barra 353, piso 8º, Ciudad de Buenos Aires y los Sres. Rodino y González del Solar en Av. del Libertador 1068, piso 12º, Ciudad de Buenos Aires. Asimismo, por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 06/09/2011 se resolvió: (i) La disolución anticipada y liquidación de la Sociedad en los términos del artículo 94, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, y (ii) Fijar en 1 el número de liquidadores y designar para dicho cargo al Sr. Alfredo Guillermo Merlis, quien constituyó domicilio en Emma de la Barra 353, piso 8º, Ciudad de Buenos Aires. Natalia Lucía Galeazzi - autorizada por Asambleas del 10/05/2011 y 06/09/2011.

Abogada - Natalia Lucía Galeazzi

e. 14/02/2012 Nº 13344/12 v. 14/02/2012

"I"

INSTITUTO QUÍMICO ARGENTINO S.A.

Por Acta de Asamblea del 29/8/2011 protocolizada en Esc. Nº 23 Fº 64 del 8/2/2012 se designó Directorio por un ejercicio: Presidente: Luis O. Moreno, Vicepresidente: Laura Luciana Mander y Director Suplente: Mara Soledad Moreno; todos con domicilio especial en Alsina 943 Piso 8º Oficina 804 C.A.B.A. Autorizada Mónica Beatriz Martínez por Esc. Nº 23 Fº 64 del 8/2/12 Registro notarial 521 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Julio Eduardo Buschiazzo. Nº Registro: 521. Nº Matrícula: 2312. Fecha: 08/02/2012. Nº Acta: 25. Nº Libro: 69.

e. 14/02/2012 Nº 13494/12 v. 14/02/2012

INSTRUMENTACIÓN CIENTÍFICA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime 68 del 13/12/2011 se resolvió designar el siguiente directorio: Director Titular y Presidente: Rogelio Díaz; Directora Titular y Vicepresidente: Carina Lidia Díaz, y Directora Titular: Sandra Vanesa Díaz, y Directora Suplente: Alicia Del Carmen Coronel. Domicilio especial Saavedra 1021 CABA. Autorizada por escritura publica 17, del 31/01/2012, folio 49 por ante la Escribana Daniela Beatriz Valiño, adscripta del Registro Notarial 579 de la CABA.

Escribana – Daniela Beatriz Valiño

e. 14/02/2012 N° 14525/12 v. 14/02/2012

INTELMIND S.A.

La Asamblea General Ordinaria del 10 de febrero de 2011, ha designado el siguiente directorio: Presidente: Gunther Bellman. Director Suplente: Mariano Aníbal Garbini. Los directores constituyeron domicilio especial en Av. del Libertador 602 piso 23º Oficina B y Carlos Pellegrini 1175 Piso 7º Of. A ambos de C.A.B.A. respectivamente. (Art. 60 Ley 19550).

Presidente – Gunther Bellman

Certificación emitida por: María Mónica Martin. Nº Registro: 1646. Nº Matrícula: 3937. Fecha: 14/09/2011. Nº Acta: 176. Nº Libro: 35.

e. 14/02/2012 Nº 13398/12 v. 14/02/2012

INTERTRADER S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 05-07-2011 y Acta de Directorio del 06-07-2011: 1) Se acepta la renuncia de Fernando Rodriguez Alvarez al cargo de presidente. 2) Se designa directorio: Presidente: Andres Kilmurry con domicilio especial en Marcelo T. Alvear 1775 piso 8º departamento B, CABA; y Director Suplente: Andres Mario Traverso con domicilio especial en Esteban De Luca 2237 piso 5º departamento A, CABA. Andres Kilmurry, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 05-07-2011 y Acta de Directorio del 06-07-2011.

Certificación emitida por: Mariela P. del Rio. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 08/02/2012. Nº Acta: 127. Nº Libro: 56.

e. 14/02/2012 Nº 13506/12 v. 14/02/2012

ITALTUR S.A.

Por escritura del 25/01/2012, Folio 22, Registro 968, se protocolizó acta de asamblea del 31/10/11, por la que se eligen directores y síndicos: Presidente: Hugo Paz; Síndico titular: Marcos Andrés Kloosterman; Síndico suplente: Carlos Mariano Villares. Domicilio especial director: Sarmiento 480, C.A.B.A. Firmante autorizado a publicar en escritura del 25/01/2012, Folio 22, Registro 968.

Escribano - Juan M. Olivera

e. 14/02/2012 Nº 13330/12 v. 14/02/2012

"J"

J&A TRADERS S.R.L.

Por Esc. 213 del 20/9/11 Fº 838 Registro 856 C.A.B.A.: 1. Santiago Luis Terramagra renunció a su cargo de gerente; 2. Se ratificó en el cargo de gerente a Hernán Armando Terramagra, con domicilio especial en Avenida Alvear 1883 Local 2, C.A.B.A.; 3. Se fijó nueva sede social en Avenida Alvear 1883 Local 2, C.A.B.A. Leonardo Marcelo Schestenger, autorizado por Esc. 213 del 20/9/11 Fº 838 Registro 856 C.A.B.A.

Escribano - Leonardo M. Schestenger

e. 14/02/2012 Nº 13414/12 v. 14/02/2012

JPURRUTI & ASOCIADOS S.A.

Por escritura 1240 del 28/12/2011, Folio 5145, Registro Notarial 200 de Cap. Fed, se transcribió: A) Acta de Directorio del 16/11/2011 obrante a fojas 50 del Libro de Actas de Directorio número 1 de la Sociedad, Rubricado en I.G.J. el 09/06/2006, N° 44730-06 de la que surge: 1) Cambiar la sede social a la calle Piedras N° 113, piso 3°, Of. "4" CABA. Romina Lagadari, adscripta Registro Notarial 200 de Cap. Fed. Autorizada por instrumento privado del 28/12/2011. DNI 25.288.103. Matrícula Profesional: 4821. Roque Sáenz Peña 1219, 5° Capital Federal.

Escribana – Romina Lagadari

e. 14/02/2012 N° 14507/12 v. 14/02/2012

JUSELMAR S.A.

Por Asamblea del 20/9/11. aprobó la cesación por vencimiento del mandato de la directora Suplente María Ines Vázquez Autorizada Graciela Paulero por Acta del 29/10/2010.

e. 14/02/2012 Nº 13217/12 v. 14/02/2012

"K"

KATE INMOBILIARIA S.A.

Por resolución de la asamblea general ordinaria y acta de directorio de distribución de cargos, ambas de fecha 29 de noviembre de 2011, se ha nombrado por el término de 1 ejercicio, un nuevo directorio de Kate. Inmobiliaria S.A., quedando conformado de la siguiente manera; Presidente: Guillermo Fernández y Director Suplente: Silvana Piñero. Todos los directores constituyen domicilio especial en Reconquista 336 1º piso dpto. A CABA. El directorio saliente: Director Titular: Silvana Piñero y Director suplente: Fabio Piñero. Presidente electo por acta de asamblea general ordinaria del 29 de Noviembre de 2011. Presidente - Guillermo Fernández. Autorizado - José María Quitegui. Por asamblea general ordinaria de fecha 29 de Noviembre de 2011.

Contador - José María Quitegui

e. 14/02/2012 Nº 13150/12 v. 14/02/2012

KM ARG S.A.

Por Acta de A.G.O. del 08/02/2012 se resuelve aceptar las renuncias de Sebastián Luis Mondino y Eduardo Javier Gonzalez. Designan Presidente: Eduardo Javier González, DNI 29.382.056, domicilio Arenales 1118, Morón, Prov. Bs. As.; y Directora Suplente: Gabriela Flor Mesyngier, DNI 29.503.071, domicilio Marcos Sastre 3139, piso 1º, departamento "B", CABA. Ambos denuncian domicilio especial en Marcos Sastre 3139, piso 1º, departamento "B", CABA. Javier Martín Galella, abogado, autorizado en acta del 08/02/2012.

e. 14/02/2012 Nº 13207/12 v. 14/02/2012

"L"

LA MISE EN PLACE S.R.L.

Por instrumento privado del día 8/2/12 se resolvió designar síndico titular a Laura Daniela Pongliglione y suplente a Rodolfo Frenkel, ambos constituyen domicilio especial en la sede social. El gerente constituye domicilio especial en la sede social. Autorizada Vanesa C. Cáceres Correa, Tº 105 º f 215 CPACF.

e. 14/02/2012 Nº 13268/12 v. 14/02/2012

LA RABADILLA S.A.

Escritura 1103 del 05/12/11: Asamblea General Ordinaria Nº 3 del 29/10/10: Se designó Presidente: Juan Carlos Garayalde, domicilio especial: Juan B. Alberdi 2451, piso 14, departamento A, CABA; Vicepresidente: Norberto Rubén Amadeo Garayalde, domicilio especial: Pichincha 780, Villa Luzuriaga, Pcia. Bs. As; Director Titular: Juan Manuel Garayalde, domicilio especial: Juan B. Alberdi 2451, CABA; Director Suplente: Juan Marcelo Garayalde, domicilio especial: Pichincha 780, Villa Luzuriaga, Pcia. Bs. As. Acta de Directorio Nº 7 del 12/07/10: Se trasladó la sede social a Av. Juan B. Alberdi 2449/51, piso 14, departamento A, CABA. Ana palesa autorizada en la Escritura ut-supra.

e. 14/02/2012 Nº 13426/12 v. 14/02/2012

LABORATORIO VANNIER S.A.

Por Esc. 5 del 7/02/12 Fº 18 Registro 1789 C.A.B.A., se protocolizó Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 06/02/12 que resolvió, dejar sin efecto la designación del Director Suplente Fernando León Mosner elegido por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime 23 del 30/11/11. protocolizada por Esc. Nº 251 del 22/12/11 Fº 640 Registro 1789 CABA. Mariela Susana Chaparro, autorizada por Esc. 251 del 22/12/11 Fº 940 Registro 1789 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Verónica L. Jarsrosky. Nº Registro: 1789. Nº Matrícula: 4419. Fecha: 08/02/2012. Nº Acta: 014. Nº Libro: 22.

e. 14/02/2012 Nº 13206/12 v. 14/02/2012

LAGUNA DEL SOL S.A.

Por escritura 1241 del 28/12/2011, Folio 5147, Registro Notarial 200 de Cap. Fed, se transcribió: A) Acta Asamblea del 22/11/2010 obrante a fojas N° 44; B) Acta Directorio del 22/11/2010 obrante a fojas N° 45 y C) Acta Directorio del 28/2/2011 obrante a fojas N° 46, todas labradas en el Libro de Actas de Asambleas y Directorio N° 2 del 16/09/2005 N° 56535-05 de las que surge: (i) Designar como: Director Titular y Pte.: Jorge Pedro Urruti, Director Titular y Vicepresidente: Alejandro Cornejo y Director Suplente: Marcos Speroni. Los cargos han sido aceptados. Los directores constituyen domicilio especial en Piedras N° 113, piso 3°, Of. "4", CABA; (ii) Cambiar la Sede Social a la calle Piedras N° 113, piso 3°, oficina "4", CABA. Romina Lagadari, adscripta Registro Notarial 200 de Cap. Fed. Autorizada por instrumento privado del 28/12/2011. DNI 25.288.103. Matrícula Profesional: 4821. Roque Sáenz Peña 1219, 5° Capital Federal.

Escribana – Romina Lagadari

e. 14/02/2012 N° 14510/12 v. 14/02/2012

"M"

MARCA 5 ASESORES EN SEGUROS S.A.

Por Escr. Nº 31, del 08/02/2012 se protocolizó el Acta de Asamblea del 12/10/11, por la cual se eligen las actuales autoridades y se distribuyen los cargos; designandodose: Presidente: Pascual Mastellone, Vice: José Moreno, Director Titular: Gustavo Moreno y Directores Suplentes: Jorge Gugliermo y Osvaldo Uhrich; todos constituyen domicilio especial en Encarnación Ezcurra 365, P. 2º, Of. "310", Cap. Fed. Gabriela Verónica Brodsky, Abogada Autorizada por Escr. Nº 31, del 08/02/2012.

e. 14/02/2012 Nº 13168/12 v. 14/02/2012

MARITIMA EGR S.A.

Por asamblea del 10/2/12 renuncia Roberto Néstor Rodríguez y María de los Angeles Echeverría al Directorio, Se disuelve la sociedad y se designa Liquidador a Matías Hernán Torres, Domicilio especial en Av. Gral Las Heras 3040, piso 4, Dto. D, CABA. autorizado por citada acta.

Abogado - Matías H. Torres

e. 14/02/2012 N° 14492/12 v. 14/02/2012

MEDITAR BUENOS AIRES S.A.

Se complementa la publicación anterior del día 12/10/2011, solicitado por IGJ. Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria de accionistas de Meditar Buenos Aires SA, con domicilio legal en Avda. Roque Sáenz Peña 917 — Piso 1° "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, celebrada el 14 de octubre de 2010, aceptó la renuncia del Directorio Anterior cesando en su mandato los siguientes directores Presidente Facundo José Adaro, Ruta 8 Km 56,5 Pilar Pcia De Buenos Aires y Vicepresidente Silvia Isabel Larramendez, Nuñez 5180 C.A.B.A. Se publica el domicilio especial de los nuevos directores: Directores Titulares: Erwin Luis Francisco Padinger, Sarmiento 811 — 8º piso de la C.A.B.A, Jorge Alejandro Adaro, Suipacha 1308 piso 3 departamento A C.A.B.A. Directores Suplentes: Dr. Ignacio Joaquin Barrenechea, Sarmiento 811 7° piso C.A.B.A. y Dra. Alicia Noemí Nannini, Sarmiento 811 7º piso C.A.B.A. En su primera reunión el directorio designó Presidente a Don Erwin Luis Francisco Padinger, Vicepresidente al Dr. Jorge Alejandro Adaro, Directores Suplentes: Dr. Ignacio Joaquín Barrenechea y Dra. Alicia Noemí Nannini. El Presidente. Designado según Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 25.

Presidente – Erwin L. F. Padinger

Certificación emitida por: Eduardo Jorge Donadio. Nº Registro: 427. Nº Matrícula: 2021. Fecha: 5/01/2012. Nº Acta: 114. Nº Libro: 024.

e. 14/02/2012 Nº 13583/12 v. 14/02/2012

MEGA SUSHI S.A.

Comunica que la Asamblea General Extraordinaria unánime del 23/08/2006 resolvió aceptar las renuncias de su presidente Sr. Ulises Dario Jiménez y del director suplente Sr. Juan Martín Ferraro y designó como presidente al Sr. Alejandro Fabián Menechian, domicilio especial en Av. Directorio 2355 C.A.B.A y director suplente al Sr. Dario Fernán Kalika domicilio especial en Vuelta de Obligado 2850 piso 5 "D" C.A.B.A. quienes aceptaron los cargos. La Asamblea General Ordinaria unánime del 30/04/2010 resolvió, ante el vencimiento de mandato del Directorio, reelegir como presidente al Sr. Alejandro Fabián Menechian y director suplente al Sr. Dario Fernán Kalika ambos con domicilio especial en Lavalle 1290 piso 11 oficina 1106 C.A.B.A. quienes aceptaron los cargos por el término de 2 años. Quien suscribe esta autorizado para la publicación y registracion por acta de directorio n° 20 del 30/4/2010.

Abogado - Daniel Alberto Cosentino

e. 14/02/2012 N° 14658/12 v. 14/02/2012

MEGAINVER SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

Se informa que Megainver Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A. por Reunión de Directorio del 14/12/2011, ha resuelto fijar su sede social en la calle 25 de Mayo 359 Piso 16, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado por María Blaquier, DNI 30.681.231, autorizada por Reunión de Directorio del 14/12/2011.

Abogada - María Blaquier

e. 14/02/2012 Nº 13492/12 v. 14/02/2012

MERCEDES-BENZ ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 20/12/2011, se resolvió aceptar la renuncia del Director Titular y Vicepresidente Eduardo Martín Puricelli con efectos a partir del 31/12/2011; y designar, con vigencia a partir del 01/01/2012, como Director Titular y Vicepresidente en su reemplazo al Sr. Diego Anibal Tyburec quien constituyó domicilio especial en Boulevard Azucena Villaflor 435, ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 1044 del 20/12/2011.

Abogada - Florencia Askenasy

e. 14/02/2012 Nº 13556/12 v. 14/02/2012

METALLICA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 19/12/2011, se designó por plazo de 2 ejercicios: Presidente: Pablo Babato, y Director Suplente a Pedro Mario Blengino, todos aceptando los cargos y fijaron domicilio en José Marti 3456, C.A.B.A. – Autorizada Elisabet Ana Marina Chamo, C.P.N. Tomo 121 Folio 179, por Acta de Asamblea del 19/12/2011.

e. 14/02/2012 Nº 13527/12 v. 14/02/2012

"N"

NAVIERAS AMERICANAS S.A.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 28/04/2011, se resolvió por unanimidad que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Jorge José Alvarez; DNI: 4.447.737. Directores Titulares: Luis Rodolfo Galli; DNI 10.924.716. Alberto Gustavo Deyros; DNI 11.768.149. Directores Suplentes: Jorge Luis Pérez Alati; DNI 11.320.375. Betina Di Croce; DNI 14.464.127. Guillermo Eduardo Quiñoa; DNI 18.060.160. Los Directores Titulares constituyen domicilio especial en L. N. Alem 986, 11º, CABA y los Suplentes en Suipacha 1111, 18º, CABA. Luciana Christmann, autorizada por Escritura Nº 430, Registro Notarial 2174 del 28/12/2011.

e. 14/02/2012 Nº 13312/12 v. 14/02/2012

NON TRADITIONAL MARKETING S.A.

Nº Correlativo 1728322. Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 6 de Octubre de 2011, pasada a folio del Libro de Actas de Asambleas Número 1 rubricado el 24-09-2003 bajo el número 81128-03, se eligieron a los miembros del Directorio de la Sociedad por el período de dos ejercicios. La conformación del Directorio es la siguiente: Presidente: Sr. Martín Ezequiel Meyer, D.N.I. 8.528.141, con domicilio en Reclus numero 1743 San Isidro Provincia de Buenos Aires; Vicepresidente: Sr. Miguel Adrián Meyer D.N.I. 11.618.960 con domicilio en Blanco Encalada 1265 C.A.B.A.; Director Titular: Srita. Ana Meyer, D.N.I 30.934.182, con domicilio en Reclus numero 1743 San Isidro Provincia de Buenos Aires; Director Suplente: Sr. Juan Meyer, D.N.I 27.659.248, con domicilio en Reclus numero 1743 San Isidro Provincia de Buenos Aires. Todos constituyen domicilio especial en Avda. del Libertador 4980, piso 4º Depto. A. Firmado Martín Ezequiel Meyer - Presidente, según acta de Asamblea de fecha 6 de Octubre de 2011.

Presidente – Martín Ezequiel Meyer

Certificación emitida por: Eduardo Senillosa Vidal. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 4990. Fecha: 03/02/2012. Nº Acta: 096. Nº Libro: 06.

e. 14/02/2012 Nº 13591/12 v. 14/02/2012

"O"

OMENDUS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 19/04/2010, se designó Presidente: Alberto San Miguel, Vicepresidente; José San Roman, Director Titular Francisco Eleta Directores Suplentes: Diana Torres y Horacio Bais quienes fijaron domicilio especial en J. Salguero 560 de C.A.B.A Por Asamblea General Ordinaria del 04/08/2011, se resolvió aprobar la renuncia de dicho Directorio y se designó Presidente: Sandra Leiva y Director Suplente: Ariel Gonte quienes fijaron domicilio especial en J. Salguero 560 de C.A.B.A. Escribana Sonia Maria Tommasi adscripta al Registro 1683 de CABA autorizada por escritura 20 del 02/02/2012 Registro 1683 de C.A.B.A.

Escribana - Sonia M. Tommasi

e. 14/02/2012 Nº 13648/12 v. 14/02/2012

ORGANIZACIÓN PERIODISTICA 25 DE MAYO S.A.

Rectificación publicación 08/02/12 TI 12317 se omitió consignar la designación como directora titular de Virginia Rocha quien constituyo domicilio especial en Juncal 2958 Piso 4 Departamento 15, Ciudad de Buenos Aires. Directorio que convocó a la Asamblea del 15/04/11: Presidente: Lilia Pía Otero, Vicepresidente: Sebastian Borda, Directores titulares: Carlos Maldonado y Rosario Borda y Suplente: Virginia Rocha. Guillermina Costa. Autorizada por reunión de directorio del 02/02/2012.

e. 14/02/2012 N° 14631/12 v. 14/02/2012

"P"

PENSADO PARA TELEVISION S.A.

Por Esc. 11 del 7/02/12 Fº 26 Registro 2039 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y de Directorio ambas del 29/11/11 que resolvieron designar integrantes del Directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Fernando Gvirtz. Vicepresidente Diego Gvirtz. Directores Titulares: Federico Luis Kon. Walter Martin Moyano Pereira. Viviana Andrea Favarolo. Director Suplente: Marcos Gvirtz. Domicilio especial de los Directores: Virrey Loreto 2899 C.A.B.A. Herminia Levonian, autorizada por Esc. 11 del 7/02/12 Fº 26 Registro 2039 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Marcelo F. Benseñor. Nº Registro: 2039. Nº Matrícula: 4612. Fecha: 8/02/2012. Nº Acta: 012. Nº Libro: 2.

e. 14/02/2012 Nº 13202/12 v. 14/02/2012

"Q"

QUINTRALT S.A.

Se hace saber por un día: Que por Actas de Asambleas Unánimes del 20/4/2005, 23/4/2009 y 20/4/2011 y de Directorios del 20/04/2005, 23/4/2009 y 20/4/2011, se designaron Directores, quedando constituído: Presidente: Juan Manuel Quintana, Vicepresidente: Claudia Ana Alter; Director Suplente: Emilio Elias Salomón. Aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Santa Fe 1203 7º piso Capital Federal. Firmado: Juan Manuel Quintana, Presidente designado en Asamblea y Directorio del 20/4/2011.

Certificación emitida por: Raúl Luis Arcondo. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4655. Fecha: 01/12/2011. Nº Acta: 030. Nº Libro: 60.

e. 14/02/2012 Nº 13651/12 v. 14/02/2012

"S"

S.A. GANADERA Y FINANCIERA SAN RAFAEL

Por escritura 284 del 25/11/11 folio 2109 ante Jorge P. Koundukdjian, escribano subrogante del Registro Notarial 1592 C.A.B.A., quedaron protocolizadas las Actas de Asamblea del 29/10/10 y de Directorio del 29/10/10 por las cuales el directorio quedó constituido: Presidente: Patricia Laura Gutiérrez. Vicepresidente: José Ignacio de Mendiguren (h). Directora Suplente: Milagros de Mendiguren. Quienes constituyen domicilio en la sede social. Apoderado: Juan Manuel Carmona por escritura 284 del 25-11-11 Folio 2109 Registro 1592 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: J. P. Koundukdjian. Nº Registro: 142. Nº Matrícula: 4920. Fecha: 30/11/2011. Nº Acta: 012. Nº Libro: 14.

e. 14/02/2012 Nº 13201/12 v. 14/02/2012

SEGURHALL S.A.

Avisa que por escritura del 07/02/2012 se protocolizaron las Actas de Asamblea General Ordinaria y de Directorio ambas del 31/10/2011 y se designa nuevo Directorio: Presidente: Oscar Juan Lentino; Vicepresidente: Javier Lentino. Director Suplente: Margarita Carceller de Lentino. Todos con domicilio especial en San Martin 558, piso 5º, C.A.B.A. Autorizado Sergio Leonardo Cortese D.N.I. 22.653.921 Por Escritura Nº 12 del 07/02/2012 otorgada ante mi, Escribano Ernesto Enrique Tosi, Titular del Registro 1604 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ernesto E. Tosi. Nº Registro: 1604. Nº Matrícula: 3413. Fecha: 07/02/2012. Nº Acta: 108. Nº Libro: 20.

e. 14/02/2012 Nº 13228/12 v. 14/02/2012

SMD INVERSIONES S.A.

(CUIT 30-70930742-4) Informa que de acuerdo a resolución de la Asamblea General Ordinaria del 23/09/2011 que ha designado nuevo directores y resolución del Directorio del 23/09/2011 que ha distribuido cargos, el Directorio ha quedado compuesto de la siguiente forma: Presidente: Román Daniel Goldfarb, Vicepresidente: Mirta Ostrovsky, Director Suplente: Dalia Tonconogy, todos con domicilio especial en Avenida del Libertador 602, Piso 26º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Buenos Aires, 06 de Febrero de 2012. Román Daniel Goldfarb, Presidente. Presidente designado por resolución de la Asamblea General Ordinaria del 23/09/2011 que ha designado nuevo directores por resolución del Directoioo del 23/09/2011 que ha distribuido cargos.

Presidente – Román Daniel Goldfarb

Certificación emitida por: Mariana Sapuppo. Nº Registro: 1404. Nº Matrícula: 4903. Fecha: 6/2/2012. Nº Acta: 95. Libro Nº: 14.

e. 14/02/2012 Nº 14560/12 v. 14/02/2012

SUSTENTABILIDAD MEDIOAMBIENTAL S.A.

Complementario del edicto publicado el 08/02/2012 factura 31369. El nombre correcto del director suplente es Benjamin Jorge Vijnovsky. Fernando Diego Fontela se encuentra autorizado para la publicación en acta de asamblea del 14/02/2011.

Certificación emitida por: Astrid Rosana Galina. Nº Registro: 1819. Nº Matrícula: 4043. Fecha: 08/02/2012. Nº Acta: 093. Nº Libro: 141.

e. 14/02/2012 Nº 13224/12 v. 14/02/2012

"T"

T&V S.A.

Por acta del 15/9/10 se autorizó a Eva Julia Boss a suscribir el presente y resultaron reelectos en sus cargos por vencimiento de mandato Presidente Rafael Lugo Godoy y Director Suplente Aldo Daniel Segura, ambos con mandato por 3 ejercicios y domicilio especial en la sede legal Tegucigalpa 1485 CABA.

Abogada - Eva Julia Boss

e. 14/02/2012 Nº 13267/12 v. 14/02/2012

TANDILIA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Reuniones de Directorio del 26/10/11 se designó el siguiente Directorio: Presidente Luis Gustavo Magnasco, Vicepresidente Enrique Gustavo Magnasco y Directores Suplentes Valeria Marta Musso y María Inés Echayde quienes fijaron domicilio especial según el siguiente detalle: Luis Gustavo Magnasco y Valeria Marta

Musso en Juncal 3102 piso 3 de CABA y Enrique Gustavo Magnasco y María Inés Echayde en Av. Libertador 3102 de CABA. Gabriela Jordana Sambán autorizada por escritura 153 del 6/02/12 pasada al folio 797 del Registro 15 de CABA.

Jordana Sambán

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 08/02/2012. Nº Acta: 093. Nº Libro: 167.

e. 14/02/2012 Nº 13210/12 v. 14/02/2012

TRADITION ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 22.06.10 y reunión de directorio de la misma fecha se designaron a las siguientes autoridades: Presidente: Mariano Hernán Hillar; Director suplente: Emil Assentato. Todos con domicilio en Suipacha 268, piso 12, CABA. Autorizada por acta de directorio del 10.02.12.

Abogada – Lucila Primogerio

e. 14/02/2012 Nº 14731/12 v. 14/02/2012

TRANSPORTES CASABLANCA S.R.L.

Instrumento privado del 22 de junio de 2011. Se designó gerente en reemplazo a Celia Margarita Flores. Aceptó el cargo y constituyó domicilio en Bolivia 6014, piso 3, depto B, C.A.B.A. Roberto D. E. Rometti. Abogado. C.P.A.C.F. T 71 F 914. Autorizado por instrumento privado del 22/06/11.

e. 14/02/2012 Nº 13512/12 v. 14/02/2012

TRIUMPH INTERNATIONAL ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea Nº 63 y Acta de Directorio Nº 404, ambas del 15/08/2011, se aprobó la renuncia del Sr. Enrique Schinelli Casares al cargo de director suplente y designación de: Presidente: Federico Guillermo Tomás Leonhardt; Vicepresidente: Adolfo Martín Kairuz; Director Titular en licencia: Oliver Michael Spiesshofer y Director Titular interino: Rodolfo Heriberto Dietl. Todos los nombrados constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 950, piso 5º, departamento "A", C.A.B.A. Autorizada: Verónica L. Zeppa por Acta de Directorio Nº 404 de fecha 15/08/2011.

e. 14/02/2012 Nº 13452/12 v. 14/02/2012

TRUMPLER ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea Nº 39 del 25/01/2012, se aprobó la renuncia de los Sres. Joachim Müller-Damerau, José Alberto Repetto, Juan Pablo Pérez Millán Barrenechea y Marta Carenzo a sus cargos de directores. En la misma asamblea se aprueba la siguiente designación de administradores: Director Titular único y Presidente: Luís Alberto Fortunelli y Director Suplente: Alejandro Leonardo Cernadas. Todos constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 966, Piso 6º, Of. A, C.A.B.A. Autorizada: Verónica L. Zeppa, Tº 86, Fº 155, por Acta de Asamblea Nº 39 de fecha 25/01/2012.

e. 14/02/2012 Nº 13442/12 v. 14/02/2012

"U"

UNITAN S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL Y AGROPECUARIA

En Asamblea y reunión de directorio del 23/05/11 se designaron Presidente a Néstor Julio López Mato; Vicepresidente a Manuel Roberto González Abad; Director titular a Ariel Claudio López Mato y Directores Suplentes a Liliana Virginia López Mato y Omar Rubén López Mato. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Paseo Colon 221, 10º piso, CABA. Néstor Julio López Mato, Presidente designado en actas de asamblea y de Directorio del 23 de mayo de 2011.

Certificación emitida por: F. Rodríguez Alcobendas. Nº Registro: 311. Nº Matrícula: 1993. Fecha: 6/02/2012. Nº Acta: 61.

e. 14/02/2012 Nº 13282/12 v. 14/02/2012

"X"

XARE MUSIC PUBLISHING S.A.

Se hace saber por un día que por Asamblea del 1/4/2011 se designó nuevo Directorio: Presidente, Eduardo Emilio Frigerio, DNI 12.945.907; Director Suplente, Tomás Eduardo Frigerio, DNI 29.655.718. Ambos constituyendo domicilio en 25 de Mayo 460 PB, CABA. Juan Ignacio Grassi, autorizado por Asamblea 1/04/2011.

Abogado – Juan Ignacio Grassi

e. 14/02/2012 Nº 14730/12 v. 14/02/2012

"Z"

ZALEI AGROPECUARIA S.A.

Comunica que por: Asamblea General Extraordinaria del 16/1/2012 pasada a escritura Nº 5 del 1/2/2012 se dispuso por la renuncia del Presidente Alejandro Oscar Capra se designa el nuevo Directorio: Presidente: Chadi Koury, Directora Suplente: Najat Roustic, quienes fijan domicilio especial en Costa Rica 5546 piso 1º of. 104 Cap. Fed. Guillermo A. Symens Autorizado por escritura Nº 5 del 1/2/2012 ante la Escribana Violeta Nilos Registro 944.

Certificación emitida por: Violeta Nilos. Nº Registro: 944. Fecha: 7/02/2012. Nº Acta: 118. Nº Libro: 19.

e. 14/02/2012 Nº 13244/12 v. 14/02/2012

ZEHION S.A.

Por Asamblea del 7-7-2011 renunció la Directora Suplente Juvencia Ester Silva. Designa Director Suplente a Cristian Daniel Garcia con domicilio especial en Avenida Alicia Moreau de Justo 1848 Piso 1 Departamento 10 CABA. Julio Jimenez, contador, To 79 Fo 71, autorizado, escritura 227, 20-12-11.

e. 14/02/2012 Nº 13276/12 v. 14/02/2012

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADO FEDERAL Nº 2 SECRETARIA PENAL Nº 5 SAN JUAN - SAN JUAN

Exequiel Leandro Campillay DNI Nº 35.857.669. Por disposición del Sr. Juez Federal Subrogante, Dr. Miguel Angel Gálvez, Juzgado Federal Nº 2 de San Juan y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a Ud. que deberá presentarse ante este Juzgado Federal de San Juan, con el fin que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado Rebelde, por así haberse ordenado en los Autos Nº 17.777-5, Caratulados: "c/Campillay Exequiel Leandro – Por Inf. a la Ley 23.737".

San Juan, 3 de febrero de 2012.

María Paula Carena, secretaria.

e. 14/02/2012 Nº 12849/12 v. 22/02/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Llamado a Mejoramiento de Oferta - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. Mariana Grandi, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja (Edificio Anexo) de la Capital Federal, comunica por dos días en autos "Laboratorios Landó S.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta (Certificados Medicinales)" (Expte. Nº 83.827) que se ha dispuesto llamar a mejorar la oferta en block efectuada respecto de la totalidad de los certificados medicinales de propiedad de esta quiebra, como así también a mejorar la oferta en block de la totalidad de las marcas pertenecientes a la fallida. La oferta a mejorar presentada en autos por los certificados medicinales lo es por la suma de u$s. 19.000,-- (diecinueve mil dólares estadounidenses) y comprende a 43 (cuarenta y tres) certificados medicinales cuyo número de certificado y nombre comercial del producto se detallan a continuación: Nº 53385 – Agilina; Nº 53197 – Algiorona; Nº 53196 – Benciclan Lando; Nº 53498 – Calcopan; Nº 53039 – Carbalando; Nº 53436 – Cefotaxima Lando; Nº 53345 – Clenbuterol Lando; Nº 53193- Dalis; Nº 53425 – Dalys; Nº 53386 – Difenilhidantoina Lando; Nº 53341 – Digezim; Nº 53198 – Dosixbe Multidosis; Nº 53037 – Doxclor; Nº 53347 – E.T. Energía Total; Nº 53042 – Execut; Nº 53043 – Fluorouracilo Lando; Nº 53040 – Geldermic; Nº 53201 – Genitum – Genitum 600; Nº 53387 – Ginlan; Nº 53094 – Glicazida Lando; Nº 53348 – Greves; Nº 53411 – Hostes Simple; Nº 53346 – Ibudolor; Nº 53150 – Idam; Nº 38562 – Indapamida Lando; Nº 53041 – Lactoglicol 12%; Nº 53117 – Lactoglicol – Emulsión Plus con Abha; Nº 53199 – Metrodinazol Lando; Nº 53192 – Plusatac; Nº 53115 – Rehue (Butimux); Nº 53038 – Rolazote; Nº 53437 – Rolazote 2T; Nº 53195 – Shostesing 2000; Nº 53200 – Shostesing; Nº 53116 – Tipcoli; Nº 53203 – Tipcoli 100 Mg.; Nº 53202 – Tipcoli 150 Mg.; Nº 53497 – Tomovit Ferum; Nº 53438 – Tripsix; Nº 53384 – Trump; Nº 53175 – Uri 100 / Uri 300; Nº 53412 – Vopop; Nº 53036 – Voyou. La oferta a mejorar presentada en autos por las marcas lo es por la suma de u$s. 1.000,--(mil dólares estadounidenses) y comprende 57 (cincuenta y siete) marcas en el estado en que se encuentran, ya sean que se encuentran vencidas, vigentes en trámite de renovación o en curso como marca nueva, las que se encuentren debidamente identificadas en el "Incidente de Venta de Marcas – Expte. Nº 84.118" cuyo número de acta y denominación se detallan a continuación: Nº 1.687.976 – Greves; Nº 1.708.398 – Nagun; Nº 1.710.472 – Calvena; Nº 1.717.051 – Rehue; Nº 1.717.668 – Landonatur; Nº 1.733.843 – Lando; Nº 1.735.763 – Dosixbe; Nº 1.742.087 – Voyou; Nº 1.750.947 – Chitran – Nº 1.752.480 – Qudet; Nº 1.757.689 – Idam Lando; Nº 1.977.442 – Vopop; Nº 2.720.997 – Piraclando; Nº 2.720.998 – Plusatac; Nº 2.720.999 – Viaprotet; Nº 2.721.000 – Genitum; Nº 2.721.001 – Rolazote; Nº 2.721.002 – Ovolando; Nº 2.721.003 – Shostesing; Nº 2.721.004 – Digezim – Lando; Nº 2.721.005 – Tomovil Lando; Nº 2.721.006 – E.T. Energía Total; Nº 2.721.007 – Rino Lando; Nº 2.721.008 – Paracerol – Lando; Nº 2.721.009 – Lando Execut; Nº 2.721.010 N-Olor; Nº 2.721.011 – Novapele; Nº 2.721.012 – Braintac; Nº 2.721.013 – Ibudolor; Nº 2.721.014 – Maxicesic; Nº 2.721.015 – Maxivent; Nº 2.721.016 – Lac-Fase; Nº 2.721.017 – Lac-Amonio; Nº 2.721.018 – Lactoglicol; Nº 2.712.019 – Uri Lando 300; Nº 2.721.020 – Geldermic; Nº 2.721.021 – Tipcoli; Nº 2.721.022 – Chitran; Nº 2.721.023 – Dam-K-Lando; Nº 2.721.024 – Ergosport; Nº 2.721.025 – Ergosport; Nº 2.721.026 – Arcsilvet; Nº 2.721.027 – Arcsilvet; Nº 2.721.028 – Dosixbe; Nº 2.721.029 – Dalys; Nº 2.721.030 – Acnelando; Nº 2.721.030 – Acnelando; Nº 2.721.031 – Denzoilando; Nº 2.721.032 – Carbalando; Nº 2.721.033 – Fluralando; Nº 2.721.034 – Angilina-Lando; Nº 2.721.035 – Calcopan B 12; Nº 2.721.036 – Cada Paso Lando; Nº 2.721.037 – Ginsete; Nº 2.721.038 – Hepar-Lando; Nº 2.721.039 – Kelme; Nº 2.721.040 – Lodermgel; Nº 2.721.041 – Petlando. Se encuentran a cargo del adquirente los trámites administrativos pertinentes para su actualización y puesta en condiciones de uso. Dicho llamado se encuentra sujeto a las siguientes condiciones: Condiciones de los eventuales Adquirentes: En tanto los certificados y marcas refieren a drogas que requieren los recaudos necesarios que justifiquen su destino asegurado, sólo podrán presentarse a mejorar la oferta de autos laboratorios habilitados por el ANMAT conforme al art. 1º de la ley Nº 16.463. Requisitos y forma de presentación de la oferta: Los interesados a formular mejoras de ofertas por los certificados medicinales y las marcas de medicamentos deberán hacerlo por separado hasta el día 7 de marzo de 2012 a las 10:00 hs. por ante la Secretaría Actuaria, en sobre cerrado y en las presentes actuaciones. El sobre que contenga la mejora de oferta deberá entregarse cerrado, indicando en su exterior la carátula del expediente y acompañado con el escrito respectivo. La mejora de oferta deberá cumplir con los siguientes requisitos: a) Contendrá el nombre del oferente quien podrá actuar por sí o por apoderado con facultades suficientes y el domicilio que constituya en la jurisdicción del Juzgado; b) Acompañará el importe correspondiente a la garantía de oferta, mediante depósito que deberá ser efectuado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, en una cuenta a nombre de estos autos y a la orden de S.S. Garantía de Oferta: Los interesados deberán acompañar con su oferta la boleta de depósito del Banco de la Ciudad de Buenos Aires equivalente al 10% de la oferta total que formule, en concepto de garantía de la oferta. Se rechazará liminarmente toda oferta que no presente dicha garantía. Audiencia de apertura de sobres y contenido del desarrollo de la Audiencia: La apertura de los sobres que contengan las ofertas se efectuará el día 14 de marzo de 2012 a las 11:00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal. En tal reunión, una vez abiertas las propuestas presentadas en debida forma, las partes serán instadas a mejorarlas. A tal fin se labrará un acta en donde consten las mejoras. Los oferentes tendrán derecho a mejorar sus ofertas, inclusive el oferente, con la condición de que cada mejora represente un mínimo de u$s. 500,--(quinientos dólares estadounidenses) con relación a la oferta mayor. Deberá adicionar el adquirente el valor de compra el IVA en caso de corresponder. La adjudicación recaerá en quien realice la oferta mayor luego de la puja referida. El acta que se labre será suscripta por la totalidad de los presentes dándose por concluido el acto. Dentro de los cinco días de concluida la audiencia, el Juzgado se pronunciará sobre la aprobación del acto, fijando en tal resolución el orden de prelación que corresponda a los oferentes. Adjudicación: Quien resulte adjudicatario deberá integrar el importe comprometido dentro del quinto día de quedar firme la resolución adjudicatoria, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso y perder –a favor de la quiebra– las sumas que en cualquier concepto hubieren ingresado, adjudicándose automáticamente los certificados y las marcas al oferente que siga en orden de la mayor oferta. Decisiones: La suma depositada como garantía por quienes no resultaren adquirentes, será reintegrada a los oferentes una vez aprobado el procedimiento e integrado el saldo de precio por el adjudicatario.

Buenos Aires, 6 de febrero de 2012.

Mariana Grandi, secretaria.

e. 14/02/2012 Nº 13072/12 v. 15/02/2012

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "Bargiano Ana María s/Quiebra" (Expte. 104631) comunica por cinco días que: 1) con fecha 23.12.2011 se decretó la quiebra de Ana María Bargiano (DNI. 17.307.531), 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Laudren Ulderico, con domicilio constituido en Libertad 293 de Capital Federal hasta el día 21.3.2012; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 23.4.2012 y 7.6.2012 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia explicaciones del día 6.7.2012 a las 11:00 hrs.

Buenos Aires, 7 de febrero de 2012.

Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario.

e. 14/02/2012 Nº 12901/12 v. 22/02/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 20.12.11 se decretó la quiebra de Eguía Juan José (DNI: 14.472.814), con domicilio en Av. de Mayo 1260 11º "A" de esta ciudad. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar a la síndico Stella Maris Díaz, con domicilio en Colombres 1070 piso 3º "23", los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 28.3.12. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 11.05.12 y 25.06.12, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el

28.05.12. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 14.06.12 a las 11:00 hs. a las horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de febrero de 2012.
Florencia M. Claus, secretaria ad hoc.

e. 14/02/2012 Nº 12905/12 v. 22/02/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "Coqueterie S.A. s/Quiebra" (CUIT. 30-71161470-9) comunica por cinco días que: 1) con fecha 27.12.2011 se decretó la quiebra de Coqueterie S.A. s/Quiebra" (Expte. 104640); 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Amalia Victoria Beckerman, con domicilio constituido en Tucumán 1367 Piso 6 "B" de Capital Federal hasta el día 28.03.2012; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 11.05.2012 y 26.06.2012 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 03.07.2012 a las 11 horas.

Buenos Aires, 7 de febrero de 2012.
Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario.

e. 14/02/2012 Nº 12904/12 v. 22/02/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "Fundiciones Ruta Tres S.R.L s/Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 28.12.11 se decretó la quiebra de Fundiciones Ruta Tres S.R.L; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Gomez Marti Sergio Diego Hernan, con domicilio constituido en Viamonte 1546 P 6 Of. 601 de Capital Federal hasta el día 27.03.12; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 15.05.12 y 28.06.12 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 13.08.12 a las 11 horas.

Buenos Aires, 6 de febrero de 2012.
Claudio Marjanovic Telebak, secretario.

e. 14/02/2012 Nº 12903/12 v. 22/02/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "Rinavera Norberto Luis s/Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 19.12.11 se decretó la quiebra de Norberto Luis Rinavera (DNI 4.279.670); 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Sergio Leonardo Novick, con domicilio constituido en Libertad 359, 4º Piso "D" de Capital Federal hasta el día 16.04.12; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 04.06.12 y 18.07.12 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 04.07.12 a las 11 horas.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2011.
Claudio Marjanovic Telebak, secretario.

e. 14/02/2012 Nº 12902/12 v. 22/02/2012

Nº 10

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Com. Nro. 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Sec. Nro. 19, sito en Callao 635, P.B., en autos "Caja de Créedito Versailles Coop. Ltda. s/Quiebra", pone en conocimiento de los interesados que el 03-08-11 ha sido presentado el informe final y el proyecto de distribución de fondos, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el art. 218 de la ley 24.522. El presente edicto deberá publicarse en el diario Boletín Oficial, por el término de dos días.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 2011.
Rodrigo S. Bustingorry, secretario.

e. 14/02/2012 Nº 13305/12 v. 15/02/2012

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Maria del Milagro Paz Posse, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 22 de Diciembre de 2011, en los autos caratulados "Editorial Tribuna Bancaria de Jorge Fortunato Ali s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de Editorial Tribuna Bancaria de Jorge Fortunato Ali (DNI 5.228.352), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 30 de Abril de 2012 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos; oportunidad en la que deberán denunciar su tipo y número de documento de identidad, y en su caso, los datos de la cuenta, números de CUIT/CUIL y CBU incluidos, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal. Se fijan las fechas de 13 de Junio de 2012 y el 10 de Agosto de 2012 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Jorge Horacio Erice con domicilio en Tucuman 983 piso 1 "G". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 6 de febrero de 2012.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 14/02/2012 Nº 12838/12 v. 22/02/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Maria del Milagro Paz Posse, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 21 de Diciembre de 2011, en los autos caratulados "Pitluk Samuel s/ Propia Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de Pitluk Samuel (DNI 4.039.520), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 23 de Abril de 2012 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos; oportunidad en la que deberán denunciar su tipo y número de documento de identidad, y en su caso, los datos de la cuenta, números de CUIT/CUIL y CBU incluidos, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal. Se fijan las fechas de 6 de Junio de 2012 y el 20 de Julio de 2012 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Antonio Florencio Cañada con domicilio en Luis Belaustegui 4531 PB. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 3 de febrero de 2012.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 14/02/2012 Nº 12837/12 v. 22/02/2012

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaria Nº 30, a cargo del Dr. Juan Pedro Giudici, sito en Av. Callao 635, Piso 3º, Capital Federal, hace saber a los acreedores que en los autos "Carteras Italianas SRL s/Quiebra", con fecha 22/11/11 se ha presentado el Informe Final y Proyecto Distribución de Fondos, y se han regulado honorarios, con la prevención de que será aprobado si no se formulan observaciones dentro de los diez días siguientes, en los términos del art. 218 Ley 24.522. Publíquense edictos por dos días.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2011.
Juan Pedro Giudici, secretario.

e. 14/02/2012 Nº 12906/12 v. 15/02/2012

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 30 de mayo de 2011 se resolvió decretar la quiebra de "Ayacucho Bs As SA s/Quiebra" Expte. nº 058128; que se designó al síndico contador Mario Gustavo Doctorovich, con domicilio constituido en la calle Juan D. Perón 1610 5 "A" de esta Ciudad, recepcionará hasta el día 26/03/12, las solicitudes de verificacion de sus créditos los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo y títulos pertinentes conforme a lo previsto por el art. 202 de la Ley 24.522. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 10/05/12 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 22/06/12. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados: "Ayacucho Bs As SA s/Quiebra" Expte. nº 058128, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 6 de febrero de 2012.
Santiago Doynel, secretario.

e. 14/02/2012 Nº 12840/12 v. 22/02/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 27 de diciembre de 2011 se ha decretado la quiebra a Espacios Verdes del Oeste SRL Inscripta en la IGJ con fecha 06.10.1999 bajo el Nº 7746, Lº 111 de SRL CUIT: 30-70202179-7 con domicilio en Reconquista 538 cuerpo A 4º piso of. 41 de Capital Federal, intimándose a los acreedores que deberán presentar hasta el 17.05.2012 al Síndico Luis Juan Kuklis con domicilio en la calle Uruguay 390 2º "G", de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 02.07.2012 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 29.08.2012. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "Espacios Verdes del Oeste SRL s/Quiebra (antes pedido por Peralta Sergio Osvaldo y Otros)", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 3 de febrero de 2012.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 14/02/2012 Nº 12842/12 v. 22/02/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 27 de diciembre de 2011 se ha decretado la quiebra de Raúl Alberto García Coni, DNI: 23.472.497, intimándose a los acreedores que deberán presentar hasta el 3 de mayo de 2012 al Sindico Mario Nicolás Degese con domicilio en la calle Bouchard 468 5º piso "I" de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 15 de junio de 2012 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 14 de agosto de 2012. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se expide por mandato de V.S. en los autos caratulados: "García Coni Raúl Alberto s/Quiebra (Antes pedido de quiebra por Arraña Patricio Carlos)", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 3 de febrero de 2012.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 14/02/2012 Nº 12846/12 v. 22/02/2012

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de "Embalse Estibajes Del Sur S.R.L. s/Quiebra", expediente Nº 50745, CUIT 30-679219312, los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 30.3.12 ante el Síndico designado Contadora Nancy Edith Gonzalez, con domicilio constituido en Lavalle 1290 piso 5º of. 506, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 18.5.12, y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 3.7.12. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por contituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de febrero de 2012.
Paula Marino, secretaria.

e. 14/02/2012 Nº 12820/12 v. 22/02/2012

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, publica por dos días a los efectos de hacer saber que se

ha presentado el proyecto de distribución final en los autos "Desarrollos Tecnológicos SA s/ Quiebra" Expte. 045929 pudiendo el fallido y los acreedores formular observaciones dentro de los Diez (10) días siguientes a la presente publicación.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2011.
Dévora N. Vanadia, secretaria.
e. 14/02/2012 Nº 13322/12 v. 15/02/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 55, Secretaría Unica, cita a Eduardo Félix Bravo Casares, a fin de que comparezca a estar a derecho. Publíquese una vez por mes, durante seis meses.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 2010.
Olga María Schelotto, secretaria.
e. 14/02/2012 Nº 131645/11 v. 14/02/2012

Nº 56

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 56, hace saber a Esteban Luis Baleija y a Mario Ernesto Farias que en los autos "Cepeda Talia Karina y Cepeda Rocío s/Protección Especial", con fecha 28 de diciembre de 2011, se ha decretado el estado de preadoptabilidad de los menores Erika Leonela Farias, Luis Alberto Baleija, Abel Emilio Baleija, Rocío Belén Cepeda y Esmeralda Karina Talia Cepeda. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, febrero 6 de 2012.
Graciela Alicia Forneron, secretaria.
e. 14/02/2012 Nº 12824/12 v. 15/02/2012

Nº 82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 82 a cargo del Dr. Alejandro Javier Siderio, secretaría única a cargo de la Dra. Eva Slinin, en el expediente caratulado "Rodríguez Rocco Leandro s/Control de Legalidad" Expte. 77/12 notifica a la Sra. Lorena Raquel Rodríguez que se ha declarado a Rocco Leandro Rodríguez en estado de adoptabilidad con fecha 2/2/12. Se deja constancia que el edicto deberá publicarse por el término de cinco días sin cargo.

Buenos Aires, febrero 8 de 2012.
Eva R. Slinin, secretaria.
e. 14/02/2012 Nº 12880/12 v. 22/02/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL Nº 12 SECRETARIA Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 12 a cargo del Dr. Guillermo E. Rossi, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Guillermo A. E. Gracia, sito en Carlos Pellegrini 685 piso 5º de Capital Federal, ha dispuesto en los autos Estado Nacional Ministerio de Economía y Producción c/Petrone Gabriela Karina s/Ejecución Fiscal, Expte. 25966/04, notificando a la demandada a comparecer a estar a derecho. El auto que ordena el presente en su parte pertinente dispone: "Buenos Aires, 18 de marzo de 2011:...publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial y en el diario El Derecho, citándose a la demandada por cinco días a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio (Art. 145, 146, 147, 343 y concordantes del Código Procesal)." Fdo. Dr. Guillermo E. Rossi, Juez Federal".

Buenos Aires, 5 de diciembre de 2011.
Guillermo A. E. Gracia, secretario.
e. 14/02/2012 Nº 12828/12 v. 14/02/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nº 2 SECRETARIA Nº 3

Juzgado Penal Económico Nº 2 - Secretaría Nº 3. Notifíquese a Michael Anthony Ford (Pasaporte Británico Nº 5055448); Merlin Meyer (Pasaporte Británico Nº 5435797); Collin Richard Wallbridge (Pasaporte Británico Nº 45874173) y, John Lesley Jones (Pasaporte Británico Nº 5435796), que con fecha de diciembre de 2011 se resolvió: I.-) Declarar extinguida por Prescripción la Acción Penal, respecto de Michael Anthony Ford: (Pasaporte Británico Nº 5055448); Merlin Meyer (Pasaporte Británico Nº 5435797); Collin Richard Wallbridge (Pasaporte Británico Nº 4874173) y, John Lesley Jones (Pasaporte Británico Nº 5435796). II.-) Sobreseer a Michael Antony Ford (Pasaporte Británico Nº 5055448, nacido el 23 de noviembre de 1967); Merlin Meyer (Pasaporte Británico Nº 5435797, nacido el 19 de marzo de 1972); Collin Richard Wallbridge (Pasaporte Británico Nº 4874173, nacido el 19 de octubre de 1971); y, John Lesley Jones (Pasaporte Británico Nº 5435796, nacido el 4 de agosto de 1966), en orden a la presunta intervención en calidad de co-autores en el delito de contrabando de estupefacientes, destinados inequívocamente a ser comercializados en el extranjero, hecho que hallaría encuadre en las previsiones de los arts. 863, 864 inc. "d" y 866 2do. supuesto del Código Aduanero. ...Fdo: (PRS) Dr. Marcelo I. Aguinsky - Juez - Ante Mí: Luisa Albamonte - Secretaria.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 2011.
e. 14/02/2012 Nº 12785/12 v. 16/02/2012

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2, a cargo interinamente del Dr. Marcelo Ignacio Aguinsky, Secretaría Nº 3, a efectos de que se notifique a Rubén Daniel Petrinec (D.N.I. Nº 12.209.477, nacido 28-05-1956, argentino); Hugo Alcides Mercado (DNI 13.073.921, argentino, nacido el 15-09-1957) y d la persona jurídica del Marjos S.R.L. (inscripta en la IGJ bajo el Nº 7200 del libro 96 Tomo 15 - correlativo 1559960, CUIT Nº 30-70839597-4, con domicilio fiscal en Avda. Sarmiento sur 342 Departamento 3 de la localidad de San Juan provincia homónima yu real en Buenos Aires 280 Santiago del estero, provincia del mismo nombre, con sede social en la calle Uruguay 546 piso 3º de esta Ciudad), lo resuelto por en autos con fecha 22 de diciembre de 2011 en el que se dispuso Decretar el Sobreseimiento en las presentes actuaciones y respecto de Rubén Daniel Petrinec, Hugo Alcides Mercado y de la persona jurídica Marjos S.R.L., de las demás condiciones personales, mencionadas supra y por el hecho aquí investigados consistentes en el ingreso al país de la mercadería documentada con la destinación aduanera N Nº 04 001 IC04 005873 Y, toda vez que aquél suceso no se cometió (art. 336 inc. 3º y cc. del C.P.P.N.), declarando que la formación de este proceso no afecta el buen nombre y honor de que gozaren los nombrados (art. 336 in fine del C.P.P.N.). II) Sin Costas (arts. 530 y conc. del C.P.P.N.). Como mejor recaudo se transcribe, a continuación, los autos que ordenan la medida: "Buenos Aires. 22 de diciembre de 2011. Autos y Vistos la situación procesal de Rubén Daniel Petrinec (D.N.I. Nº 12.209.477, nacido 28-05-1956, argentino); Hugo Alcides Mercado (DNI 13.073.921, argentino, nacido el 15-09-1957) y d la persona jurídica del Marjos S.R.L. (inscripta en la IGJ bajo el Nº 7200 del libro 96 Tomo 15 - correlativo 1559960, CUIT Nº 30-70839597-4, con domicilio fiscal en Avda. Sarmiento sur 342 Departamento 3 de la localidad de San Juan provincia homónima y real en Buenos Aires 280 Santiago del estero, provincia del mismo nombre, con sede social en la calle Uruguay 546 piso 3º de esta Ciudad); en el marco de la causa Nro. 1504/2010, (Nros. Anteriores 22.625 de este Juzgado, Nº 13.413 del Juzgado en lo Penal Económico Nº 4 Secretaría Nº 7 y Nº 6049 del Juzgado Penal Económico Nº 7 Secretaría Nº 13) caratulada: "Marjos S.R.L. y Otro s/Inf. Ley 2.415", del registro de la Secretaría Nº 3, de este Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2, ... Y Considerando ... Resuelvo: I) Decretar el Sobreseimiento en las presentes actuaciones y respecto de Rubén Daniel Petrinec, Hugo Alcides Mercado y de la persona jurídica Marjos S.R.L., de las demás condiciones personales, mencionadas supra y por el hecho aquí investigados consistentes en el ingreso al país de la mercadería documentada con la destinación aduanera N Nº 04 001 IC04 005873 Y, toda vez que aquél suceso no se cometió (art. 336 inc. 3º y cc. del C.P.P.N.), declarando que la formación de este proceso no afecta el buen nombre y honor de que gozaren los nombrados (art. 336 in fine del C.P.P.N.). II) Sin Costas (arts. 530 y conc. del C.P.P.N.). Regístrese, notifíquese a las partes y debiendo librarse edicto judicial de publicación en el boletín Oficial por el término de ley respecto de los nombrados. Firme, devuélvase a la Dirección General de Aduanas la destinación de referencia y la solicitud de inscripción de importador-exportador de Marjos SA debiendo extraerse una copia de tales documentos los que deberán ser agregados en estos autos junto con la restante documentación reservada. Además corresponderá remitir a la DGI los certificados de exención del pago del gravamen. Fecho archívese. Firme, archívese. Fdo.: Marcelo Ignacio Aguinsky. Juez. Ante mi: Luisa Albamonte. Secretaria.

e. 14/02/2012 Nº 12833/12 v. 22/02/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION Nº 2 SECRETARIA Nº 107

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2011. (...) líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de citar y emplazar a Gabriel Oscar Pegito por el término de cinco días para que comparezca a este tribunal dentro del tercer día de notificado a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura, en caso de incomparecencia injustificada… Fdo: Dr. Manuel J. Gorostiaga. Juez. Ante mí: Daniela R. Part. Secretaria "ad hoc".

e. 14/02/2012 Nº 12822/12 v. 22/02/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL Nº 7 SECRETARIA Nº 13

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, interinamente a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 4º, de Capital Federal, Secretaría Nº 13, a cargo del Dr. Gustavo Javier Russo, quien suscribe, cita, emplaza, y hace saber que en el trámite de los autos Nº 14.124/11, que se sigue a María Mercedes Maureira, titular del DNI Nº 24.075.728; por el delito de Falsificación de Documentos Públicos, se ha ordenado la citación de la nombrada a fin de ponerse a derecho en los autos de referencia, dentro de los tres días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de decretar su paradero y su posterior comparendo.

Secretaría Nº 13, 06 de febrero de 2012.
Gustavo Javier Russo, secretario.
e. 14/02/2012 Nº 12831/12 v. 22/02/2012

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 7, interinamente a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 4º, de Capital Federal, Secretaría nº 13, a cargo del Dr. Gustavo Javier Russo, quien suscribe, cita, emplaza, y hace saber que en el trámite de los autos nº 14.343/11, que se sigue a Brenda Daiana Ballesteros, titular del DNI nº 34.512.974; por el delito de Falsificación de Documentos Públicos, se ha ordenado la citación de la nombrada a fin de ponerse a derecho en los autos de referencia, dentro de los tres días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de decretar su paradero y su posterior comparendo.

Secretaría nº 13, 06 de febrero de 2012.
Gustavo Javier Russo, secretario.
e. 14/02/2012 Nº 12832/12 v. 22/02/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA Nº 4 POSADAS - MISIONES

Por disposición del Sr. Juez Federal Subrogante de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, Misiones, Dr. José Luis Casals, cita y emplaza durante 3 días a contar desde la primera publicación del presente a Aldo Javier Giménez, D.N.I Nº 23.770.075, argentino, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de "Infracción Ley 23737" en "Expte. 4-2186/07", que transcripto dice: //sadas, 17 de octubre de 2011. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: 1) Sobreseer total y definitivamente a Aldo Javier Giménez, D.N.I 23.770.075, argentino, nacido el 8 de Julio de 1982, hijo de Isidro y de Ofelia Romero y demás datos personales de figuración en autos; por el delito de Tenencia de Estupefaciente que se les imputara y de conformidad al art. 336 inc. 4) del C.P.P.N; en razón que el delito no fue cometido por el imputado, haciendo la salvedad que el proceso no afecta el buen nombre y honor de que hubieren gozado. Regístrese. Notifíquese. Archívese, sin más trámite. Fdo: Dr. Ramón Claudio Chávez. Juez Federal Penal. Dr. Sergio Alejandro Salvi Grabulosa, Secretario. Publíquese durante 5 días.

Posadas, 2 de febrero de 2012.
Sergio A. Salvi Grabulosa, secretario.
e. 14/02/2012 Nº 12857/12 v. 22/02/2012

Por disposición del Sr. Juez Federal Subrogante de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, Misiones, Dr. José Luis Casals, cita y emplaza durante 3 días a contar desde la primera publicación del presente a Walter Elías Careaga, D.N.I Nº 36.411.551, argentino, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de "Infracción Ley 23737" en "Expte. 4-1876/07", que transcripto dice: //sadas, 1 de diciembre de 2011.- Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: 1) Declarar extinguida la acción penal por prescripción en la presente causa Nº 4-1876/07 "Spilier Cristian Javier, Careaga Walter Elías s/Infracción Ley 23737".- 2) Sobreseer total y definitivamente a Cristian Javier Spilier, D.N.I Nº 35.009.498, argentino, nacido el 3 de agosto de 1990, hijo de Pablo Daniel y de Violeta Caceres y demás datos personales que son de figuración en autos; y a Walter Elías Careaga, D.N.I Nº 36.411.551, nacido el 23 de abril de 1991, hijo de Juan Alciliades y de María Ramona Vedoya y demás datos personales que son de figuración en autos, por el delito de Tenencia de Estupefacientes para consumo personal (art. 14 segundo párrafo de la Ley 23737), que se les imputara en la presente causa y de conformidad al art. 336 inc. 1) C.P.P.N.- Regístrese. Notifíquese a las partes y firme que sea archívese, sin más trámite Fdo: Dr. José Luis Casals. Juez Federal Penal. Dr. Sergio Alejandro Salvi Grabulosa, Secretario. Publíquese durante 5 días.

Posadas, 2 de febrero de 2012.
Sergio A. Salvi Grabulosa, secretario.
e. 14/02/2012 Nº 13633/12 v. 22/02/2012

Por disposición del Sr. Juez Federal Subrogante de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, Misiones, Dr. José Luis Casals, cita y emplaza durante 3 días a contar desde la primera publicación del presente a Cristian Javier Spilier, D.N.I Nº 35.009.498, argentino, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de "Infracción Ley 23737" en "Expte. 4-1876/07", que transcripto dice: //sadas, 1 de diciembre de 2011.- Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: 1) Declarar extinguida la acción penal por prescripción en la presente causa Nº 4-1876/07 "Spilier Cristian Javier, Careaga Walter Elías s/ Infracción Ley 23737".- 2) Sobreseer total y Definitivamente a Cristian Javier Spilier, D.N.I Nº 35.009.498, argentino, nacido el 3 de agosto de 1990, hijo de Pablo Daniel y de Violeta Cáceres y demás datos personales que son de figuración en autos; y a Walter Elías Careaga, D.N.I Nº 36.411.551, nacido el 23 de abril de 1991, hijo de Juan Alciliades y de María Ramona Vedoya y demás datos personales que son de figuración en autos, por el delito de Tenencia de Estupefacientes para consumo personal (art. 14 segundo párrafo de la Ley 23737), que se les imputara en la presente causa y de conformidad al art. 336 inc. 1) C.P.P.N.- Regístrese. Notifíquese a las partes y firme que sea Archívese, sin más trámite Fdo: Dr. José Luis Casals. Juez Federal Penal. Dr. Sergio Alejandro Salvi Grabulosa, Secretario.- Publíquese durante 5 días.

Posadas, 2 de febrero de 2012.
Sergio A. Salvi Grabulosa, secretario.
e. 14/02/2012 Nº 12845/12 v. 22/02/2012

JUZGADO DE GARANTIAS DEL JOVEN Nº 1 SECRETARIA UNICA DOLORES

El Juzgado de Garantías del Joven Nº 1 del Departamento Judicial de Dolores, en los autos caratulados "Montenegro, Lucas Gonzalo s/Tenencia de Estupefacientes para Consumo" resuelve:

(1º).- Sobreseer Definitivamente por Hecho al menor Montenegro Lucas Gonzalo nacido el dia 05 de noviembre de 1993, con DNI 37.877.183, hijo de Jacquline Geiser, domiciliado en Calle Avenida Boulevard Silvio Gesell entre Paseo 131 y 132 de Gesell, en orden al delito de Tenencia

Simple de estupefacientes para uso personal delito previsto y penado en el art. 14 2do párrafo de la Ley 23.737 por Concurrir Causal de Inimputabilidad conforme lo normado en el art. 323 incs. 5 del CPP. Declarar que la formación de la presente causa No Afecta su Buen Nombre. (2º).- Convertir en Secuestro la Incautación Efectuada por Personal Policial, de cuya incautación da cuenta el acta de fs. 1/2 y vta. de referencia, elementos éstos que quedarán a disposición del Sr. Agente Fiscal interviniente (arts. 222, 226, 294 y concds. del Código de Procedimiento Penal de la Provincia de Buenos Aires) (3º).- Disponer que el Día martes 20 de marzo de 2012 a las 10:30 hs. el Sr. Agente Fiscal del Joven deberá llevar a cabo toda aquella diligencia con la finalidad que el efecto secuestrado en autos sea remitido por ante la D.D.I. Dptal. ubicada en Calle Buenos Aires Nº 1350 de esta Ciudad de Dolores, y desde dónde habrá de ser remitido el material secuestrado a Calle Sosa y Lincoln de esta ciudad de Dolores —lugar donde funciona la Delegación de Narcocriminalidad—, habiéndose dispuesto las pericias respectivas y conservado muestras necesarias para la substanciación de la causa, ello con la finalidad de procederse a su Destrucción mediante incineración (Art. 30 Ley 23.737, Ley 13.392). Comunicar lo resuelto en el punto anterior a la Secretaria de Programación para la Prevención de la Drogadicción y Lucha contra el Narcotráfico (Art. 30 4to. párrafo de la ley 23.737). (4º).- Ordenar la inmediata intervención del Servicio Zonal Dolores a fin de que por intermedio de algún efector del Sistema de Promoción y Protección de Derechos arbitre los medios tendientes a realizar seguimiento del menor Montenegro Lucas Gonzalo en tanto y en cuanto surge de los elementos reseñados en la IPP la posible existencia de una vulneración de derechos desde el ámbito de la salud por consumo y/o abuso de tóxicos. Hágase saber a la Sra. agente fiscal que deberá remitir el material secuestrado a la DDI dptal. de esta ciudad de dolores con la finalidad de que dicha diligencia pueda ser llevada a cabo. Notifíquese el presente resolutorio al Defensor Oficial del Joven y Agente Fiscal del Joven en sus públicos despachos. Devuélvase la I.P.P. a la Unidad Funcional del Joven Departamental con copia del presente a sus Efectos. Líbrese oficio a comisaría para notificar personalmente al menor y persona mayor responsable, y al zonal. Fecho, Archívese la causa sin más trámite. Regístrese. Fdo: María Fernanda Hachmann. Juez de garantías del Joven Nº 1.

Luciana Pérez Zamora, auxiliar letrada, Juzgado de Garantías del Joven Nº 1, Departamento Judicial Dolores.

e. 14/02/2012 Nº 12839/12 v. 22/02/2012

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	15/07/2011	JORGE DIZ	12947/12
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	05/12/2011	CORES MARIA JULIA	169118/11
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	06/02/2012	FEDERICO HUGO RODRIGUEZ	11710/12
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	03/02/2012	CALVO GERMAN SERAFIN	11231/12
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	03/02/2012	DE BELVA ETHEL BEATRIZ	11232/12
14	UNICA	CECILIA CAIRE	03/02/2012	ANDREINI OSVALDO FELICIANO	11044/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	01/02/2012	REINALDO OSCAR PEREGO	10972/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	29/12/2011	FLORENCIO MANZANARES, NELIDA MANZANARES Y HUGO JORGE MANZANARES	174594/11
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	19/12/2011	FABRIZZIO JULIA	169413/11
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	07/02/2012	ELORGA PIPO NELIDA ETELVINA	12196/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	28/12/2011	PILAR PIEDRA	173651/11
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	30/12/2011	FERNANDEZ MARIA JUANA	175273/11
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	30/12/2011	BALBASTRO GLORIA ELENA ALICIA	175288/11
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	06/02/2012	COHEN NORA	11670/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	03/02/2012	RIVAS ALICIA	10974/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	28/12/2011	DIMUZZIO HAYDEE MARIA	174044/11
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	28/12/2011	RAQUEL PEIMER	173635/11
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	03/02/2012	AMELIA GELLI	11182/12
29	UNICA	CLAUDIA ALICIA REDONDO	06/02/2012	PEÑALVER GUILLERMO FRANCISCO	11711/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	01/11/2011	MORAN MARIA SILVIA	162892/11
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	03/02/2012	SUED EZRA	11065/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	06/02/2012	IUBATTI, JUAN CARLOS	11648/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	28/10/2011	ANA CATALINA MASTROBERTI	12699/12
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	22/12/2011	EMILIO MARIA DIAZ	171570/11
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	03/02/2012	ZIUBRZYEKI MARIA Y/O ZIUBRZYCKI MARIA	11061/12
45	UNICA	MARIO PEREDO	30/12/2011	GENARO FALDUTI O GENNARO FALDUTO	175344/11
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	03/02/2012	CARLOS FABIO VERGARA Y MARIA INES BEATRIZ DECOUD O BEATRIZ INES MARIA DECOUD	10958/12
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	29/11/2011	SCHMUCLER RAQUEL	159434/11
49	UNICA	ELBA MAGDALENA DAY	28/12/2011	VASCONCELLO MARIA DEL CARMEN	173915/11
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	30/12/2011	OSVALDO RUBEN CATTANEO	175252/11
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	28/12/2011	LAMPUGNANI HAYDEE IRMA	174081/11
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	03/02/2012	CALUORI ESTHER OFELIA	11001/12
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	31/10/2011	VAN ROEY SILVIA CLAUDIA	12777/12
53	UNICA	ALDO DI VITO	30/12/2011	UBALDO CARLOS LIVIO	2079/12
53	UNICA	ALDO DI VITO	28/12/2011	MARIA DE LAS NIEVES SUAREZ Y FRANCISCO JOSE AMENDOLA	173652/11
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	30/12/2011	ROSAS SUSANA HEBE	175328/11
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	14/12/2011	ERNESTO PORTO	169610/11
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	29/12/2011	SERRANO CRISTINA ISABEL	174454/11
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	06/12/2011	LIZEVSKY ENRIQUE Y SMOLAR LUISA	163663/11
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	06/02/2012	BOMBART SILVIA GRACIELA	11761/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	05/12/2011	ENRIQUE STRAMSCHAK	3570/12
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	06/02/2012	AQUILA LUIS Y NIGOGHOSSIAN MARIA BAYSAR	11805/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	06/02/2012	NOEMI SARA DESCALZI	11823/12
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	02/12/2011	OSVALDO DOMINGO MOLLO	161669/11
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	23/12/2011	HECTOR MAGALDO	172486/11
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	20/12/2011	RICARDO LUIS VILLAMEA	170135/11
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	22/12/2011	HERNANDEZ MARIA DEL CARMEN	171638/11
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	27/12/2011	LICITRA JOSEFA LUCIA	172680/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	01/12/2011	BORIS MARIA ESTHER TERESA	160951/11
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	05/12/2011	PINCHEIRA BEATRIZ	163745/11
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	08/02/2012	HECTOR ANGEL BASSANO	12768/12
109	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	19/12/2011	ANTONIA OLAYA AGUILERA	169758/11

e. 14/02/2012 Nº 2029 v. 16/02/2012

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL Nº 20 SECRETARIA Nº 39

Juzgado Comercial Nº 20, Secretaria 39, sito en M. T. de Alvear 1840, 4º piso, CABA, comunica por dos días en autos "Asociación Francesa Filantrópica y de Beneficencia s/Quiebra (Inc. de Realización de Bienes —Estancia Santa Teresa—) Exp 058.423, que el Martillero Hugo C. Taquini rematará el día 29 de Febrero de 2012, a las 11 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545, Cap. Federal, el 100% del lote 18 de la Manz. 4 sito en Francisco Alvarez, Pdo. de Moreno Provincia de Bs As – Calle VII, entre las Calles I y II, la cual es parte la Estancia Santa Teresa. Mide 10 mt. de frente al SO por 34m 81 de fondo; superficie al 348,10 m2. N.C: Circ. IV, Sec: J, Manz. 4, Parc. 18. Matrícula F.R. 32460. Lote de terreno baldío ocupado por una persona quien no se identificó ni demostró documentación alguna que justifique su intrusión en la propiedad. Base: $ 4.660.- Al contado y al mejor postor. Seña 30%, Comisión 3% mas IVA, Ac. 10/99, 025%. Sellado 1%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN. En caso de mora, al saldo de precio deberá adicionársele un interés a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuentos de documentos desde la fecha de subasta y hasta la integración del saldo con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador. En materia de deudas por impuestos o tasas, se seguirá el siguiente régimen: a) Las devengadas antes al decreto de quiebra, sus titulares deberán acudir por la vía pertinente. b) Las posteriores al decreto de quiebra y anteriores a la entrega de la posesión al adquirente, constituyen créditos contra el concurso con la preferencia de los arts. 240 y 244 de la ley concursal. c) Las deudas devengadas con posterioridad a la entrega de la posesión, éstas pesan sobre el adquirente en subasta. Se recibirán posturas bajo sobre según se dispone en auto del 5/4/11. Visitar: libremente. Demás circunstancias obrantes en autos. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de febrero de 2012.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 14/02/2012 Nº 13029/12 v. 15/02/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nac. de 1ª Instancia En lo Civil 2, Sec. Unica, sito en Talcahuano 490, Piso 5º, de Capital Federal, autos, "Martin Yañez German Antonio c/Lanfranco de Beckford Carmen Amelia s/Partición de Herencia" (Expte. 90.497/04), hace saber, por 2 días que el Mart. Púb. Fabio Ariel Kaleka, rematará el 08/03/2012 a las 10,30 Hs. en punto, en calle Jean Jaures Nº 545, de C.A.B.A., El Inmueble U.F. 2 de Planta Baja con entrada independiente por el Nº 77 (según plano fs. 201) de la calle Bahía Blanca de la C.A.B.A., s/titulo superficie total: 28,93 Mts.2, Dominio: Matricula: FR 1-73587/2 y el 08/03/2012 a las 11,00 Hs. en punto en calle Jean Jaures Nº 545, de C.A.B.A., El Inmueble U.F. 1 de calle Yerbal esquina Bahía Blanca Nº 65/69/73/77/81/93, que se ubica en la Planta Baja y Primer Piso con entrada independiente por el Nº 93 de la calle Bahía Blanca, s/titulo superficie total: 288,55 Mts.2, Dominio: Matricula: FR 1-73587/1, ambos-sujetos a la ley 13.512 de P.H.; Nomenclatura Catastral: Circ.: 1, Secc.: 77, Manzana: 106, parcela: 11, U.F. 1 y U.F. 2; S/constatación los bienes están ocupados por Carlos Alejandro Beckford y lo hace en carácter de hijo de la demandada en autos, puesto por ella, no exhibiendo en dicho acto documentación que así lo avale; según informe de los bienes se componen la U.F. 1, de Dpto. tipo casa en Planta Baja y Planta Alta, con entrada individual por el Nº 93 y otra puerta s/nº, y se distribuye en hall de entrada; Living piso de baldosas; Comedor piso baldosas paredes ladrillos a la vista,, techo ladrillos a la vista, se aprecia humedades; Habitación con piso de parquet, techo alto; otra habitación piso parquet, techo alto; Patio, piso baldosas, techo policarbonato; Otra habitación piso baldosas con humedades; Ambiente Cocina piso cerámica roja, pared azulejada a la mitad; Baño piso cerámica, pared azulejada a la mitad;. Toilette piso baldosas, azulejado a la mitad, todo en planta baja; Escalera interna con escalones de madera y baranda de madera torneada que conduce a planta alta o 1º piso, donde existe hall de distribución piso parquet; Tres habitaciones con pisos de pinotea, dos con techos de ladrillos a la vista; baño con bañera piso baldosas pared azulejada a la mitad con humedad; U.F.2 Local que tiene entrada por calle Bahía Blanca S/Nº (s/constatación), con pared o tapial al frente, accediendo en ese acto a la referida unidad por el patio de la U.F.1, y se compone la misma de local de aprox. 8,00 Mts. x 4,00 Mts, piso de cemento alisado; baño instalado con piso de cerámica, pared azulejada a la mitad, faltan algunos artefactos, todo con detalles de humedad, Estado: Las unidades se encuentran en regular estado de conservación y poseen los servicios de agua corriente, luz eléctrica, no teniendo servicios de gas natural; venta ad-corpus; Subasta al contado y al mejor postor, Base: U.F.1 $ 373.400.-, U.F.2 $ 93.400.-, Seña: 30%, Comisión: 3%, Acordada 24/00: 0,25% C.S.J.N., todo en efectivo en dicho acto; El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal, Se hace saber que no procederá la compra en, comisión (art. 36 del CPCC), y que el martillero deberá anunciar de viva voz, al finalizar el remate, el nombre y documento del adjudicatario como así también anunciar el carácter en que realiza la compra (por derecho propio, apoderado, etc.); Visitas: 06 y 07 de Marzo de 2012 de 9,00 a 10,00 Hs., Deudas: s/Constancia en autos; GCBA: Fs. 314, U.F. 1: $ 15.983,44.- al 25/01/2012; Fs. 317 U.F.2: $ 795,98.- al 25/01/2012; Fs. 306/307 O.S.N.:U.F.1 y, U.F.2: Partidas sin deuda al 20/12/2011; Fs. 302/303 Aysa: U.F. 1 y U.F. 2: No adeudan al 21/12/2011; Fs. 304/305 Ag. Arg.: U.F. 1 y U.F. 2: No adeudan al 21/12/2011; Fs. 299 Expensas: No se abonan; Se hace saber que será de aplicación, lo dispuesto por el plenario "Servicios Eficientes c/Yabra Roberto s/Ejec. Hipotecaria" de fecha 18/02/99, con respecto, a los impuestos, tasas y contribuciones, los mismos serán abonadas por el comprador a partir de la posesión, no así las expensas; El saldo de precio deberá depositarse en el término de cinco días de aprobada la subasta en el Bco. Nación Arg. Suc. Tribunales.

Buenos Aires, 08 de febrero de 2012.
Sergio Darío Betchakdjian, secretario.

e. 14/02/2012 Nº 13643/12 v. 15/02/2012

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, 2º Piso, comunica por dos días, en juicio "Cons Av del Trabajo 1704/90 c/Bibiloni Gustavo s/Ejecución de Expensas" Expediente 3152/2009 que el Martillero Público Carlos Guillermo Hara, rematará en Jean Jeaures 545, el día 22 de febrero de 2012, a las 11:15 horas en punto, el bien sito en Av. del Trabajo —hoy Eva Perón— 1704/08/12/16/22/30/36/40/46/60/70/80/88/90 esq. Curapaligüe Nº 1003/07/17/19/21/23/25/27/29/31/87/93/99, UF 60 (puesto interno 25 del llamado "Mercado Curapaligüe"), matrícula 1-18522/60 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral Circunscripción 1, Sección 14, Manzana 103, Parcela H. Según constatación de autos de fs. 126 se trata de un puesto desocupado se puede apreciar mostrador de mármol en "L", de aproximadamente 2,50 metros de lado, siendo que en la parte posterior se extiende otros 2,50 metros sin mostrador; asimismo se encuentra en dicho puesto una heladera del tipo carniceras, de 6 puertas marca Antojar, con un motor, que se desconoce si funciona o no, Superficie Total 10 m2, 2,05 dm2 s/fs. 163, Base $ 13.000, Seña 30%, comisión 3%, Arancel Acordada 24/00 CSJN 0,25%, el 0,80% en concepto de Sellos Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al Contado y al Mejor Postor. En caso que el comprador resulte ser una sociedad, deberá acreditar por ante el martillero en el acto de la subasta su condición de representante de la misma, exhibiendo y dejando en poder de aquel copia certificada del contrato social y actas correspondientes de donde surja esa calidad. En caso de resultar insuficientes los fondos, responde por las expensas debidas por el inmueble sometido al Régimen de la ley 13.512 (conf. Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Isaac s/ejecución" del 18-2-99). El comprador deberá constituir domicilio en esta ciudad. No se admitirá la compra en comisión. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate. El inmueble posee las siguientes deudas: en concepto de Impuesto Alumbrado Barrido y Limpieza $ 3.772,70 al 18-10-2011, s fs. 174; AySA $ 3.846,72 al 23-08-2011 s/fs. 152; Aguas Argentinas S.A. $ 34.065,69 al 23-08-2011, s/fs 157; Expensas desde 02/04 a 01/09 $ 2.592.- s/fs. 15 y desde 02/09 a 11/10 $ 1.382,40 s/fs. 184. El inmueble podrá ser visitado los días 16 y 17 de febrero de 2012, en el horario de 16 a 18 hs.

En Buenos Aires, 10 de febrero de 2012.
Roberto Parrilli, juez.
M. Pilar Rebaudi Basavilbaso, secretaria.

e. 14/02/2012 Nº 13950/12 v. 15/02/2012

Nº 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57 a cargo de la Dra. Gabriela Paradiso Fabbri, Secretaría única, con asienta en Avda. De Los Inmigrantes 1.950 4º Piso Capital Federal, comunica por 2 días, en los au tos "Taquini S.A. Cia Financiera en Liquidación por el B.C.R.A. c/ Bocca Raúl Luis s/Ejecución Hipotecaria" (Reservado) Expte Nº 75.473/1989; que el Martillero Público Norberto Fernando Ibañez Cel: 156-4238860 rematará el día 22 de Febrero de 2.012 a las 9,30 Hs. en Jean Jaures 545 C.A.B.A.; siendo la exhibición los días 16 y 17 de Febrero de 2.012 de 15 a 17 hs. El inmueble sito en el lote 29 de la manzana 26, ubicado en el Partido de Esteban Echeverría, Monte Grande, Barrio Herminio Constanzo, calle Fray Mamerto Esquiú entre las de Rebizo y Chimondegui con 12 metros al frente N.O. por 48 metros de fondo. Según título: superficie total de 576,60 m2. Matrícula 3087 (30). Cuya Nomenclatura Catastral: Circ: I; Secc.: C; Chacra 31; Mza.: 31m; Parcela: 29. Matrícula 3.087 (30). Según constatación obrante en autos a fs. 382 y vta. Calle Fray Mamerto Esquiú 428 de la Localidad de Monte Grande Partido de Esteban Echeverría Pcia. de Bs. As. atendido por Morales Angel Alberto con D.N.I. nº 18.319.771 quien habita la propiedad con su concubina y 4 hijos menores de edad de ambos. Se trata de una propiedad con un amplio terreno, entrada hacia la izquierda dos dormitorios, comedor cocina y baño en regular estado de uso y conservación construido en parte de material, otra de chapa y el resto de madera, cuenta con agua de pozo luz eléctrica y gas por garrafa. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 60.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. IVA sobre Comisión. Sellado de Ley 1% Arancel Acordada 10/99 del 0,25% a cargo del comprador. Todo en el acto del remate. Exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Se hace saber en virtud de lo dispuesto en la última parte del art. 15 de la Res. 60/2005 del Consejo de la Magistratura que "no será admitido el mandato tácito" ni ninguna otra figura asimilable y que el boleto deberá ser suscripto por la persona que efectuó la última oferta (Acordada 24/2000) y que no procederá la compra en comisión. Adeuda a Municipalidad s/fs. 329 No registra deuda al 06/09/06; a ARBA s/fs. 409/414 $ 1.847,50 al 11/05/11; a AySA. y A.A.S.A. s/fs 404 inexistencia de servicios de agua corriente y cloacas.

En la C.A.B.A. a los 2 días del mes de febrero de 2012.
Mercedes M. S. Villarroel, secretaria.

e. 14/02/2012 Nº 13605/12 v. 15/02/2012

Nº 94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 94, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, PB, de esta Ciudad, a cargo de la Dra. Cecilia Y. Federico, Secretaría interinamente a mi cargo, comunica que en los autos "Cooperativa de Vivienda Crédito y Consumo Amigal c/ Dalla'Nora, Joaquín Juan s/Ejecución Hipotecaria, Expte. 76319/2009 se ha dispuesto la venta en pública subasta del bien inmueble ubicado en la calle Emilio Zola 6650, Matrícula 9111, Partido de General San Martin, Provincia de Buenos Aires; Nomenclatura Catastral Circunscripción 2, Sección g, Manzana 34, Parcela 4; de superficie total 320 m2%, la que se realizará en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en Jean Jaures 545 de la Ciudad de Buenos Aires, el día 23 de Febrero de 2012 a las 11hs, días de exhibición 16 y 17 de Febrero próximos, en el horario de 14 a 16 hs, por intermedio del martillero Antonio Ernesto Pierri, en las siguientes condiciones: Base: $ 155.000.- Ad Corpus, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo.- Seña 30%.- Comisión 3% mas IVA.- Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% en el acto del remate y a cargo del comprador, no admitiéndose posturas inferiores a pesos quinientos ($ 500).- El inmueble posee las siguientes características: Según informe de constatación efectuado por el martillero, se ubica con frente la calle Emilio Zola 6650, Localidad de Jose Leon Suarez, Pcia. de Buenos Aires. El mismo se trata de una construcción tipo chalet, el que consta de jardín al frente, galpón en PB con una oficina, dos baños y jardín al fondo.- Por escalera se accede a la vivienda, la que se compone de living comedor, cocina comedor, lavadero, tres dormitorios (uno de ellos en suite), dos baños y por escalera se accede a una segunda planta donde se ubica un playroom. Estado Gral. regular.- Ocupado por el Sr. Joaquín Dalla Nora, quien manifestó ser propietario del inmueble y ocuparlo con 2 hijos y su esposa. Deudas: Municipalidad de San Martin (fs. 95) por $ 294,59 al 24/06/11; AySA (fs. 89) por $ 181,74 al 7/07/11; no registrando deudas en OSN (fs. 99) al 27/06/11; ni en ARBA (fs. 80) al 22/06/11. Se comunica la vigencia del plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec." Que establece que el comprador en subasta no será responsable por de las deudas que registra el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, en el supuesto que el monto que se obtuviera en la subasta no alcanzare para solventarlos, con excepción de las devengadas en concepto de expensas comunes. No procede la compra en comisión. No se podrá ceder el boleto de compraventa, resultando comprador definitivo el adquirente en dicho acto. En caso de que el adquirente invocare un poder deberá exhibirlo al martillero en ese acto, quien individualizara de viva vos los datos de la escritura, fecha de su otorgamiento y escribano otorgante, de lo que dejara constancia en el boleto. Asimismo, el comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 41 y 517 del código procesal y depositar dentro del quinto día de aprobado el remate el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado. El martillero deberá depositar las sumas que perciba y rendir cuentas del remate dentro de los tres días de realizado el mismo. Publíquese por dos días en el diario Boletín Oficial.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 8 de febrero de 2012.
Gabriela Palópoli, secretaria interina.

e. 14/02/2012 Nº 13622/12 v. 15/02/2012

Nº 100

El Juzg. Nac. de Primera Inst. en lo Civil Nº 100, a cargo del Dr. Miguel Angel Prada Errecart, Secretaría Unica, del Dr. Osvaldo Guillermo Carpintero, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 (4º piso), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días, en autos: "Consorcio Uriburu 210 c/Kizon Esther s/Ejecución de Expensas" Exp 43583/2, que el martillero Mario Araujo subastará el día 7 de marzo del 2012, a las 12:00 hs. en punto, en el Salón de Ventas de la calle Jean Jaures 545 de esta ciudad, el inmueble ubicado en la calle Pte. José Evaristo Uriburu 204/06/08/10/14/16, unidad 10, piso 1º de esta ciudad, Matricula: 11-1811/10; Nomenclatura Catastral: Circ. 11, Sec. 9, Manz. 44, Parc. 33. Según constatación realizada por el martillero que obra a fs. 359/94 y que dice: a la entrada se encuentra un amplio living comedor, con piso de cerámica y con amplio placard, con salida al balcón corrido sobre la calle Uriburu, a su izquierda se encuentra una puerta que comunica con la cocina totalmente destruída, con salida a amplio lavadero, con vista a la calle, en total mal estado y sin puerta. A la entrada del departamento se encuentra un pasillo de distribución, ubicándo-

se a su derecha un toilette y un baño principal, en buen estado. A continuación se encuentra la entrada de un dormitorio con placard, con salida a balcón a la calle. A su izquierda otro dormitorio con ventana y placard. Estado de conservación: malo (fs. 394 vta.). Estado de ocupación: desocupado (fs. 394). Deudas: Aguas Argentinas: $ 15.929,97, fecha 15-10-10, (fs. 297/99). O.S.N.: no registra deuda al 2º bimestre de 1993, fecha 1-9-10, (fs. 270). ABL: $ 16.722,55, fecha 12-11-10, (fs. 306/08). Expensas: $ 206.997,91, fecha 28-10-11, (fs. 400/03, se abonan por expensas $ 588. Las presentes deudas se encuentran sujetas a reajustes por actualización de las mismas. Téngase presente lo dispuesto por la Exma. Cámara del fuero en plenario “Servicios c/Yabra” de fecha 19/02/99”. Certificado de Dominio: Nº 00802710, fecha 7-11-11, (fs. 408/11). Certificados de Inhibiciones: Nº 00802690, fecha 7-11-11, (fs. 412); 00802696, fecha 7-11-11, (fs. 413/14) y 00802703, fecha 7-11-11, (fs. 415/16). Base: $ 360.000. Seña 30%. Comisión 3%. Acordada 24/00 (C.S.J.N.): 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad, y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P.C.C. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5º día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 C.P.C.C. No procede la compra en comisión. Exhibición: los días 1 y 2 de marzo de 2012, en el horario de 14 a 16 hs. Para mayor información dirigirse al Expte. o al martillero al Te.: 4381-8157/4542-9640 y 15-6639-6442.

En Buenos Aires, 3 de febrero de 2012.

Osvaldo Carpintero, secretario.

e. 14/02/2012 Nº 13204/12 v. 15/02/2012

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO CONCERTACION FORJA CATAMARCA

Distrito Provincia Catamarca

El Sr. Juez Federal con Competencia Electoral Subrogante del Distrito Catamarca, Dr. Ricardo Antonio Moreno, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos nº 23.298, que la agrupación política “Concertación Forja Catamarca” se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de Distrito en los términos del art. 7 de la Ley nº 23.298, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adoptó en fecha 30-12-11 (Expte. nº 141/11). En San Fernando del Valle de Catamarca, treinta de diciembre del año dos mil once. Fdo. Dr. Américo Morcos - Secretario Electoral Nacional.

Secretaría Electoral, 02 de febrero de 2012.

e. 14/02/2012 Nº 12855/12 v. 16/02/2012

PARTIDO DE UNIDAD CATAMARQUEÑA

Distrito Provincia Catamarca

El Juzgarlo Federal con Competencia Electoral de Catamarca, a cargo del Dr. Ricardo Antonio Moreno, hace saber que en los autos autos nº 19/91 – III Cuerpo caratulados “Partido de Unidad Catamarqueña s/reconocimiento de personería jurídico - política “que se tramitan ante sus estrados, el partido “Partido de Unidad Catamarqueña” ha comunicado el resultado de las elecciones internas realizadas por esa agrupación el día 23/08/11, es el siguiente:

Consejo Provincial

Presidente: Pedro Rodolfo Casas
Vicepresidente: Beatriz Elizabeth Esper
Secretario de Organiz.: Nicolás Humberto Ontivero
Secretario de Acción Pol. Julio Roberto Sosa
Secretario de Acción Soc.: Bernabé Olga Chaile
Secretario de Finanzas: Rafael Antonio Castillo
Secretario de Prensa y Dif.: Luis Alberto Carrizo
Secretario de Form. Pol.: Héctor Mario Cusipuma
Secretario de Adm. y Actas: Julio Alejandro Toloza
Tesorero Titular: Pedro Silverio Vega
Tesorero Suplente: Roque Daniel Rodriguez
Vocales Titulares: 1º) Blas Edgardo Orquera, 2º) Stella Maris Buenader, 3º) Alberto Aristóbulo Aparicio, 4º) María Laura Gramajo Frasinelli, 5º) Oscar del Valle Carrizo, 6º) Héctor Simón Sotomayor, 7º) Ana Lía Casas, 8º) Ro Pedro Silverio Vega, 9º) María Antonietta Cattaruzza, 10º) Nita Aida Navarro, 11º) Javier Vicente, 12º) Martha Gloria Arias, 13º) Miguel Angel Bellido, 14º) Gladis Beatriz Silva y 15º) Julia Isabel Masters.
Vocales Suplentes: 1º) Ramón Monserrat Nieva, 2º) Roque Daniel Rodriguez, 3º) Teodoro Faustino Bustos, 4º) Juan Manuel de la Mota, 5º) Milton Mario Aparicio, 6º) Graciela Alicia Casas, 7º) Francisco Raimundo Nieva, 8º) José Carlos Tapia, 9º) Teresita de Jesús Antonia Santillan y 10º) Guillermo Adolfo Rojas.
Apoderado Partidario: Pedro Silverio Vega
Domicilio Partidario: Vicario Segura nº 782 - Capital - Catamarca.

En San Fernando del Valle de Catamarca, a los dos días del mes de febrero del año dos mil doce.

Dr. Américo Morcos, Secretario Electoral Nacional.

e. 14/02/2012 Nº 12858/12 v. 14/02/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

“A”

ASEGURADORA DE CREDITOS Y GARANTIAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de febrero de 2012, a las 15 horas en la sede social de la Sociedad sita en Maipú 71, cuarto piso, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta;
2º) Análisis de la propuesta de constitución de una Sociedad de Reaseguros junto con otras Compañías del Mercado Asegurador;
3º) Consideración de la desafectación parcial de la “Reserva para Futura Distribución de Utilidades”. Aprobación de la distribución del monto desafectado entre los accionistas. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones nominativas no endosables que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 10 a 17 horas.

Firma el Sr. Horacio G. Scapparone, Presidente electo mediante Acta de Asamblea y de Directorio de fecha 21.09.11.

Presidente – Horacio G. Scapparone

Certificación emitida por: M. Fernanda Pratolongo. Nº Registro: 1684. Nº Matrícula: 4060. Fecha: 7/2/2012. Nº Acta: 080. Libro Nº: 381.

e. 13/02/2012 Nº 12808/12 v. 17/02/2012

ASESORES FIDUCIARIOS INTEGRALES S.A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones legales, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de marzo de 2012 a las 10 hs. en primera convocatoria y en segunda convocatoria para las 11 hs., en la sede social Viamonte 1532 Piso 1º Of 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el Acta de la reunión.
2º) Documentación prescripta en el artículo 234, Inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al Décimo Tercer Ejercicio Anual, finalizado el 31 de octubre de 2011.
3º) Análisis de la cuenta “Otras Reservas”.
4º) Destino del resultado del Ejercicio.
5º) Aprobación Gestión del Directorio y Sindicatura – Remuneración.
6º) Nombrar Organo de Fiscalización.

Presidente Guillermo Arturo José Gonzalez Fischer designado por Asamblea de Accionistas de fecha 04/03/2011 y acta de directorio Nº 55 de fecha 04/03/2011.

Presidente - Guillermo A. J. Gonzalez Fischer

Certificación emitida por: Enrique de Andreis. Nº Registro: 1069. Nº Matrícula: 4875. Fecha: 23/1/2012. Nº Acta: 30.

e. 10/02/2012 Nº 12382/12 v. 16/02/2012

ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DEL ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD

CONVOCATORIA

Registro Nacional de Mutualidades Matrícula Nº 2804 Capital Federal. Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 21 de Marzo de 2012 a las 17:00 horas, en la sede social sita en la calle Suipacha 617 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la Asamblea junto con el Presidente y Secretario.
2º) Consideración de la revocación del actual Reglamento del Servicio de Salud de la Asociación Mutual de Empleados del Ente Nacional Regulador de la Electricidad.
3º) Consideración de la aprobación del Reglamento de la Asociación Mutual de Empleados del Ente Nacional Regulador de la Electricidad para Subsidio Complementario de Cobertura Médica. Padrón de asociados y documentación a disposición en la Sede Social. El Consejo Directivo. Buenos Aires, 6 de Febrero de 2012. Horacio Rubén Fernández, Presidente, designado por Acta Constitutiva de Asociación Mutual de Empleados del Ente Nacional Regulador de la Electricidad de fecha 16 de noviembre de 2010.

Certificación emitida por: Rodrigo M. Iturriaga. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 5148. Fecha: 06/02/2012. Nº Acta: 11. Nº Libro: 33.

e. 13/02/2012 Nº 12995/12 v. 15/02/2012

“C”

CARAVANAS S.C.A.

CONVOCATORIA JUDICIAL ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 29 de febrero de 2012 a las 10:30 horas en Santa Fé 1713, piso 3, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(1º) Consideración y aprobación de los estados contables, inventario y demás documentación del artículo 234 inc. 1º de la ley de sociedades comerciales correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010.
(2º) Declaración de continuidad de la sociedad con un representante que unifiquen los herederos del socio administrador fallecido, o en su defecto, disolución de la sociedad por dicha causal conforme artículo 8 del contrato social.
(3º) De continuarse con la sociedad, aprobación del balance de transformación si así fuere posible, y transformación de la sociedad en sociedad anónima, aprobación de estatuto e integrantes titulares y suplentes de los órganos sociales.
(4º) En su defecto, designación de la persona del liquidador, fijación del plazo para realizar su tarea, autorizándolo a la venta y escrituración de los bienes que conformen el activo de la sociedad.

Conforme artículo 238 ley 19.550, para ser inscripto en el libro de asistencia pertinente y participar en la Asamblea los accionistas deberán comunicarlo al domicilio legal o lugar de convocatoria con tres días de anticipación a la fecha de lunes a viernes entre las 10 y 18 horas. Por orden judicial en autos “Menga, Cristian Osvaldo c/Caravanas S.C.A. s/Sumarísimo”, que tramitan por ante el Juzgado Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, expido el presente en Buenos Aires a los 9 días de febrero de 2012.

Secretario Interino - Ernesto Tenuta

e. 13/02/2012 Nº 14103/12 v. 17/02/2012

CENTRAL PUERTO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Central Puerto S.A. para el día 20 de Marzo de 2012, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Av. Tomás Edison 2701, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas Complementarias, Anexos, Informe del Auditor, Informe de la Comisión Fiscalizadora y Reseña Informativa e información adicional a las Notas a los Estados Contables según Art. 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, todos ellos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio bajo análisis.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.
6º) Designación de los miembros del Directorio titulares y suplentes, y miembros de la Comisión Fiscalizadora titulares y suplentes para el ejercicio 2012.
7º) Consideración de la retribución del contador dictaminante sobre la documentación contable anual remitida a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
8º) Designación del contador dictaminante para el ejercicio 2012 y fijación de su retribución.
9º) Aprobación del presupuesto anual para el funcionamiento del Comité de Auditoria.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que a fin de asistir a la asamblea deberán presentar la constancia de titularidad de acciones escriturales emitida por la Caja de Valores S.A. ante la Sociedad hasta el día 14 de Marzo de 2012 a las 17:00 hs., en Av. Tomás Edison 2701, Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 17:00 horas. En el supuesto de acciones depositadas en cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberán requerir la gestión de dicha constancia por ante el depositante correspondiente. Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la asamblea a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia. Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán presentarse con los comprobantes de recibo, los cuales serán entregados al momento de su registración en el libro de asistencia, y que servirán para la admisión en la asamblea. La documentación a ser considerada en la asamblea se encontrará a disposición de los accionistas en la sede social con 20 días de an-

ticipación a la fecha fijada para la celebración de la misma.

José María Vázquez es Presidente de la Sociedad, conforme reunión de Directorio de fecha 12 de abril de 2011, Acta Nº 255, pasada al folio 50 del Libro de Actas de Directorio Nº 7 de la Sociedad, rubricado bajo el Nº 55751-09 con fecha 11 de agosto de 2009.

Presidente – José María Vázquez

Certificación emitida por: Cristian Guyot. Nº Registro: 2174. Nº Matrícula: 4139. Fecha: 07/02/2012. Nº Acta: 173. Nº Libro: 81.

e. 13/02/2012 Nº 12727/12 v. 17/02/2012

CENTRALES TERMICAS MENDOZA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Centrales Térmicas Mendoza S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 28 de febrero de 2012 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Avenida Tomás Edison 2701, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración, de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
3º) Destino de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
5º) Consideración de la remuneración de los Directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.
6º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección.
7º) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Reforma del artículo quinto del estatuto social.
9º) Autorizaciones.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán ajustarse a lo dispuesto por los artículos 238 y 239 de la ley de sociedades. Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de abril de 2011.

Presidente - José María Vázquez

Certificación emitida por: Cristian Guyot. Nº Registro: 2174. Nº Matrícula: 4139. Fecha: 8/2/2012. Nº Acta: 175. Nº Libro: 81.

e. 13/02/2012 Nº 14058/12 v. 17/02/2012

CLINICA BASILEA S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Accionistas de Clínica Basilea S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de Febrero de 2012, en la sede social sita en la calle Solís 1025 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 13.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivo sobre el atraso en convocar a Asamblea General Ordinaria.
3º) Tratamiento de la dispensa a los administradores de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Resolución IGJ 04/2009.
4º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos por el Ejercicio Económico Nro. 30 finalizado el 31 de Julio de 2011.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Retribución al Directorio. Consideración de los anticipos de Honorarios y autorización para continuar con los mismos.
7º) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de Enero de 2.012.

El que suscribe Dr. Ernesto Jorge Diaz Nielsen en carácter de Presidente del Directorio, según consta en Acta de Asamblea General Ordinaria del 29-12-2010 en la que se lo designa como Director y con Acta de Directorio del 29-12-2010 en la que se lo designa Presidente. El Directorio.

Presidente – Ernesto Jorge Díaz Nielsen

Certificación emitida por: Victoria Cantarelli. Nº Registro: 2126. Nº Matrícula: 4347. Fecha: 30/01/2012. Nº Acta: 179. Nº Libro: 9 Inter. 84120.

e. 09/02/2012 Nº 11745/12 v. 15/02/2012

CORRIENTES 961 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de Corrientes 961 S. A. para el 29 de Febrero de 2012 a las 10.00 hs., en primera convocatoria, y a las 11.00 hs en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la calle San Juan 1115, Piso 1º, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Dispensa del directorio de confeccionar la Memoria de acuerdo a los requerimientos de información previstos en la Resolución General IGJ Nº 6/2006, modificada por las Resoluciones Generales IGJ Nº 1/2008 y 4/2009.
3º) Consideración de los motivos para el tratamiento de los documentos prescriptos por el inc. 1) del art. 234 de la ley 19550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2011 fuera de término.
4º) Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1) del art. 234 de la ley 19550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2011.
5º) Consideración del destino del resultado producido.
6º) Aprobación de la gestión del directorio su remuneración.

Presidente - Ezequiel A. Nardomarino

Designado por Asamblea Ordinaria del 30 de Noviembre de 2010.

Certificación emitida por: María A. Bulubasich. Nº Registro: 1671. Nº Matrícula: 4090. Fecha: 6/2/2012. Nº Acta: 154.

e. 10/02/2012 Nº 12473/12 v. 16/02/2012

"E"

EL COMERCIO COMPAÑIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de febrero de 2012, a las 10 horas en la sede social de la Sociedad sita en Maipú 71, planta baja, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta;
2º) Análisis de la propuesta de constitución de una Sociedad de Reaseguros junto con otras Compañías del Mercado Asegurador;
3º) Consideración de la desafectación parcial de la "Reserva para Futura Distribución de Utilidades". Aprobación de la distribución del monto desafectado entre los accionistas. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones nominativas no endosables que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 10 a 17 horas.
Firma el Sr. Horacio G. Scapparone, Presidente electo mediante Acta de Asamblea y de Directorio de fecha 21.09.11.

Presidente – Horacio G. Scapparone

Certificación emitida por: M. Fernanda Pratolongo. Nº Registro: 1684. Nº Matrícula: 4060. Fecha: 7/2/2012. Nº Acta: 079. Libro Nº: 381.

e. 13/02/2012 Nº 12811/12 v. 17/02/2012

EXPERANXA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, a celebrarse el 28 de febrero de 2012 a las 10 horas en Talcahuano 844, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación del balance al 31 de octubre de 2011 y de la gestión del directorio. Asignación de resultados.

Dr. Juan Carlos Sarratea. Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 14-12-2010.

Certificación emitida por: Tomás Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 4816. Fecha: 3/2/2012. Nº Acta: 142. Nº Libro: 19.

e. 10/02/2012 Nº 12399/12 v. 16/02/2012

"F"

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva y la Junta Electoral del Sindicato Federación Gráfica Bonaerense se comunican la convocatoria a elecciones en nuestro gremio para el día 20 de abril de 2012. Con esta publicación la Comisión Directiva y la Junta Electoral del Sindicato Federación Gráfica Bonaerense, cuya indelegable responsabilidad es garantizar la más plena libertad y democracia para los comicios del 20 de abril de 2012, agrega también, resumidamente, considerandos y resoluciones para conocimiento de toda la Familia Gráfica Bonaerense.

a) Que la Comisión Directiva (CD) de nuestro Sindicato Federación Gráfica Bonaerense (SFGB) según acta del 26 de agosto de 2011 con pleno respeto de las disposiciones legales en vigencia, convocó a los afiliados/as al Sindicato Federación Gráfica Bonaerense para el día 20 de abril de 2012 con la finalidad de elegir a los nuevos miembros de Comisión Directiva (24 miembros titulares de la Comisión Directiva del Sindicato Federación Gráfica Bonaerense y de 17 suplentes de ese mismo cuerpo directivo), Comisión Revisora de cuentas (3 titulares y 2 suplentes), Congresales (30 titulares y 10 Suplentes), Comisión de Jubilados (1 titular y 1 suplente). La primera minoría puede llegar a participar con el 20% de los Congresales si obtiene 20% o más de sufragios.

b) Que la duración del mandato de la Comisión Directiva que elija el gremio abarca desde el 20 de abril de 2012 hasta el 20 de abril de 2016 (artículo 12 del Estatuto del Sindicato Federación Gráfica Bonaerense).

c) Que la Asamblea General Ordinaria del Sindicato Federación Gráfica Bonaerense, efectuada el 25 de noviembre de 2011 ratificó, por unanimidad, la fecha de las elecciones para el 20 de abril de 2012 que ya había difundido al gremio la Comisión Directiva, a partir del Acta de la Comisión Directiva del 26 de agosto de 2011. También en dicha Asamblea fue elegida, por amplia mayoría, la Junta Electoral que los firmantes actualmente ejercitamos nuestros deberes y derechos.

d) Los padrones provisorios se encuentran a disposición de los afiliados/as, para su verificación, en el Primer Piso de nuestra Sede Central, sita en Av. Paseo Colón 731, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del 6 de febrero de 2012, exhortando a todos los compañeros/as a cooperar fraternalmente para corregir cualquier error u omisión involuntaria de los mismos;

Por todo ello la Junta Electoral comunica y resuelve:

1) Señalar que tanto la Comisión Directiva, así como un incesante afluir de asociados/as nos están facilitando, con digna imparcialidad, el mejor cumplimiento de nuestras responsabilidades legales;

2) Reiterar la fecha de elecciones y la renovación de los cargos directivos y representativos precedentemente indicados, que ya tuvieron tratamiento y difusión por la Comisión Directiva según lo establecen las leyes y nuestra Carta Orgánica, todo ello ratificado por la Asamblea General Ordinaria del 25 de noviembre de 2011;

3) Las Listas participantes serán recibidas a partir de la presente reafirmación de convocatoria a elecciones, venciendo en consecuencia dicho plazo a las 24 horas del día 28 de febrero de 2012. De conformidad a las prescripciones del artículo 3º de la Ley 25.674, reglamentado por Decreto 514/03, la representación femenina de los cargos electivos de Comisión Directiva (Titulares y Suplentes) y Delegados al Congreso (Titulares y Suplentes) será del quince por ciento (15%). En consecuencia las listas de candidatos que se presenten para su oficialización deberán incluir, indefectiblemente, candidatas mujeres en el porcentual precedentemente indicado, en lugares que posibiliten su elección. La Junta Electoral informa que, a los fines de disponer la oficialización de las listas, exigirá el estricto cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes en la materia;

4) El horario de votación para los talleres que tengan menos de quince (15) afiliados/as, será de 8 a 20 horas en nuestra Sede Central de Av. Paseo Colón 731, Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

5) Los asociados Jubilados/as votarán en nuestra Sede de Av. Paseo Colón 731, Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 8 a 20 horas;

6) En los talleres con quince (15) o más afiliados/as, que en Anexo se agregan al presente, el horario de comienzo para votar será con la entrada del primer turno de trabajo y su finalización dos horas después de la entrada del último turno correspondiente a la jornada del día del comicio; a excepción de los lugares en que la votación se realizará, a solicitud de los afiliados/as ante esta Junta Electoral, acorde a las modalidades horarias de cada taller y/o empresa.

7) Se exhorta a los compañeros/as a cooperar fraternalmente para corregir cualquier involuntario error u omisión que pudiera existir en el listado correspondiente al Anexo;

8) Para emitir su voto los afiliados/as deberán concurrir al comicio llevando el Documento de Identidad y el Carnet de Afiliados/as.

9) Apelamos a la comprensión de cada compañero/a a fin de que, para toda la clarificación o ampliación de datos, sugerencias e iniciativas de bien común, superación de deficiencias de cualquier índole, acudan a la Junta Electoral, los días Lunes, Miércoles y Viernes en el horario de 10 a 12 horas y de 14 a 16 horas, en el primer piso de nuestra Sede Central, sita en Av. Paseo Colón 731 Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

10) Anexo (Nómina de talleres con quince (15) o más afiliados/as, que votan en el establecimiento donde trabajan):
Sede Central Av. Paseo Colón 731 Ciudad de Buenos Aires Mesa de Jubilados/as Av. Paseo Colón 731 Ciudad de Buenos Aires A.G.E.A. S.A. (Clarín) Zepita 3220 Ciudad de Buenos Aires A.G.E.A. S.A. (Clarín) Piedras 1743 Ciudad de Buenos Aires Adhe Pel S.A. Roseti 931 Ciudad de Buenos Aires Aliki S.A. Av. R. Patricios 1836 Ciudad de Buenos Aires Aller Atucha S.R.L. F. Bilbao 6051 Ciudad de Buenos Aires Aluex S.A. Stephenson 3197 Tortuguitas Anselmo Morvillo S.A. F. Pienovi 317 Avellaneda Archelli S.A. GRAF.I.C. y F. Río Cuarto 2500 Ciudad de Buenos Aires Artes Graf. Fleming S.A. Av. Fleming 1435 Martínez Artes Graf. Buschi Ferré 2250 Ciudad de Buenos Aires Artes Graf. Lombardo S.A. Atuel 934 Ciudad de Buenos Aires Artes Graf. Rioplatense S.A. Corrales 1393 Ciudad de Buenos Aires Artes Graf. Sagitario S.R.L. Varela 265 Ciudad de Buenos Aires Artes Graf. San Carlos S.A. H. Yrigoyen 4043 Ciudad de Buenos Aires Artes Graf. Integradas William Morris 1049 Florida Artes Graf. Sudeste Pino 5939 Wilde Artes Graf. Modernas Ensenada 2031 San Justo Balbi S.A.C. Larralde 5820 Wilde Berkes Ladislao C.A. Av. V. Sársfield 5514 Munro Boldt Impresores S.A. A. del Valle 1257 Ciudad de Buenos Aires Bolsapel S.A.I.C.I.A.F. y A. Av. H. Yrigoyen 14763 Burzaco Bosisio S.A. Calle 9 y 22 Pilar Cativiela Hnos. Gual 2699 Ciudad de Buenos Aires Cedinsa S.A. A. Alsina 5099 Villa Martelli Celomat S.A. Venezuela 5060 Villa Martelli Celomat S.A. Calle 3 Nº 1977 Parque Industrial Pilar Cercuru S.A. Pinzón 925 Ciudad de Buenos Aires

Chamorro Hnos. S.A. D. Taborda 944 Ciudad de Buenos Aires Ciccone Calcográfica S.A. Acc. Norte Km. 25,500 Don Torcuato Color Graf. S.A. J. V. González 1051 Ciudad de Buenos Aires Colorbox S.A. Italia 7895 San Martín Coop. Artes Gráficas El Sol Av. Amancio Alcorta 2190 Ciudad de Buenos Aires Coop. de Trabajo Patricios Av. Reg. Patricios 1941 Ciudad de Buenos Aires Coop. de Trabajo Impres. Barracas O. Cruz 3091 Ciudad de Buenos Aires Coop. de Trabajo Loria Virrey Liniers 2266 Ciudad de Buenos Aires Coop. de Trabajo La Nueva Unión Patagones 2746 Ciudad de Buenos Aires Coop. de Trabajo Punto Gráfico C. Larralde 849 Avellaneda Coop. de Trabajo 22 de Mayo Rivadavia 700 Avellaneda COOP.O.G.C.A.L. Campichuelo 553 Ciudad de Buenos Aires COOP.O.G.T.A.L. Magdalena 48 Villa Domínico Coop. Env. Flex. Mataderos L. de la Torre 2535 Ciudad de Buenos Aires Coop. Env. Flex. Mataderos Bolívar 3565 San Justo Cotigraf S.A.J. I. Rucci 2533 Lanús Costasan S.R.L. Abraham J. Luppi 1630 Ciudad de Buenos Aires D. A. Annecchini S.A. Av. Argentina 4615 La Tablada Editorial Perfil S.A. California 2721 Ciudad de Buenos Aires Editorial Sarmiento S.A. Av. Juan de Garay 130 Ciudad de Buenos Aires Encuad. Nueva Pompeya S.R.L. Erezcano 3170 Ciudad de Buenos Aires Encuad. Aráoz S.R.L. Humboldt 66 Ramos Mejía Encuad. Moreno Gonzálvez Díaz 1082 Ciudad de Buenos Aires Encuad. Sur S.R.L. Irala 1645 Ciudad de Buenos Aires Encuad. Step S.R.L. O. Cruz 1751 Ciudad de Buenos Aires Envaplast S.R.L. Luzuriaga 1684 Ciudad de Buenos Aires Envases Flexibles Bobbio Juan de Garay 472 Hurlingham Esepe Planograf S.A. Guatemala 5638 Ciudad de Buenos Aires Est. Gráficos Impresores S.A. Calle 9 y Del Canal Parque Ind. Pilar Est. Gráf. Vulcano S.A. Virrey Liniers 1441 Ciudad de Buenos Aires Est. Graf. Cortiñas Hnos. S.R.L. Guaminí 2383 Ciudad de Buenos Aires Etigraf S.A. Valle 2098 Ciudad de Buenos Aires Etiquetas Autoadhesivas S.R.L. Pacheco 3560 Ciudad de Buenos Aires Expresión Gráfica S.R.L. Pringles 1751 Lanús F.P. Impresora S.A. Beruti 1560 Florida FAGRA S.A. Av. Larrazábal 2325 Ciudad de Buenos Aires Farmográfica S.A. Av. Fco. Rabanal 1606 Ciudad de Buenos Aires Félix A. Medoro S.A.C.I. y F. Av Pte. J. D. Perón 4577 San Martín Flint Ink Arg. S.R.L. Av. Eva Perón 5307 San Martín Fotograbados Longo S.A. 12 de Octubre 127 Avellaneda Formato S.A. P. Obligado 2057 San Martín Fotograbados Lynch S.R.L. Cervantes 3368 Ciudad de Buenos Aires Fuksman Picasso y Cía. S.R.L. Tandil 5851 Ciudad de Buenos Aires Geograf S.R.L. Fray Justo 3536 Olivos Gómez y Medinilla S.A. Las Casas 3450 Ciudad de Buenos Aires Gráfex S.A.G.C.I. y F. Av. C. Larralde 3419 Sarandí Gráfica Argentina S.R.L. Av. Eva Perón 6325 Loma Hermosa Gráfica Cefla S.A. Carhué 2456 Ciudad de Buenos Aires Gráfica Cid S.R.L. B. Quinquela 1128 Ciudad de Buenos Aires Gráfica Impress S.A. A. Dickman 1330 Ciudad de Buenos Aires Gráfica JT S.R.L. Av. Regimiento de Patricios 1836 Ciudad de Buenos Aires Gráfica Pinter S.A. D. Taborda 50 Ciudad de Buenos Aires Gráfica Rab S.R.L. 25 de Mayo 1570 Lanús Oeste Gráfica Exacta México 459 Avellaneda Gráfica Valmar S.A. México 459 Avellaneda Gráfica Velton S.A. Elpidio González 3945 Ciudad de Buenos Aires Grupo Convertidor Papelero Maipú 1910 San Martín Guedikian Impresores S.A. Estanislao del Campo 1840 Quilmes Oeste Iconsur S.A. Calle 31 (ex Dorrego) 3274 San Martín Ideagraf Publ. S.A.C.I.F.I. Beazley 3571 Ciudad de Buenos Aires Impreba S.A. Estrada 1969 Avellaneda Imprefin S.A. Entre Ríos 447 Avellaneda Impresora Contable S.A. Calle 52 (Belgrano) 4681 San Martín Impripost Tecnologías S.A. Av. de los Constituyentes 3702 Gral. Pacheco Inst. Publ. y Estadística S.A. Magallanes 1315 Ciudad de Buenos Aires Inst. Salesiano Artes Graf. Don Bosco 4053 Ciudad de Buenos Aires Interpack S.A. (I) Temple 2780 Lomas del Mirador Interpack (II) P. Moreno y Colonia San Justo Isma S.A. Ing. G. Marconi 5471 Munro J. M. Casoli S.A. Zapiola 77 Ciudadela La Ley S.A. Edit. e Imp. B. Rivadavia 130 Avellaneda La Nación S.A. Zepita 3251 Ciudad de Buenos Aires Labels Plast S.A. Rosales 3924 San Martín Laminación Gráfica S.R.L. J. William Cooke 3275 Ciudad de Buenos Aires Lanci Impresores S.R.L. Mom 2862 Ciudad de Buenos Aires Latin Gráfica S.R.L. Rocamora 4161 Ciudad de Buenos Aires León J. Grandinetti S.A.C.I. e I. Enrique Ochoa 76 Ciudad de Buenos Aires Luis & Miguel Zaniello S.A. Calle 12 Nº 77 Parque Ind. Pilar Luba B. de Irigoyen 1682 Ciudad de Buenos Aires Mariano Mas S.A. Perú 555 Ciudad de Buenos Aires Materia Pixel S.A. Tapalqué 7474 Ciudad de Buenos Aires Microcorr S.R.L. Belgrano 4663 San Martín Minist. de Cultura y Educac. Av. Directorio 1781 Ciudad de Buenos Aires Muli S.A. Guaraní 540 Ciudad de Buenos Aires Multilabel Argentina S.A. Rodríguez Peña 1616 San Miguel Multiposter S.A. Viel 1841 Ciudad de Buenos Aires Muresco S.A. Lavardén 485 Ciudad de Buenos Aires New Press Gpo. Impres. S.A. Paraguay 264 Avellaneda Nexo Gráfico S.A. Corrales 1659 Ciudad de Buenos Aires Norte S.A.I.C.A. 4 de Febrero (calle 23) 2750 San Martín Obra Social del Pers. Graf. Av. Belgrano 2530 Ciudad de Buenos Aires Papelera Orlando S.A. Olavarría 3040 Ciudad de Buenos Aires Perfec Sac S.A. Pieres 1622 Ciudad de Buenos Aires Pesout S.A. Chaco 2247 Valentín Alsina Poligráfica Del Plata S.A. Algarrobo 877 Ciudad de Buenos Aires Printpack S.A. French 27 San Fernando Publicidad Gráfica Av. H. Yrigoyen 3609 Lanús Quiplast Calle 29 Nº 2976 San Martín R. R. Donnelley Argentina Ruta Panamericana Km. 36,700 Garín Ramón Chozas S.A. Sta. María del Buen Ayre 828 Ciudad de Buenos Aires Ripoli y Cía S.A. Rivadavia 5864 Loma Hermosa Romi Pack Tres Arroyos 329 Haedo Ricoh Uruguay 2887 San Fernando Rotativos Ares S.A. Calle 109 1º de Agosto 4455 San Martín Rotativos Unicom S.R.L. Dinamarca 3487 Temperley Russ S.R.L. Av. Entre Ríos 1233 Ciudad de Buenos Aires S. Ajmechet e Hijos S.A.C.F.I. Valentín Virasoro 1650 Ciudad de Buenos Aires S.A.I.G.R.A. Berón de Estrada 2440 Ciudad de Buenos Aires Sacerdoti S.A. Mario Bravo 933 Ciudad de Buenos Aires Serifast S.A. Av. Roca 4250 Florida Serviflex S.A. Tres Arroyos 329 Haedo Sevagraf S.A. Costa Rica 5338 Malvinas Argentinas Sind. Fed. Gráf. Bonaerense Av. Paseo Colón 731 Ciudad de Buenos Aires Sixis S.A. Carlos Tejedor 489 Lanús Oeste Solprint S.A. Lamadrid 1920 Ciudad de Buenos Aires Stein y Teichberg S.A.I.C.F. y A. Pringles 450 Ciudad de Buenos Aires Su Papel S.A. Ruta 25 Km 7,2 Pilar Sun Chemical Ink S.A. Zabaleta 699 Ciudad de Buenos Aires Talleres Gráficos Cilento S.R.L. Viamonte 875 Lanús Talleres Gráficos Morales Valparaíso 3838 Tortuguitas Talleres Gráficos Santa Fe Salmun A. Feijoo 1249 Ciudad de Buenos Aires Teby S.R.L. Tres Arroyos 962 Haedo Tecnigraf Envases S.R.L. Av. Warnes 2347 Ciudad de Buenos Aires Triñanes Fotocromos S.A. Charlone 971 Avellaneda Valendam S.A. Dr. L. Belaustegui 3447 Ciudad de Buenos Aires Valid Soluc. y Serv. de Seg. José C. Paz 3640 Ciudad de Buenos Aires Weldan S.A. Cabildo 2130 Avellaneda World Color Argentina S.A. Calle 8 y 3 Parque Ind. Pilar Zanet S.A. Erezcano 3035 Ciudad de Buenos Aires.

11) Esta comunicación será difundida durante tres días en el Boletín Oficial y en forma de Solicitada en un periódico.

La Junta Electoral tiene la certeza de que en las elecciones del 20 de abril de 2012 una vez más la Familia Gráfica será fiel al ejemplo de sus Fundadores, de sus Héroes y de sus Mártires, de su Comunidad Activa, de sus Jubilados/as y de quienes levantan los ideales de un mundo mejor: en el camino del Pueblo e invocando la protección de Dios, inscripta en nuestra Constitución Nacional.

Buenos Aires, 9 de febrero de 2012.

Por la Comisión Directiva del SFGB Raimundo Ongaro (Secretario General), Héctor Amichetti (Secretario Adjunto) Por la Junta Electoral Hugo Acosta (Secretario General), Antonio Cortes (Secretario Adjunto), Walter Arena (Secretario de Actas).

Firmado: por la Comisión Directiva Héctor Amichetti (Secretario Adjunto). Buenos Aires a los 10 días del mes de febrero de 2012.

Los cargos que detentan surge de la Planilla de Integrantes de Comisión Directiva Nº 1-2015-1.261.511/2008 expedida por el Ministerio de Trabajo y Seguridad de la Nación el 1/07/2008.

Secretario Adjunto - Héctor Amichetti

Certificación emitida por: Viviana H. Cipitria. Nº Registro: 355. Nº Matrícula: 4817. Fecha: 07/02/2012. Nº Acta: 064. Nº Libro: 7.

e. 10/02/2012 Nº 12424/12 v. 14/02/2012

FIBRALTEX S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Fibraltex Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de febrero de 2012, a las 11:00 horas en Primera Convocatoria y a las 11:30 horas en Segunda Convocatoria, a celebrarse en Paraguay 866, 3 piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta

2º) Consideración de la documentación prevista por el articulo 234, inciso 1º, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2011;

3º) Consideración de la gestión del Directorio;

4º) Consideración de la remuneración al Directorio;

5º) Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes.

6º) Designación de un Sindico titular y un síndico Suplente por el término de un ejercicio;

7º) Constitución de la reserva legal;

8º) Facultades a otorgar con motivo de las resoluciones que adopte la Asamblea. El Directorio.

NOTA: Se deja constancia que las comunicaciones de asistencia en los términos del art. 238 de la ley 19.550 deberán practicarse al domicilio de la sociedad (sede social) Uruguay 362, Piso 5º "E", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 horas a 15 horas, con una anticipación no menor a 3 días anteriores al fijado para la Asamblea, y que en ese domicilio se encontrará a disposición de los accionistas la documentación societaria mencionada en el punto 2) del Orden del Día.

Pedro W. Möller Presidente. Presidente electo por Asamblea Nº 27 de fecha 8 de junio 2010.

Certificación emitida por: Roberto Meoli. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 3465. Fecha: 02/02/2012. Nº Acta: 146. Nº Libro: 146.

e. 08/02/2012 Nº 11263/12 v. 14/02/2012

"G"

GASTECMOR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Gastecmor S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de Febrero de 2012 a las 10:00 horas, que por razones de fuerza mayor se realizará en las oficinas de calle Perón 328, Piso 1, C.A.B.A, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de término.

3º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1). de la Ley 19550, Ejercicio Económico Nº 19 cerrado el 31 de Marzo de 2011.

4º) Consideración del resultado del ejercicio.

5º) Gestión del Directorio.

6º) Elección de los miembros del Directorio por un año previa fijación de su número.

La documentación a ser analizada, se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en la Sede Social de la Empresa.

Luis José Morea, Presidente, designado por acta de asamblea del 19/7/2010.

Certificación emitida por: Martín Sambrizzi. Nº Registro: 1583. Nº Matrícula: 5020. Fecha: 8/2/2012. Nº Acta: 164. Nº Libro: 6.

e. 13/02/2012 Nº 14044/12 v. 17/02/2012

GUARNER S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Guarner S.A. (la "Sociedad") a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 2012, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, ambas en la sede social de la Sociedad sita en la Av. Rivadavia 7063 10º D, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la gestión de los directores.

2º) Remuneración del directorio.

3º) Elección de los miembros del directorio por finalización de mandato.

4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: a fin de poder asistir a la asamblea los Sres. Accionistas deberán depositar sus acciones con 3 (tres) días hábiles de anticipación a la celebración de la misma, Art. 238, Ley 19.550. A dichos fines se recibirán las comunicaciones del depósito en Cóndor 2320, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de lunes a viernes de 10.00 a 18.00 hs.

Fdo: Sr. Carlos Alberto Mudry, L.E. 7.609.064. Presidente de Guarner S.A. designado en Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 16 de Febrero del año 2009.

Certificación emitida por: Jorge L. Chevalier. Nº Registro: 1730. Nº Matrícula: 4053. Fecha: 02/02/2012. Nº Acta: 188. Nº Libro: 258.

e. 09/02/2012 Nº 12791/12 v. 15/02/2012

GUATEFIT S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas de Guatefit S.A. para el 28 de Febrero de 2012 a las 13.00 hs., en primera convocatoria, y a las 14.00 hs en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la Av. Corrientes 524, Piso 2, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta;

2º) Autorización para constituir a la sociedad en fiador y principal pagador de todas las obligaciones que Posato S.A. asuma en el contrato de locación del inmueble sito en la Av. Santa Fe 4600, CABA, por el plazo de 8 años a partir del 1º de marzo de 2012, hasta la efectiva finalización del plazo y sus prorrogas y hasta el oportuno reintegro del inmueble a su propietaria. Autorizaciones.

Presidente – Rafael Luis Pereira Aragón

Designado por Asamblea Extraordinaria del 20 de Julio de 2009.

Certificación emitida por: María R. Cohen. Nº Registro: 1671. Nº Matrícula: 4176. Fecha: 1/02/2012. Nº Acta: 135.

e. 08/02/2012 Nº 11326/12 v. 14/02/2012

"H"

HIJOS DE YBARRA S.A.

CONVOCATORIA

(Reg. Nº 1683877) Con fecha 2.2.2012 el directorio resolvió convocar a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 2 de Marzo de 2012 en 25 de Mayo 489, 8º de la Ciudad de Buenos Aires, a las 11.00 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la gestión del directorio hasta la fecha;

2º) Resolver la disolución anticipada de la Sociedad en los términos del art. 94 de la ley 19.550;

3º) Designación de Liquidador y nombramiento del Depositario de los Libros y demás documentación social;

4º) Consideración del Balance Final de Liquidación que establece el artículo 109 de la ley 19.550 y cuenta de partición;

5º) Autorización para realizar el trámite de inscripción, expedir la certificación prevista en el artículo 36 de la resolución IGJ 7/2005 y publicar el edicto en el Boletín Oficial;

6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/05/2011 y Acta de Directorio Nº 51 de igual fecha (aceptación y distribución de cargos).

Presidente – Fernando Noetinger

Certificación emitida por: Enrique Fernández Moujan (h). Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 6/2/2012. Nº Acta: 149. Libro Nº: 108.

e. 13/02/2012 Nº 12928/12 v. 17/02/2012

"I"

INDICO ARGENTINA S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas la que se ce-

lebrará en el domicilio social de la calle Esmeralda 339, 2º cuerpo, 2º piso, C.A.B.A. el día 07/03/2012 a las 15 hs. en 1º convocatoria y a las 16 hs. en 2º convocatoria a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Análisis de las razones de la convocatoria fuera del término legal y estatutario.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Contables, con sus Notas y Anexos, e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico Nº 50, finalizado el 30 de Junio de 2011.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico durante el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2011.
5º) Retribución de los Directores y Síndico.
6º) Destino de los Resultados No Asignados
7º) Fijación del número de Directores por grupo y elección de los mismos.
8º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

Carlos Enrique Lose - Síndico designado por Acta Nº 57 del 16/02/2011, Autorizado por Acta Nº 466 del 16/01/2012.

Certificación emitida por: María Constanza Palleiro. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4991. Fecha: 6/2/2012. Nº Acta: 420.
e. 10/02/2012 Nº 12434/12 v. 16/02/2012

"J"

J. PARE Y ASOCIADOS S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas de J. Pare y Asociados S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a, realizarse el 28 de Febrero del 2012 en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la calle Arenales 2915, 6 Piso Dpto. B, a las 15 hs. en primera convocatoria y en segunda convocatoria, para el supuesto de no reunirse el quórum legal, el mismo día a las 16 hs. a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta.
2º) Designación de un Presidente de la Asamblea
3º) Redacción de un texto ordenado del Estatuto Social.
4º) Modificación del Estatuto Social. Cambio de denominación.
5º) Inscripción Art. 60 de la Ley de Sociedades, del Directorio designado por Asamblea.

NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración (art. 238 Ley 19550) en la calle Arenales 2915, 6 Piso Dpto. B, Capital Federal.
El Sr. Borobia Jorge Santiago Presidente por designación de Acta de Directorio de fecha 13/12/2010. El Directorio.

Certificación emitida por: Virginia E. Saravi. Nº Registro: 130, Partido de La Plata. Fecha: 3/2/2012. Nº Acta: 264. Nº Libro: 73.
e. 10/02/2012 Nº 12428/12 v. 16/02/2012

"L"

LA SEGUNDA S.C.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la Inspección General de Justicia: 328877 - Publica por 5 días. Convócase a los Señores Accionistas de La Segunda S.C.A. a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 28 de febrero de 2012 a las 13 horas, en la sede social de la calle Julián Alvarez 1964, primer piso "A" CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la validez y los términos del acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 11 de Mayo de 2006, transcripta al Folio 95 y 96 del Libro Nº 1 de Actas.
2º) Consideración de la conformidad de la asamblea en los términos del Art. 244 de la LSC con relación a la cesión de la parte de interés de un socio comanditado.
3º) Aprobación de la cesión de capital Comanditado al sr José Javier Scabuzzo y su designación como a Administrador.
4º) Ratificación de lo resuelto, según Acta de Administración, de fecha 29 de Abril de 2010, transcripta al Folio Nº 7, del Libro Nº 2 de Actas, por la cual se aprueba la operación de venta que se refiere la escritura numero 526 otorgada el 18 de Agosto de 2010 ante el Registro Notarial Nº 16 del Partido de Azul a cargo del Escribano Ricardo José Scabuzzo.
5º) Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán presentar los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social sito en Julián Alvarez 1964, primer piso "A", de la CABA con tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

Síndico por Acta de 25 de febrero 2008.

Certificación emitida por: Claudia B. García Cortinez. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 4799. Fecha: 10/02/2012. Nº Acta: 62. Nº Libro: 33.
e. 13/02/2012 Nº 14119/12 v. 17/02/2012

LAMBRATE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas de Lambrate S.A. para el 28 de Febrero de 2012 a las 16.00 hs., en primera convocatoria, y a las 17.00 hs en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la calle Segui 1251, Dpto. 17, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta;
2º) Autorización para constituir a la sociedad en fiador y principal pagador de todas las obligaciones que Posato S.A. asuma en el contrato de locación del inmueble sito en la Av. Santa Fe 4600, CABA, por el plazo de 8 años a partir del 1º de marzo de 2012, hasta la efectiva finalización del plazo y sus prorrogas y hasta el oportuno reintegro del inmueble a su propietaria. Autorizaciones.
Presidente - Pablo Sebastián Roig

Designado por Estatuto Social del 7 de Abril de 2011, inscripto en IGJ el 19/5/2011 num. 9586 L* 84 T* Soc. por Acciones.

Certificación emitida por: María R. Cohen. Nº Registro: 1671. Nº Matrícula: 4176. Fecha: 02/02/2012. Nº Acta: 136.
e. 09/02/2012 Nº 11834/12 v. 15/02/2012

LATIN AMERICAN HOMECOMING S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

IGJ No. Correlativo 1709104. Convócase a los accionistas de Latin American Homecoming SA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en la sede social de la calle Azopardo 1337, piso 2º, C.A.B.A., el 5 de marzo de 2012, a las diez y a las once, en primera y segunda convocatoria respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones para la convocatoria fuera del término legal prescripto por el artículo 234 de la ley 19.550.
2º) Consideración de la dispensa prevista en el art. 2, párrafo 2º de la RG IGJ 4/09 con relación a la información que debe contener la memoria.
3º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2011.
4º) Consideración del resultado del ejercicio. Distribución de Utilidades. Constitución de reserva facultativa en los términos del artículo 70 de la ley 19550.
5º) Consideración de la gestión y remuneración de los miembros del Directorio por el desempeño de sus funciones durante el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2011.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia en Azopardo 1337, piso 2º, C.A.B.A., en el plazo establecido en el artículo 238 de la ley 19.550.
Cliff Allen Williamson — Presidente. Designado por acta de asamblea del 27 de octubre de 2009.

Certificación emitida por: Sebastián E. Perasso. Nº Registro: 409. Nº Matrícula: 4520. Fecha: 08/02/2012. Nº Acta: 147. Nº Libro: 39.
e. 13/02/2012 Nº 12798/12 v. 17/02/2012

"M"

MACARIO Y TARANTINO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Macario y Tarantino S.A. a la Asamblea General Ordinaria, para el día 29-2-2012 en la sede social de Tucumán 540, Piso 2º Oficina 12, CABA, en 1º Convocatoria a las 10 hs. y en 2º Convocatoria a las 11 hs.; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31/10/2011;
3º) Consideración de la gestión del Directorio. Su remuneración. Antonio Tarantino: Presidente electo en Asamblea del 11-2-11 y Acta de Directorio del 11-2-11.

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 413. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 06/02/2012. Nº Acta: 132. Nº Libro: 108.
e. 13/02/2012 Nº 12990/12 v. 17/02/2012

MAPFRE ARGENTINA SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 29 de Febrero de 2012 a las 12:00 horas, en Juana Manso 205, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el libro de actas de asambleas.
2º) Designación de Director Titular.
3º) Otorgamiento de las autorizaciones pertinentes en relación a lo resuelto en la Asamblea.

El que suscribe, en su carácter de Vicepresidente, según Acta de Asamblea de fecha 14 de Septiembre de 2011, en ejercicio de la Presidencia.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Néstor Angel Prieto

Certificación emitida por: Jorge N. Cervio. Nº Registro: 1890. Nº Matrícula: 3822. Fecha: 08/02/2012. Nº Acta: 029. Nº Libro: 123.
e. 10/02/2012 Nº 13188/12 v. 16/02/2012

MECCA CASTELAR S.A.I.C. Y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria en 1º y 2º convocatoria a los accionistas de Mecca Castelar S.A.I.C. y F. (CUIT 30-50255689-0), para el día 5 de marzo de 2012 a las 16 horas en el domicilio ubicado en la calle Tucumán 811, Piso 2, Oficina "A" de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Asamblea, designación de quien la presidirá y quienes suscribirán el acta.
2º) Considerar la situación actual de la sociedad en todos sus aspectos y resolver lo que corresponda para asegurar su normal funcionamiento.
3º) Propuesta de acuerdo a presentar en el concurso preventivo y plan para obtener la conformidad de los acreedores.
4º) Evaluar la actuación de los administradores y resolver lo que corresponda para regularizar el funcionamiento de la sociedad. Para el caso de no lograrse quórum en la 1º convocatoria, los accionistas quedan citados a la 2º convocatoria a realizarse el mismo día y en el mismo lugar a las 17 horas.

Se hace saber a los señores accionistas, las disposiciones del artículo 238 de la ley 19550, respecto del depósito previo a la asamblea de las acciones o comunicar su presencia de tratarse de acciones escriturales, para su registro en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la asamblea, en el domicilio de la calle Tucumán 811, Piso 2, Oficina "A" de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 15 a 18 horas. Podrá convenirse fecha y hora con los Administradores Judiciales llamando a los teléfonos 4322-1775/0141. Domingo O. Rodríguez - Administrador Judicial, designado con fecha 19 de diciembre de 2011 en los autos caratulados "Mecca Castelar S.A.I.C. y F. S/Concurso Preventivo" Exp, Nº 97.530 en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 Secretaría Nº 2 de la Capital Federal.
Administrador – Domingo O. Rodríguez
Secretario – Juan Pablo Sala
e. 08/02/2012 Nº 11301/12 v. 14/02/2012

MEFRO WHEELS PANAMERICA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de marzo de 2012 a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y a las 11:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Maipú 1210, piso 5º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Máximo José Roberto Baccanelli a su cargo de Director Titular;
3º) Consideración de la remuneración del director renunciante y tratamiento de su gestión;
4º) Designación del nuevo Director Titular de la Sociedad;
5º) Otorgamiento de autorizaciones a fin de proceder con las inscripciones correspondientes ante el Registro Público de Comercio.

Guillermo Malm Green, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia. Designado por Acta de Directorio Nº 34 del 5 de octubre de 2010 y ratificado por Acta de Asamblea Nº 10 del 15 de diciembre de 2010.

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 31/01/2012. Nº Acta: 167. Nº Libro: 130.
e. 08/02/2012 Nº 11460/12 v. 14/02/2012

MGH S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 28 de febrero de 2012 a las 10 hs. en primera convocatoria y las 11 hs. en segunda convocatoria en la sede social de Juan B. Justo 4128 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la venta del inmueble fabril para solventar el pago de deudas de la empresa.

Presidente designado según Acta de Directorio Nº 305 del 27 de agosto de 2008, según resolución de Asamblea Ordinaria de Accionistas del 13 de agosto de 2008.
Marcos Gelbart

Certificación emitida por: María Rita Kitroser. Nº Registro: 1306. Nº Matrícula: 3917. Fecha: 2/02/2012. Nº Acta: 080. Nº Libro: 114.
e. 08/02/2012 Nº 11293/12 v. 14/02/2012

MOA METALIZADO OPTICO ARGENTINO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Moa Metalizado Optico Argentino S.A. a Asamblea

General Ordinaria, para el día 28 febrero de 2012 a las 18.30 horas, en primera convocatoria en la sede legal de Colpayo 745, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en segunda convocatoria, a las 19.00 hs en la misma sede, dejándose constancia de que la Asamblea se realizará con los accionistas que se hallen presentes.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 23 cerrado el 31 de octubre de 2011.
2º) Elección de los miembros del directorio.
3º) Honorarios del Directorio.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Someter ad referéndum de la Asamblea la dispensa de confeccionar la memoria en los términos del art. 1 de la RG (IGJ) 6/2006 y su modificatoria.
6º) Elección de dos accionistas para conjuntamente con el presidente firmar el acta.

NOTA: A fin de poder asistir a la asamblea se deberá proceder por parte de los señores accionistas al depósito de acciones con 3 (tres) días de anticipación a la celebración de la misma, artículo 238, ley 19550. A dichos fines se recibirán las comunicaciones del depósito en la sede social de Colpayo 745 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Juan Manuel Noya, Presidente electo por Asamblea General Ordinaria del 25/02/2011 y Acta de Directorio del 25/02/2011.
Buenos Aires, 3 de febrero de 2012.
Presidente – Juan Manuel Noya

Certificación emitida por: J. Carlos Lykiardopoulos. Nº Registro: 260. Nº Matrícula: 1837. Fecha: 3/2/2012. Nº Acta: 59. Nº Libro: 65.
e. 10/02/2012 Nº 12192/12 v. 16/02/2012

“P”

PETIT COLON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 29 de febrero de 2012 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en Libertad 523 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración acerca de la forma de continuación de los negocios sociales. Análisis de diversos mecanismos de financiación con una mejora comercial. Eventual Reforma del Estatuto Social en relación a su Capital o a su objeto social.
3º) Reforma Artículo Octavo y Noveno del Estatuto Social. Elección de Directores.

NOTA: Los Accionistas deberán comunicar asistencia en la sede social.
Firmado: Hugo Armando Navarro. Presidente según acta del 25/10/11.

Certificación emitida por: Arturo Alberto Amado. Nº Registro: 1526. Nº Matrícula: 2792. Fecha: 02/02/2012. Nº Acta: 4. Nº Libro: 34.
e. 09/02/2012 Nº 12031/12 v. 15/02/2012

PETROBRAS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Petrobras Argentina S.A., a celebrarse el día 29 de marzo de 2012, a las 10.00 horas, en la Sede Social sita en Maipú 1, 2º Subsuelo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Reseña Informativa, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos Complementarios al Balance y la versión en idioma inglés de los documentos referenciados; el Dictamen del Auditor, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Información Adicional requerida por el artículo 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio, correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2011.
2º) Aprobación de la Gestión de los Organos de Administración y Fiscalización correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2011.
3º) Consideración del destino de las utilidades.
4º) Resolución acerca de los saldos de la Cuenta Resultados No Asignados, respecto de la eventual distribución efectiva de los mismos en dividendos, su capitalización con entrega de acciones liberadas, su destino a la constitución de reservas diversas de las legales o una eventual combinación de tales dispositivos.
5º) Elección de Directores Titulares. Elección de Directores Suplentes y fijación del orden de su incorporación.
6º) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora Titulares y Suplentes.
7º) Consideración de las remuneraciones de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Consideración de la retribución del Contador Público Nacional que auditó el Balance General al 31 de diciembre de 2011 y designación del Contador Público Nacional para desempeñar las funciones de auditoría externa correspondientes al nuevo ejercicio.
9º) Consideración del presupuesto del Comité de Auditoría.
10) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

NOTAS: 1) Se informa que el punto 4º) del Orden del Día corresponde a la Asamblea Extraordinaria y los demás puntos a la Asamblea Ordinaria. 2) Se recuerda a los señores Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A y presentar dicha constancia para su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea, en la Sede Social, sita en Maipú 1, Piso 10º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en días hábiles en el horario de 10.00 a 13.00 y de 15.00 a 18.00 horas, hasta el 23 de marzo de 2012 a las 18 horas, inclusive. La Sociedad entregará a los Accionistas los comprobantes de recibo. 3) Se recuerda a quienes representen a sociedades accionistas de la Sociedad constituidas en el extranjero que, de acuerdo a lo establecido por la Resolución General Nº 7/05 de la Inspección General de Justicia, para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto en el artículo 123 de la Ley Nº 19.550. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por la Resolución General Nº 465/04 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia deberá acreditarse respecto de los titulares de acciones y su representante, respectivamente: nombre, apellido y documento de identidad; o denominación social y datos de registro, según fuera el caso; y demás datos especificados por la mencionada norma.

Juan Carlos Cincotta, LE 4.432.309, quien actúa como Síndico Titular, miembro de la Comisión Fiscalizadora de Petrobras Argentina S.A., designado por la Asamblea de Accionistas de fecha 6 de abril de 2011.

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. Nº Registro: 2089. Nº Matrícula: 4545. Fecha: 09/02/2012. Nº Acta: 127. Nº Libro: 117.
e. 13/02/2012 Nº 13975/12 v. 17/02/2012

PO-A S.A.M.I.C.I.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de Po-A S.A.M.I.C.I.A. a la Asamblea General Ordinaria para el cinco de marzo de 2012, a las once horas, en la sede social, Libertador 3050 Po 3 B – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2) Motivos de la convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2011;
4º) Honorarios del Directorio y Síndico por el ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 2011;
4º) Destino de los resultados del ejercicio;
5º) Aprobación de la gestión del Directorio; y
6º) Elección de sindico titular y suplente por el periodo de un ejercicio. No habiendo mas temas que tratar se levanta la reunión.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que conforme lo dispuesto en el art. 238 L.S., para asistir a la asamblea deberán notificar su asistencia a la Sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea.
Dolores Josefina Ruiz Guiñazú, DNI 2.613.453, en su carácter de Presidente de la Sociedad, tiene facultades suficientes para realizar la presente publicación, habiendo sigo designada Presidente de Po-A S.A.M.I.C.I.A. por asamblea de accionistas celebrada el 17 de diciembre de 2009 y reunión de Directorio celebrada en la misma fecha, pasadas a folio 188 del libro de Actas de Asambleas Nº 1, rubricado bajo el Nº B 15180 con fecha 21 de agosto de 1973 y al folio Libro de Actas de Directorio Nº 1 rubricado bajo el Nº 10517 A con fecha 30 de mayo de 1978.

Certificación emitida por: Jacobo Eduardo Aguirre Claret. Nº Registro: 86. Nº Matrícula: 2606. Fecha: 06/02/2012. Nº Acta: 6. Nº Libro: 56.
e. 09/02/2012 Nº 11935/12 v. 15/02/2012

“R”

RECOMB S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria para el 02/03/2012 a las 13:00 horas a realizarse en Av. L. N. Alem 822, 4º piso de la Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los que la convocatoria se realiza fuera de término;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas todos correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/08/2011;
3º) Consideración de la gestión del Directorio;
4º) Consideración de las retribuciones al Directorio;
5º) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado al 31/08/2011;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

La Asamblea en Segunda Convocatoria se celebrara el mismo día una hora después de la fijada para la primera convocatoria.
Se hace saber a los accionistas que deseen concurrir que deberán comunicar asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley 19550 al domicilio sito en Av. L. Alem 822, 4º Piso, CABA.
Ricardo H. Vila, Presidente según Asamblea del 26/3/2010 y Acta de Directorio del 26/3/2010.
Presidente – Ricardo Horacio Vila

Certificación emitida por: Eduardo L. Offidani. Nº Registro: 76, Partido de General Pueyrredón. Fecha: 1/02/2012. Nº Acta: 151. Nº Libro: 156.
e. 08/02/2012 Nº 11074/12 v. 14/02/2012

“S”

STEELHEAD PATAGONIA S.A.

CONVOCATORIA - CITACION ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Acta directorio 20/12/2011, foja 47, para día 5/03/12, 11 Horas. Se sita en la sede social Buschiazzo 3076 4º CABA con el objeto de tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Razones del tratamiento fuera de termino de los estados contables al 31 diciembre 2010.
3º) Consideración y en su caso aprobación de los documentos establecidos por el artículo 234, inciso 1, ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 diciembre 2010.
4º) Consideración y en su caso aprobación de los documentos establecidos por el artículo 234, inciso 1, ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31diciembre 2011.
5º) Elección de autoridades.
6º) Aumento del capital social
7º) Modificación del Estatuto Social.
8º) Tratar cualquier tema de interés de los socios.

Presidente Raúl Victor Niedzwiecki, designado por Acta Asamblea Nº 4 del 16/10/2009, Directorio Nº 17 de 28/12/2009.
Presidente - Raúl Victor Niedzwiecki

Certificación emitida por: Mónica B. de Niedzwiecki. Nº Registro: 1257. Nº Matrícula: 2570. Fecha: 2/2/2012. Nº Acta: 026. Nº Libro: 31.
e. 10/02/2012 Nº 12249/12 v. 16/02/2012

STEEMBOX S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 01 de marzo de 2012, a las 14,00 horas en primera convocatoria y a las 15,00 horas en segunda convocatoria, en Av. Santa Fe 1970, piso 18 “C”, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera del término legal con relación al ejercicio económico cerrado el 31 de octubre de 2010.
3º) Consideración de los estados contables, memoria, y demás documentación señalada por el art. 234, inciso 1º, LSC., respecto de los ejercicios comerciales cerrados el 31 de octubre de 2010 y el 31 de octubre de 2011.
4º) Destino de los resultados del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del directorio.
6º) Consideración de los honorarios del directorio.
7º) Elección y designación del número de miembros del directorio por vencimiento del cargo de las actuales autoridades.
Buenos Aires, 07 de febrero de 2012.
Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada (art. 238 LSC), en el domicilio de Av. Santa Fe 1970 Piso 18, “C”, CABA, en el horario de 14 a 18 horas. Horacio Ricardo Sinni. Presidente.
Designado por escritura Nro. 470 de fecha 8 de noviembre de 2007, pasada ante el escribano Adrián Carlos Comas, Registro Nro. 159 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Horacio Ricardo Sinni. Presidente.

Certificación emitida por: David Goses. Nº Registro: 1215. Nº Matrícula: 2475. Fecha: 7/02/2012. Nº Acta: 108. Nº Libro: 143.
e. 13/02/2012 Nº 12804/12 v. 17/02/2012

SUABIA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas de Suabia S.A. para el 28 de Febrero de 2012 a las 10.00 hs., en primera convocatoria, y a las 11.00 hs en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la calle Av. Corrientes 524, Piso 2, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta;
2º) Autorización para constituir a la sociedad en fiador y principal pagador de todas las obligaciones que Posato S.A. asuma en el contrato de locación del inmueble sito en la Av. Santa Fe 4600, CABA, por el plazo de 8 años a partir del 1º de marzo de 2012, hasta la efectiva finalización del plazo y sus prorrogas y hasta el oportuno reintegro del inmueble a su propietaria. Autorizaciones.
Presidente – Carlos Jesús Sesto

Designado por Asamblea Ordinaria del 9 de Diciembre de 2010.

Certificación emitida por: María R. Cohen. Nº Registro: 1671. Nº Matrícula: 4176. Fecha: 02/02/2012. Nº Acta: 137.
e. 08/02/2012 Nº 11323/12 v. 14/02/2012

"V"

VALLE DE UCO RESORT & SPA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de febrero de 2012 a las 12:00 horas en primera convocatoria, y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en el local de la Av. Del Libertador 498, Piso 12, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del número y elección de los Directores Titulares y Suplentes por el término de tres (3) ejercicios.
3º) Autorizaciones.

Alise Crossick, Presidente, designada por Acta de Asamblea Nº 8 del 18 de marzo de 2011.

Certificación emitida por: Verónica A. López Motta. Nº Registro: 824, Mendoza. Fecha: 3/2/2012.

e. 10/02/2012 Nº 12442/12 v. 16/02/2012

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Se comunica que Héctor Miguel Bargiano DNI 6405236 con domicilio en Av Cobo 935 de Capital Federal, transfiere a Ricardo Daniel de la Fuente DNI 13855662 con domicilio en Av Cobo 935 de Capital Federal. El fondo de comercio sito en Av Cobo Nº 935 PB de Capital federal, habilitación otorgada por decreto 2516/98 para funcionar en el carácter de "Repar heladeras, lavarr, planchad, hornos elect, acondic de aires y afines, com min de art y aparatos p/equipamiento comercial con una superficie de 322,95 m2 y com mayor de art y aparatos p/equipamiento comercial (c/ depósito art 5 2 8 inc a)" con una superficie de 200 m2 mediante el expediente Nº 4867/2004 en fecha 20/08/2004. Observaciones: presenta categorización aprobada por resolución nº 686/SSMA/2004. Reclamos de ley Av Cobo 935 de Capital Federal.

e. 13/02/2012 Nº 12850/12 v. 17/02/2012

Lisandro M. Goldberg, abogado T 73 F 626 CPACF, oficina Av. Corrientes 5026 3º B CABA, Avisa que Marcelo Jorge Gueiser transfiere fondo de comercio Agencia de Turismo (604001) Shekel Viajes y Turismo sito en Av. Corrientes 5233 local 28 CABA a Grupo Shekel SRL ambos con domicilio en Av. Corrientes 5233 local 28 CABA, libre de deuda y personal. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 13/02/2012 Nº 12816/12 v. 17/02/2012

El Sr. Hugo Roberto Olmi, Dni 11.424.983 Domiciliado en Paez 1752 piso 1 de CABA, transfiere el fondo de comercio sito en la calle Av. Donato Alvarez 904, CABA, dedicado a venta de neumáticos y taller mecánico a la firma Neumáticos Ugarte S.A., representada en este acto por su Presidente el Sr. Oscar Perez domiciliado en Ugarte 3598 de Munro, Pcia. de Buenos Aires. Oposiciones de Ley en Donato Alvarez 904, CABA.

e. 10/02/2012 Nº 12329/12 v. 16/02/2012

El Contador Público Francisco Hugo Cutrono Tomo 98 Folio 86 CPCECABA, avisa que Gabriela Beatriz Dedek, con domicilio en la Av. Lope de Vega Nº 3500, C.A.B.A. vende, cede y transfiere su fondo de comercio de Elaboración y venta de productos de Panadería, Panificados de todo tipo, Confitería, Pastelería, Café, Bar con mesas Elaboración y venta de galletas, etc., sito en la Av. Lope de Vega Nº 3500, esquina Asunción, C.A.B.A., a María Delia Ruiz Eduards, con domicilio en Av. Leandro N. Alem Nº 661 C.A.B.A. Reclamos de Ley en Av. Leandro N. Alem Nº 661 Piso 8 Depto "20" C.A.B.A.

e. 13/02/2012 Nº 13060/12 v. 17/02/2012

Leonardo Sabaj Corredor Inmobiliario Oficina Salta 158 CABA. Avisa: Marcelo Sergio Sánchez, vende a Lucía Alejandra Rivera Martín, su Hotel sin servicio de comida (700110), sito en Av. San Juan 3231, PB, CABA. Libre de deuda, gravamen y personal. Domicilios de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas en término legal.

e. 09/02/2012 Nº 11762/12 v. 15/02/2012

"Estados Unidos 3501 S.R.L." domicilio Estados Unidos 3501 C.A.B.A. representada por su socio gerente Gonzalo Javier Pampin vende a Eduardo Ramon Fernandez y Claudio Benigno Fernandez domicilio calle Corrales 6602 de C.A.B.A. su fondo de comercio de Elaboracion de productos de panadería con venta directa al público, comercio minorista de masas, bombones, sandwiches (sin elaboración) sito en la calle Estados Unidos 3501/11 planta baja de la C.A.B.A. Reclamos de ley calle Jose Marmol 1971 C.A.B.A.

e. 09/02/2012 Nº 11921/12 v. 15/02/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BEMALAL S.A.

Edicto de escisión y disolución sin liquidación. En cumplimiento del art. 88 inciso 4 de la ley de sociedades comerciales se publica por tres días el presente edicto a los fines de hacer público que la sociedad Bemalal S.A., CUIT 33-60534848-9, inscripta en la Inspección General de Justicia Expte Nº 96.184, C.A.B.A, en fecha 5 de febrero de 1985, al Libro 100 tomo A, bajo el Nº 489, con domicilio social en Av. Corrientes 311, piso 3, C.A.B.A., ha aprobado en Asamblea General Extraordinaria del 03 de Febrero de 2012 el Balance Especial de Escisión y Disolución sin Liquidación, que fuera confeccionado a esos efectos con fecha de cierre 30 de Noviembre de 2011 y que expone un activo valuado en $ 14.762.979,78, un pasivo de $ 4.637.051,40 y un patrimonio neto de $ 10.125.928,38, en esa misma asamblea se ha resuelto destinar la totalidad de su patrimonio para constituir con el mismo ocho nuevas sociedades según el detalle que se realiza a continuación: Edisama S.A., a la cual se le trasladarán activos por la suma de $ 1.886.625,81, pasivos por la suma de $ 1.024.030,44 y un patrimonio neto de $ 862.595,37.- Rincón Basualdo S.R.L., a la cual se le trasladarán activos por $ 3.210.151,14, pasivos por la suma de $ 909.119,43 y un patrimonio neto de $ 2.301.031,71.- Marandal S.R.L., a la cual se le trasladarán activos por la suma de $ 3.028.250,77, pasivos por la suma de $ 779.984,66 y un patrimonio neto de $ 2.248.266,11.- Meralbec S.R.L., a la cual se le trasladarán activos por la suma de $ 3.760.667,50.-, pasivos por $ 874.402,49 y un patrimonio neto de $ 2.886.265,01.- Los Tres Unicos S.R.L., a la cual se le trasladarán activos por la suma de $ 863.748,91, pasivos por la suma de $ 346.171,45 y un patrimonio neto de $ 517.577,46.- London Blas S.R.L., a la cual se le trasladarán activos por $ 863.748,89, pasivos por $ 346.171,46 y un patrimonio neto de $ 517.577,43.- Agropecuaria Los Terneros S.R.L., a la cual se le trasladarán activos por la suma de $ 863.748,94 pasivos por la suma de $ 346.171,47 y un patrimonio neto de $ 517.577,47.- Malepa S.A., a la cual se le trasladarán activos por la suma de $ 286.037,82 pasivos por $ 11.000,00 y un patrimonio neto de $ 275.037,82.- En virtud de lo resuelto por la asamblea, la sociedad escindente quedará disuelta sin liquidarse. Reclamos de ley en Av. Corrientes 311, piso 3, C.A.B.A. Fdo. Ernesto Miguel Martin Ricardo Aldao Presidente de Bemalal S.A., designado por Asamblea General Ordinaria del 7/6/2011 y Reunión de Directorio del 16/6/2011.

Certificación emitida por: Carlos M. de Nevares. Nº Registro: 1048. Nº Matrícula: 2399. Fecha: 06/02/2012. Nº Acta: 094. Nº Libro: 229.

e. 13/02/2012 Nº 12987/12 v. 15/02/2012

"C"

CODISER S.A.

Se hace saber por tres días el ofrecimiento del Art. 194 LSC a los accionistas quienes podrán ejercer su derecho de opción dentro de los treinta (30) días siguientes al de la última publicación, a fin que ejerzan sus derechos respecto al aumento de capital (dentro del quíntuplo) dispuesto por asamblea general extraordinaria de fecha 25/11/11. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 300 del 28.12.2011.

Certificación emitida por: Gustavo Alfredo Lambruschini. Nº Registro: 1341. Nº Matrícula: 3588. Fecha: 03/02/2012. Nº Acta: 036. Nº Libro: 42.

e. 13/02/2012 Nº 12664/12 v. 15/02/2012

CRUZ DEL SUR COOPERATIVA DE CREDITO, VIVIENDA, CONSUMO Y SERVICIOS SOCIALES LTDA.

En el marco de lo dispuesto por la Resolución 18/2011 emitida por la Administración Nacional de la Seguridad Social, Cruz del Sur Cooperativa de Crédito, Vivienda, Consumo y Servicios Sociales Ltda., con domicilio en calle Zapiola 69, de la ciudad de Río Gallegos, provincia de Santa Cruz, comunica a los señores asociados de todo el país, que aquellos que tienen prestamos vigentes otorgados por la Cooperativa y/o a través de acuerdos con otras entidades, tienen la facultad de optar por realizar la pre cancelación de sus préstamos. A tal efecto los interesados en proceder a la mencionada pre cancelación podrán consultar gratuitamente al 0800-333-3910 los saldos del capital adeudado y los intereses calculados a la fecha de cada crédito. También podrán dirigirse al representante de su jurisdicción quien podrá asesorarlos y asistirlos respecto de cada situación en particular. Se publica el presente por tres días consecutivos en el boletín oficial. p/Cruz del Sur Cooperativa de Crédito, Vivienda, Consumo y Servicios Sociales Ltda. (Según Escritura Nro. 108, Folio 224, de fecha 15-05-2009, Escribano Eliana Veronica Genellini, Adscripta Registro Notarial Nro. 41).

Apodeado – Jorge Augusto Salomón

Certificación emitida por: Ana Claudia Santillan. Nº Registro: 2086. Nº Matrícula: 4483. Fecha: 07/02/2012. Nº Acta: 0130. Nº Libro: 15.

e. 10/02/2012 Nº 12495/12 v. 14/02/2012

"L"

LA AGRARIA S.A. AGROPECUARIA, COMERCIAL Y FINANCIERA - RIO PORA S.A. - ESTABLECIMIENTO MARIA TERESA S.A.

Escisión-Fusión-Constitución

La Agraria S.A. Agropecuaria, Comercial y Financiera (Escindente), Río Pora S.A (Absorbente) del Patrimonio Neto Escindido y constitución de Establecimiento María Teresa S.A. En cumplimiento de lo establecido por los artículos 10, 83 inciso 3º y 88 segundo párrafo inciso 4º de la Ley 19.550 La Agraria S.A. Agropecuaria, Comercial y Financiera ("La Agraria"), comunica que se ha reorganizado por medio de la figura de la escisión-fusión mediante la cual Río Pora S.A. absorbe por la vía de fusión parte del patrimonio escindido de La Agraria y en el mismo acto La Agraria S.A. ha decidido escindir parte de su patrimonio para constituir una nueva sociedad, a denominarse Establecimiento María Teresa S.A., con tal motivo informan: a) Datos de inscripción de los respectivos estatutos sociales: a.1) La Agraria S.A. Agropecuaria, Comercial y Financiera inscripta el 30/04/2008 ante la Inspección General de Justicia (IGJ) bajo el Nro. 8708, Libro 39, de Sociedades por Acciones (Nro. Correlativo IGJ: 1.792.330), CUIT Nº 30-53417903-7, con domicilio legal en Cerrito Nro. 1266, piso 11, Of. 46/47 C.A.B.A. a.2) Río Pora S.A.: constituida el 14/12/1978, inscripta en el Reg. Publico de Comercio de Formosa bajo el Nº 87, F Nº 398/404 del libro II de Sociedades Anónimas, CUIT Nº 30-57180317-4, con domicilio legal en el "Establecimiento La Emilia", Colonia Dalmacia de la Provincia de Formosa. b) La reorganización societaria se realiza con efecto a partir del 22 de diciembre de 2011. c) Cambios en los capitales sociales: c.1) La Agraria: reduce su capital social en la suma de: (i) $ 1.580.248 reduciendo el mismo a $ 3.234.948 representados por 3.234.948 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, como consecuencia de la absorción de las pérdidas acumuladas, según surgen del balance especial al 21 de diciembre de 2011, c.2) $ 2.352.991 reduciendo el mismo a $ 881.957 representados por 881.957 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, como consecuencia de la escisión del patrimonio escindido a favor de Río Pora S.A. y como consecuencia de la constitución de la sociedad denominada Establecimiento María Teresa S.A. y todo de acuerdo a lo previsto en el acuerdo de reorganización. c.3) La Agraria escinde parcialmente su patrimonio para la constitución de Establecimiento María Teresa S.A. a la cual destina un activo $ 3.248.198 y un pasivo de $ 1.168.831, y tendrá sede social en Cerrito Nro. 1266, piso 11, Of. 46/47 C.A.B.A., reduciendo el capital social de La Agraria en la suma de $ 2.352.991, como consecuencia de la escisión constitución d) valuación de los activos y pasivos de las sociedades que se reorganizan al 21 de diciembre de 2011:

	Antes de la Escisión-fusión	(Escisión)	Posterior a la Escisión-fusión
La Agraria S.A. Agropecuaria, Comercial y Financiera			
Activo Total	57.070.461,00	(6.564.750,00)	50.505.711,00
Pasivo Total	53.835.513,00	(4.211.759,00)	49.623.754,00
Patrimonio Neto	3.234.948,00	(2.352.991,00)	881.957,00
Patrimonio Neto Escindido a Favor de Río Pora S.A.			
Activo Total		3.316.552,00	3.316.552,00
Pasivo Total		3.042.928,00	3.042.928,00
Patrimonio Neto		273.624,00	273.624,00
Establecimiento María Teresa S.A.			
Activo Total		3.248.198,00	3.248.198,00
Pasivo Total		1.168.831,00	1.168.831,00
Patrimonio Neto		2.079.367,00	2.079.367,00

e) El Acuerdo de Reorganización Societaria suscripto por las sociedades el 1 de febrero de 2012 fue aprobado por el directorio de cada sociedad en esa fecha y posteriormente por las asambleas generales extraordinarias unánimes de cada sociedad celebradas en el mismo día. f) Los Balances Especiales y de Escisión-Fusión-Constitución de las sociedades intervinientes practicados todos al 21 de diciembre de 2011 quedan a disposición por el término de ley, en la escribanía del Dr. Ernesto J. Tissone, cuyas oficinas se encuentran en Rivadavia Nº 611, piso 7º de la Ciudad de Buenos Aires. El Directorio. Nicolás Perkins Presidente designado por Asamblea Ordinaria del 16/09/11.

Certificación emitida por: J. P. Lazarús del Castillo. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 5243. Fecha: 01/02/2012. Nº Acta: 184. Nº Libro: 011.

e. 13/02/2012 Nº 12700/12 v. 15/02/2012

LINEA 71 S.A.

De acuerdo al art. 194 de la ley 19550, se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 30-12-11, se resolvió aumentar el capital social de $ 15.360.000,00.- a $ 28.000.000,00.-, la emisión de 12.640.000 acciones nominativas no endosables ordinarias con derecho a 1 voto por acción. Fíjase el plazo de 30 días a partir de la presente publicación a fin de que los accionistas ejerzan su derecho de preferencia. Suscribe la autorizada, según Acta del 30/12/2011.

Abogada - Verónica Patricia Rodríguez

e. 13/02/2012 Nº 12848/12 v. 15/02/2012

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

Por disposición de S.Sa. la señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, doctora Lucrecia M. Rojas de Badaró, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, lo dispuesto en la sentencia de fecha 05 de octubre de 2011 en la causa caratulada: “Legajo de Ejecución: Da Rosa, Francisco Américo”, Legajo Nº 442/12 respecto a Francisco Antonio Da Rosa, de nacionalidad brasilera, Cédula de Identidad de la República del Brasil Nº 1008091207, soltero, nacido el 12 de octubre de 1957 en Sao Borja, República del Brasil; la que dispone: “Nº 10. Sentencia. Corrientes, 05 de octubre de 2011.- Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; Se Resuelve: 1º)... 2º)... 3º) Condenar a Francisco Américo Da Rosa, Cédula de Identidad de la República del Brasil. Nº 1008091207, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00), la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente (artículos 12, 40 y 41 del Código Penal) como autor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el artículo. 5 inciso c) de la ley 23.737, en la modalidad de “transporte de estupefacientes”, con costas (artículos. 530, 531 y 533 del CPPN. 4º) ... 5º)… 6º)... 7º)... 8º)... 9º)... 10º) Registrar, agregar el original al expediente, copla testimoniada al Protocolo respectivo, comunicar lo aquí resuelto a la Dirección Nacional de Migraciones, Delegación “Corrientes” y al Consulado de la República del Brasil a sus efectos, debiendo cursarse asimismo las demás comunicaciones que correspondan; una vez firme la presente, practicar por Secretaría el Cómputo de Pena fijando la fecha de su vencimiento. Notificar a los imputados con remisión del testimonio de la presente Sentencia y oportunamente archivar.- Fdo.: Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaro - Juez de Cámara. Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara. Dr. Víctor Antonio Alonso - Juez de Cámara. Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos - Secretaria - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes”.

Sebastián Avila, secretario de ejecución, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes.

e. 13/02/2012 Nº 12259/12 v. 17/02/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 92

En el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 92, Secretaria Unica a mi cargo, sito en Lavalle 1212, 9º Piso, en los autos caratulados “Smit Ernesto c/Bertola Teresa Verónica s/Divorcio”, el 17 de mayo de 2011 se ha resuelto: convertir en divorcio vincular, con los efectos de los artículos, 217, 218, 3574 del Código Civil, t.o. Ley 23515, el divorcio decretado en la sentencia firme dictada, en Octubre 13 de 1977, a fs. 63/64. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de agosto de 2011.
Diego Villar, secretario.

e. 13/02/2012 Nº 13585/12 v. 14/02/2012

Nº 101

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 101, a cargo del Dr Verdaguer, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Av de los Inmigrantes 1950, Piso 6º, de la Ciudad e Buenos Aires, notifica por el presente al Sr. Hector Omar Rodriguez, quien fuese explotador del establecimiento denominado La Casona de Billy, sito en Directorio 4792, de la Ciudad de Bs As, que en los autos “AADI CAPIF A.C.R c/Rodríguez Hector Omar s/ Cobro de sumas de dinero” (expediente Nº 91117/2006) se ha dictado la siguiente sentencia: “Bs As 18 de setiembre de 2011. Fallo: I.- Haciendo lugar a la demanda y, en consecuencia, condenando Héctor Omar Rodríguez a abonar a AADI CAPIF ACR la suma de $ 4.500, con más intereses y costas de conformidad con lo establecido en los considerandos en el plazo de diez días. II.- Teniendo en cuenta la extensión, merito y eficacia de la labor desarrollada por los profesionales intervinientes, como así también valores en juego, etapas cumplidas, carácter en que actuaron y pautas señaladas por los artículos 1,6 y concordantes de la ley 21.839, y tope establecido en el art. lo de la ley 24.432. Se deja constancia que los intereses no integran la base regulatoria (CS, 24/05/2005, “Serenar S.A. c/Provincia de Buenos Aires”, Diario La Ley de fecha 24 de agosto de 2005; CSJN, 13/3/2007, “Autolatina Argentina S.A. c/Administración Federal de Ingresos Públicos”, Publicado en Jurisprudencia Argentina del 25 de julio de 2007). Sentado ello, fijo los honorarios de la Dra. María del Rosario Millé, en la suma de pesos cuatrocientos diez ($ 410), los de la Dra. Mónica A. Castelli, en la suma de pesos trescientos cincuenta ($ 350), los del Dr. Gustavo A. Bindi, en la suma de pesos ciento veinte ($ 120), todos letrados apoderados de la parte actora. Los del perito contador, Alejandro M. Zurano, en la suma de pesos doscientos veinte ($ 220) y, los de la interventora recaudadora, en la suma de $ 100 (cien). III.- Ordenando el registro de la presente, su notificación a las partes y de su dictado al archivo de informática y cuando su estado lo permita, su archivo. Alejandro C. Verdaguer Juez”. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 2011.
Alejandro Cappa, secretario.

e. 13/02/2012 Nº 12730/12 v. 14/02/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, CABA), Secretaría Nº 4 a cargo del Dr. Hector Luis Romero, comunica por cinco días que en los autos: “Trans City S.R.L. s/quiebra” Expte. 098379 que con fecha 1º de noviembre de 2011, se decretó la quiebra de Trans City S.R.L. (CUIT nro. 30-61977411-2); haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence día 22 de febrero de 2012 ante el síndico designado Contador Manuel Bol, con domicilio constituido en Avenida Alsina 2080, Piso 8º, Of. “59”, de la Ciudad de Buenos Aires. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 7 de marzo del 2012, y para contestar las impugnaciones hasta el día 21 de marzo del 2012. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 19 de abril y 4 de junio de 2012 respectivamente. Intímese a la fallida para que entregue al Sindico los libros y demás documentación comercial, y cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 párrafo 2° de la ley, y para que proceda a constitur domicilio en el lugar de tramitación, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; asimismo intimase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del fallido que tengan en su poder, previíendose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 2011.
Hector L. Romero, secretario.

e. 08/02/2012 Nº 10627/12 v. 14/02/2012

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en fecha 12/12/11 se ha decretado la quiebra de “Nasmi SA”. El síndico designado es Alberto Antonio Bouzigues con domicilio en la calle Parana 1083, Piso 2º A de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 10/4/12. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 30/5/12 y el previsto por el art. 39 el día 13/7/12. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 2 de febrero de 2012.
Diego H. Vázquez, secretario.

e. 09/02/2012 Nº 11334/12 v. 15/02/2012

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Secretaría nº 17, a cargo del Dr. Claudio F. Marjanovic Telebak, con sede en Marcelo T. de Alvear 1.840, 4º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días: 1) Que en los autos “Tylam S.R.L. s/Quiebra – Expte. Nº 104.608, se ha decretado la quiebra de Tylam S.R.L. CUIT 30-65308077-4, (inscripta en la IGJ bajo el Nº 6.098 Libro 96 Tomo de S.R.L. el 06/07/92, con domicilio en Gobernador Oliden 956, Valentín Alsina, Provincia de Bs. As.); 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el Síndico designado Contador Sabatino Paparatto con domicilio constituido en calle Cuenca 1.370, P.B., Dpto. “D” C.A.B.A. (Celular 15 4411 2075 o 4374-0052) hasta el día 26/03/12; 3) Los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la LCQ se presentarán los días 14/05/12 y 27/06/12, respectivamente; 4) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los pongan a disposición del Síndico; 5) Se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) Se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder; b) constituya domicilio dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; c) Se cita a la fallida y a sus administradores Sres. Alberto Ramón Barreto (DNI 12.908.348) y Alberto Darío Avila (DNI 28.057.293), a la Audiencia de Explicaciones que se llevará a cabo el 15/06/12 a las 11.00 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal a la que deberá concurrir el Síndico y los Administradores. Publíquese por cinco días en el, Boletín Oficial de la República Argentina, sin previo pago de tasas y/o aranceles de conformidad al art. 273 inc. 8) Ley 24.522.

Buenos Aires, 3 de febrero de 2012.
Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario.

e. 13/02/2012 Nº 12311/12 v. 17/02/2012

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, Secretaría nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 19 de diciembre de 2011 se decreto la quiebra de Tenaglia Criztian Víctor s/quiebra DNI. 20.583.732, CUIT 23-20.583.732-9., en los autos caratulados “Tenaglia Criztian Víctor s/ quiebra (Expte. 056227). El síndico designado en la causa es Pablo Ernesto Aguilar con domicilio constituido en Hipólito Yrigoyen 1516 3º “L” de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 29 de marzo del 2012. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 17 de mayo de 2012 y 2 de julio de 2012, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2011.
Jorge H. Yacante, secretario.

e. 08/02/2012 Nº 10625/12 v. 14/02/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juarez, Secretaría Nº 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzábal, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 21 de diciembre de 2011 se decretó la quiebra de “Codan Argentina SA” CUIT/CUIL 30-70226005-8, El sindico designado en la causa es el Estudio Plastina, Torralba y Asociados con domicilio constituido en la calle Viamonte 2043 piso 6º B de la CABA Te: 4373-4152, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de abril de 2012. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberan presentarse los días 8 de junio de 2012 y 7 de agosto de 2012, respectivamente. Intímase al fallido a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires a 3 de febrero de 2012.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 13/02/2012 Nº 12332/12 v. 17/02/2012

Nº 17

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 34 a cargo del Dr. Fernando Delgado, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 14 de diciembre de 2011 se ha decretado la quiebra de Automatización y Sistemas Especiales A S E SRL s/Quiebra (CUIT Nº 30-70804968-5). El síndico titular interviniente es el contador Claudio L. J. Barbería con domicilio en la calle Olavarría 1743, piso 1º, “E”, Cap. Fed., Tel. 4-302-4143 y 15-4471-2668. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 21 de marzo de 2012. Fíjanse los días 9 de mayo de 2012 y 22 de junio de 2012, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) se prohíbe hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 29 de diciembre de 2011.
Fernando Delgado, secretario.

e. 08/02/2012 Nº 10673/12 v. 14/02/2012

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N* 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N* 43, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 3* de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 23 de diciembre de 2011 se decretó la quiebra de Corporación Importadora y Exportadora S.A. (CUIT Nº 30-59059299-0). El síndico desinsaculado es Perez Graciela Ramona con domicilio constituido en Lavalle 1566, Piso 10º “B”, ante quien los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 28/3/2012. La sindicatura presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley 24522 los días 10/5/2012 Y 22/6/2012 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes del fallido a ponerlos a disposi-

ción del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores a constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 2011.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.
e. 08/02/2012 Nº 10608/12 v. 14/02/2012

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 30 de diciembre de 2011 se ha decretado la quiebra en la que me dirijo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "BCA Trading Co S.A. s/Quiebra (Pedido de Quiebra Pesquera Cruz del Sur S.A.)" Expte. 58914, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
En Buenos Aires, a los 1 de febrero de 2012.
Esteban Mariño, secretario.
e. 09/02/2012 Nº 11158/12 v. 15/02/2012

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de "Avatar Group S.A. s/Quiebra", expediente Nº 54368, (CUIT 30-70853109-6), los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 9 de abril de 2012 ante el Síndico designado Contador Luis Gabriel Plizzo con domicilio constituido en Av. Belgrano 1185 P. 10 B de la Ciudad de Buenos Aires, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 8 de mayo de 2012, y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 21 de junio de 2012. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por contituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 2 de febrero de 2012.
Paula Marino, secretaria.
e. 09/02/2012 Nº 11319/12 v. 15/02/2012

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por cinco dias, en los autos caratulados: "Ajami Víctor Israel s/Quiebra" expte Nº 058432, la declaración de quiebra de Ajami Victor Israel (L.E. 7.629.148), con domicilio en José Hernandez 2322 planta baja "C" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 22/03/2012 ante la Síndico Hugo Javier Mancusi con domicilio en Av Corrientes 3169 piso 7 "70" CABA, quién presentará el informe individual de los créditos el día 9/05/2012 y el informe general el día 22/06/2012. Se intima a los acreedores del fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido para que en el término de 48 horas constituya domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también al fallido para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.
Buenos Aires, 2 de febrero de 2012.
Dévora N. Vanadia, secretaria.
e. 10/02/2012 Nº 11833/12 v. 16/02/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 26 a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly Secretaría Nro. 52, a cargo de la Dra. Maria Elisa Baca Paunero, sito en Avda. Callao 635, Piso 1º, Cdad de Bs. As., hace saber por dos días que en los autos: "Posse, Andrea Mónica s/Quiebra-Expt. Nro.028205", se ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos, practicado regulación de honorarios de primera instancia, a fin de que los acreedores y el fallido –de creerlo necesario– formulen observaciones dentro de los diez días de concluida la publicidad (art. 218 párrafo tercero L.C.). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 2 de diciembre de 2011.
María Elisa Baca Paunero, secretaria interina.
e. 13/02/2012 Nº 12506/12 v. 14/02/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO Nº 2 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, Secretaría Unica, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica al señor Santiago Javier Castro, lo resuelto con fecha 2/2/2012 en el marco de la causa Nº 1.149/2008 (972) caratulada "American Security Corps S.A. Sobre Infracción Ley 24.769", lo que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 2 de febrero de 2012. Autos y Vistos:... Y Considerando: ...Se Resuelve: I. Sobreseer Totalmente en la presente causa Nro. 1149/2008 (972) a ...Santiago Javier Castro, ...con relación a la supuesta evasión de pago de la suma de $ 276.560,85 en concepto de Impuesto al Valor Agregado correspondiente al ejercicio anual 2004 (períodos fiscales mensuales octubre y noviembre de 2003) al que se encontraría obligada la contribuyente American Security Corps S.A. –arts. 334, 335 y 336 inc. 3º, del C.P.P.N.–. II. Declarar que la formación de este proceso no afectó el buen nombre y honor de que hubieren gozado los nombrados en el punto anterior (art. 336 último párrafo, del C.P.P.N.). III. Sin Costas (arts. 530, 531 y 532 del C.P.P.N.). ...Fdo. Diego García Berro. Ante mí: Patricia Roxana Mieres.
Buenos Aires, 2 de febrero de 2012.
Nancy Beatriz Garçon, secretaria.
e. 09/02/2012 Nº 11185/12 v. 15/02/2012

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, Secretaría Unica, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Mario Alberto Bagattin (D.N.I. Nº 10.132.551), lo dispuesto con fecha 20 de septiembre de 2011 en los autos Nº 952/2006 (554), caratulados: "Seguridad Grupo Maipú sobre Infracción Ley 24.769" lo que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 20 de septiembre de 2011. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Se Resuelve:... I. Sobreseer Totalmente en la causa Nº 952/2006 (554), caratulada: "Seguridad Grupo Maipú S.A. sobre Infracción Ley 24.769" con relación a... Mario Alberto Bagattin... y a los hechos recordados por la consideración 1º de la presente, con los alcances del art. 336, inc. 1º, del C.P.P.N., en función del art. 3º de la ley Nº 26.476. II.- Sin Costas (arts. 530, 531 y ccdtes. del C.P.P.N.)... Fdo: Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres." Asimismo, se hace saber que los referidos hechos consisten en la supuesta evasión del pago del Impuesto a las Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2001 por la suma de $ 456.234,92, como así también de la supuesta evasión del pago del Impuesto al Valor Agregado correspondiente a los ejercicios anuales 2001 y 2002, por las sumas de $ 1.050.486,11 y $ 947.753,73, respectivamente; a las cuales se encontraría obligada la sociedad Seguridad Grupo Maipú S.A. (CUIT Nº 30-69079256-3).
Buenos Aires, 29 de diciembre de 2011.
Nancy Beatriz Garçon, secretaria.
e. 09/02/2012 Nº 11202/12 v. 15/02/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 14, hace saber que en la causa Nº 6622, caratulada: "N.N s/Infracción Ley 22.415 en Tentativa", este Juzgado resolvió: "Buenos Aires, 23 de diciembre de 2011. ...Resuelvo: I.- Citar a prestar declaración Indagatoria a Thiago Correa de Souza o Thiago Correa Souza (titular del pasaporte de la República Federativa del Brasil Nº CW087639), a fin de que comparezca ante este Tribunal, dentro del quinto día de notificado a las 10 horas, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar la captura del nombrado en caso de incomparecencia injustificada. A tales efectos, publíquense edictos por cinco días (art. 150 del C.P.P.N.). ...". Fdo: Juan P. Galván Greenway - Juez, ante mí: María Inés Carbajales, Secretaria. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 23 de diciembre de 2011.
María Inés Carbajales, secretaria.
e. 10/02/2012 Nº 12027/12 v. 16/02/2012

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 8, Secretaría Nro. 16 notifica al Sr. Enrique Rafael Rivas Quiros del Valle (de nacionalidad Peruana, DNI Nº 93.356.194) que en fecha 27 de diciembre de 2011 este juzgado resolvió: I) Declarar la extinción de la acción penal por prescripción en la presente causa nro. 1330/10 y, en consecuencia, sobreseer totalmente a Enrique Rafael Rivas Quiros del Valle, de las demás condiciones personales obrantes en autos, en relación al hecho descripto en el considerando I de la presente, hecho que configura infracción al art. 300 inc. 3º del C.P. (arts. 59 inc. 3º, 62-2º, 63, 67-4º y 300 del C.P. y arts. 334, 335 y 336-1º y conc. del CPPN) II) Sin Costas (art. 530 y cc. del C.P.P.N.).- Fdo. Gustavo Meirovich. Juez Nacional. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 2011.
Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.
e. 10/02/2012 Nº 12004/12 v. 16/02/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 78.824 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a Javier Paz a fin de que comparezca, dentro del tercer día de notificado, a los efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 2011.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 10/02/2012 Nº 11861/12 v. 16/02/2012

Nº 13

Juzgado Correccional Nro. 13, Secretaría Nro. 80 sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 357, Capital Federal, Causa Nro. 18532, caratulada: "Yannicelli, Pascual y Otros s/Lesiones Culposas": "///nos Aires, 1º de febrero de 2012. Por recibido y, atento lo informado a fs. 152 y 153 vta., cítese a Ho Sun Pil por edictos a fin de que concurra a los estrados de este Tribunal con fecha 29 de febrero de 2012 a las 9:00 horas, ello a los efectos de que aporte a este Tribunal toda la documentación correspondiente al vehículo Peugeot 306, dominio CYD-113 y haga saber al Tribunal si tiene interés en la restitución del mismo, que se encuentra en la playa policial de la Seccional 38º de la Policía Federal Argentina, Bajo Apercibimiento en caso de Incomparecencia de disponer lo que por derecho corresponda. Hágase saber al nombrado que en caso de no poder concurrir a la fecha u hora señalados, podrá hacerlo en días hábiles anteriores, de 7.30 a 13.30 horas. Notifíquese por edicto judicial, librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial haciendo saber que dichos edictos deberán ser publicados por cinco (5) días...". Fdo. Patricia S. Guichandut. Juez. Ante Mí: Marcela Manzione. Secretaria.
e. 08/02/2012 Nº 10694/12 v. 14/02/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 16

Juzgado de Instrucción Nº 16, Secretaría Nº 111 cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a Elías Sacaca, a comparecer por ante estos Estrados a fin de prestar declaración indagatoria.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 2011.
Fernando J. Castro, secretario.
e. 08/02/2012 Nº 10624/12 v. 14/02/2012

Nº 23

El Juzgado de Instrucción N 23, Secretaría 158, Cita y Emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a Carlos César Passio (DNI Nº: 13.978.401) y Carlos Ángel Rodríguez (DNI Nº: 21.094.363 y/o CI Nº: 13.202.600) para que comparezcan a prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.) en la causan 11.434/10, bajo apercibimiento de proceder conforme a derecho en caso de incomparecencia. Publíquese por Cinco (5) días.
Buenos Aires, 1 de febrero de 2012.
Carolina Wathelet, secretaria.
e. 09/02/2012 Nº 11466/12 v. 15/02/2012

Nº 26

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 26, Dra. Fabiana Palmaghini. Secretaría nro. 155, Dr. Damián I. Kirszenbaum. Cita y Emplaza a Jorge Huanca Mamani (nacido el 13 de septiembre de 1967, de nacionalidad boliviana, casado, con último domicilio Conocido en la casa 45 de la manzana 3 del Barrio Fátima, Villa Soldati de ésta Ciudad), para que se presente ante el Tribunal dentro del tercer día de notificado a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación) en el marco de la causa nro. 4.231/11, bajo apercibimiento de ordenar su paradero y comparendo.
Damián I. Kirszenbaum, secretario.
e. 09/02/2012 Nº 11464/12 v. 15/02/2012

Nº 39

Juzgado de Instrucción Nro. 39 Secretaria Nro. 135. Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a Rubén Fabián Mario Salvato (D.N.I. Nro. 22.022.266) a que comparezca ante ésos Estrados a fin de prestar declaración indagatoria en la causa nro. 11.684/2011 que se le sigue en orden al delito de estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 01 de febrero de 2012.
Marcelo A. Muffatti, secretario.
e. 08/02/2012 Nº 10604/12 v. 14/02/2012

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 39, Secretaría Nº 135, cita para que comparezca ante los estrados del tribunal dentro del quinto día de notificado a Panasiuk Máximo Jorge (DNI 8.338.623 de quien se desconocen demás datos filiatorios), a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) Publíquese por cinco días.
Secretaría Nº 135, a los 1 de febrero de 2012.
Marcelo A. Muffatti, secretario.
e. 09/02/2012 Nº 11167/12 v. 15/02/2012

Nº 49

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 49, Secretaría Nº 169, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a Ricardo Daniel Brodaty, DNI 12.600.664, para que comparezca ante estos estrados, en el marco de la causa Nº 40.296/11 que se sigue al nombrado en orden al delito de quiebra fraudulenta (artículo 176 del Código Penal). Publíquese por el término de tres días.
Buenos Aires, 2 de febrero de 2012.
María José Bianchi, secretaria.
e. 10/02/2012 Nº 11835/12 v. 14/02/2012

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 49, Secretaría nro. 169, cita y emplaza por cinco días a contar desde su primera publicación a Constantino Palomino Muñoz (D.N.I. 93.905.016), para que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria de conformidad con lo normado por el artículo 294 del C.P.P.N en la causa nro. 46.708/11 "Palomino Muñoz Constantino s/amenazas" bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 1 de febrero de 2012.
María José Bianchi, secretaria.
e. 10/02/2012 Nº 11838/12 v. 16/02/2012

JUZGADO DE GARANTIAS DEL JOVEN Nº 1 SECRETARIA UNICA DOLORES

Resuelvo: 1) Sobreseer Definitivamente por Hecho al menor Aquino, Sebastián Ezequiel en orden al delito de Tenencia Simple de estupefacientes para uso personal delito previsto y penado en el art. 14, 2do. párrafo de la Ley 23.737 por Concurrir Causal de Inimputabilidad conforme lo normado en el art. 323 inc. 5 del CPP. 2) Declarar que la formación de la presente causa No afecta su buen Nombre. 3) Convertir en Secuestro La Incautación Efectuada por Personal Policial, de cuya incautación da cuenta el acta de fs. 01/vta. de referencia, elementos estos que quedarán a disposición del Sr. Agente Fiscal interviniente (arts. 222, 226, 294 y concds. del Código de Procedimiento Penal de la Provincia de Buenos Aires). 4) Disponer que el Día Martes 7 de Febrero de 2012 a las 10:30 hs. el Sr. Agente Fiscal del Joven deberá llevar a cabo toda aquella diligencia con la finalidad que el efecto secuestrado en autos sea remitido por ante la D.D.I. Dptal. ubicada en Calle Buenos Aires Nº 1350 de esta Ciudad de Dolores, y desde dónde habrá de ser remitido el material secuestrado a Calle Sosa y Lincoln de esta ciudad de Dolores —lugar donde funciona la Delegación de Narcocriminalidad—, habiéndose dispuesto las pericias respectivas y conservado muestras necesarias para la substanciación de la causa, ello con la finalidad de procederse a su Destrucción mediante incineración (Art. 30 Ley 23.737, Ley 13.392). Comunicar lo resuelto en el punto anterior a la Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y Lucha contra el Narcotráfico (Art. 30 4to. párrafo de la ley 23.737). 5) Ordenar la inmediata intervención del Servicio Zonal de Promoción y Protección de Derechos a fin de que arbitre los medios tendientes a derivar al organismo que por localidad corresponda ello a fin de realizar seguimiento del menor encausado y su flia. de conformidad con lo establecido en el art. 63 de Ley 13.634 y ello sin perjuicio de disponer el cierre del proceso penal, en tanto y en cuanto surge de los elementos reseñados en la IPP la posible existencia de una vulneración de derechos. Hágase saber a la Sra. Agente Fiscal que deberá remitir el material secuestrado a la DDI dptal de esta ciudad de Dolores con la finalidad de que dicha diligencia pueda ser llevada a cabo. Notifíquese el presente resolutorio al Sr. Defensor Oficial del Joven y a la Sra. Agente Fiscal del Joven en sus Públicos Despachos. Devuélvase la I.P.P. a la Unidad Funcional del Joven Departamental con copia del presente a sus efectos. Líbrese Oficio a Comisaría para notificar personalmente al Menor y Persona Mayor Responsable y al Servicio Zonal de Promoción y Protección de Derechos. Fecho, archívese la causa sin mas trámite. Regístrese.

Dolores, 30 de enero de 2012.

Luciana Pérez Zamora, auxiliar letrada.

e. 08/02/2012 Nº 10622/12 v. 14/02/2012

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL Nº 4 SECRETARIA UNICA MAR DEL PLATA

El Señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 4 del Departamento Judicial de Mar del Plata, Dr. Raúl Eduardo Garros, hace saber con fecha 21/06/2011, se ha decretado la quiebra de Evita Ester Simy, DNI 10.528.424, con domicilio en calle San Lorenzo 4305, de Mar del Plata, habiéndose decretado las siguientes medidas: 1.-) La intimación a terceros que tengan bienes de la fallida a que oportunamente los pongan a disposición del Síndico, bajo apercibimiento de ser pasibles de las penas y responsabilidades que en derecho correspondan (art. 88 inc. 3 ley 24522).- 2) La prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarse los mismos ineficaces (art. 88 inc. 5 LCYQ).- 3) Se fija hasta el 15 de febrero de 2012, cómo fecha hasta la cual los acreedores deberán presentarse ante el síndico con los títulos justificativos de sus créditos a los fines de su verificación. 7) Señálese el día 30 de marzo de 2012 como fecha en la cual el síndico deberá presentar el informe individual de los créditos (arts. 35, 200 y 202 LCYQ) 8) Se fija el día 18 de mayo de 2012 para la presentación del informe general previsto en el art. 39 de la LCYQ.-Síndico designado CP. Guillermo Brelles Mariño, quién recibirá las solicitudes de verificación en el domicilio de la Avda. Colón 2817, Planta Alta, de Mar del Plata, los días Lunes, Miércoles y Viernes de 9 a 12. Se destaca que el presente se ordena publicar en el Boletín Oficial, sin previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiera (art. 273 inc. 8 y 89 LCYQ).

Mar del Plata, 20 de diciembre de 2011.

Marcos R. Valdettaro, secretario subrogante.

e. 09/02/2012 Nº 11324/12 v. 15/02/2012

El Señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 4 del Departamento Judicial de Mar del Plata, Dr. Raúl Eduardo Garros, hace saber con fecha 6/7/2011,- se ha decretado la quiebra de Jorgelina del Carmen Degenaro, DNI 13.089.805, con domicilio en calle Francia 2950, de Mar del Plata, habiéndose decretado las siguientes medidas: 1.-) La intimación a terceros que tengan bienes de la fallida a que oportunamente los pongan a disposición del Síndico, bajo apercibimiento de ser pasibles de las penas y responsabilidades que en derecho correspondan (art. 88 inc. 3 ley 24522).- 3.-) La prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarse los mismos ineficaces (art. 88 inc. 5 LCYQ).- 4) Respecto de los acreedores concursales concurrentes, corresponderá el recálculo de sus créditos hasta la sentencia de quiebra en los términos del art. 202 LCYQ. 5) Respecto de los acreedores posteriores al concurso y anteriores a la declaración de quiebra, podrán peticionar la verificación de sus acreencias vía incidente, o en su defecto se establece un nuevo período informativo 6) Se fija hasta el 2 de marzo de 2012, como fecha hasta la cual los acreedores posconcursales deberán presentarse ante el síndico con los títulos justificativos de sus créditos a los fines de su graduación y verificación. 7) Señálese el día 18 de abril de 2012, como fecha en la cual el síndico deberá presentar el informe individual de los créditos (arts. 35, 200 y 202 LCYQ) 8) Se fija el día 4 de junio de 2012 para la presentación del informe general prevista en el art. 39 de la LCYQ.- Síndico designado C.P. Guillermo Brelles Mariño, quién recibirá las solicitudes de verificación en el domicilio de la Avda. Colón 2817, Planta Alta, de Mar del Plata, los días Lunes, Miércoles y Viernes de 9 a 12. Se destaca que el presente se ordena publicar en el Boletín Oficial sin previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiera (art. 89 LCYQ).

Mar del Plata, a los 19 de diciembre de 2011.

Marcos R. Valdettaro, secretario subrogante.

e. 09/02/2012 Nº 11325/12 v. 15/02/2012

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA Nº 3 SECRETARIA A ROSARIO - SANTA FE

El señor Juez Federal Dr. Carlos A. Vera Barros, a cargo del Juzgado Federal nº 3, Secretaría "A", cita y emplaza a Roberto Enrique Sotelo, D.N.I. duplicado nº 12.112.038 con último domicilio conocido en calle Centenario 2246 de la ciudad de Rosario; a fin de prestar declaración indagatoria, dentro del tercer día de la última publicación, en los autos "Frigorífico Litoral Argentino S.A. y otro s/ley 24.769 art. 9", expte. nº 463/10A, bajo apercibimiento de que en caso de que no concurriere será declarado rebelde y se ordenará su comparendo. A tal fin se transcribe el decreto pertinente: "Rosario, 20 de diciembre de 2011.... cítese...por edictos a Roberto Enrique Sotelo. A este último fin, requiérase al Director Nacional del Registro Oficial, que publique edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días, a fin de que el nombrado comparezca ante este Juzgado dentro del tercer día de la última publicación, a prestar declaración indagatoria por la presunta infracción al art. 9 de la ley 24.769. Fdo.: Carlos A. Vera Barros, Juez Federal. Ante mí, Dr. Adolfo Villate. Secretario".

e. 10/02/2012 Nº 12030/12 v. 16/02/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL Nº 2 SECRETARIA Nº 5 SAN ISIDRO - BUENOS AIRES

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la última publicación del presente a Luis Yancovich, para que comparezca a prestar declaración indagatoria —art. 294 CPPN.— en la causa nro. 3488 que tramita ante el tribunal aludido, bajo apercibimiento de ordenar su averiguación de paradero y comparendo a primera audiencia si no lo hiciere (art. 150 CPPN). Firmado: Federico Díaz, Secretario.

San Isidro, 16 de enero de 2012.

Federico M. Díaz, secretario.

e. 08/02/2012 Nº 10619/12 v. 14/02/2012

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA Nº 3 PENAL CAMPANA - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Campana, Secretaría Penal Nº 3, sito en la calle 25 de mayo Nº 483 de la localidad de Campana, Provincia de Buenos Aires, Cita y Emplaza por el término de (5) cinco días a contar después de la publicación del presente a Brían Nicolás Barrera, de nacionalidad argentina, nacido el día 18 de agosto de 1993, instruido, a efectos de recibirle declaración testimonial conforme lo establece el artículo 239 del Código Procesal Penal de la Nación, en el marco de la causa número 1491 caratulada "Personal de Gendarmería Nacional s/ Lesiones y Abuso de Autoridad". Seguidamente, como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: "///pana, 30 de diciembre de 2011. ...Teniendo en cuenta el resultado negativo obtenido a través de la Excelentísima Cámara Nacional Electoral respecto de Brían Nicolás Barrera y no obstante que el testimonio a recibírsele a Rincón, además de intentar recrear las circunstancias de modo, tiempo y lugar en que habrían acaecido los hechos, también tiende a dar con el paradero de Barrera; atendiendo a la preocupación puesta de manifiesto por el Asesor de Menores, procúrese la citación de Brían Nicolás Barrera por edictos conforme lo previsto por el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, para que comparezca ante esta sede dentro del quinto día contado a partir de la última publicación, a efectos de recibirle declaración testimonial en la presente causa (art. 239 CPPN)… Fdo. Adrián González Charvay. Juez Subrogante. Ante mí: Matías Latino. Secretario Federal.". Publíquese durante cinco (5) días conforme las prescripciones contenidas en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación.

Campana, 30 de diciembre de 2011. Secretaría Penal Nº 3.

Adrián González Charvay, juez subrogante.

Matías Latino, secretario federal.

e. 08/02/2012 Nº 10614/12 v. 14/02/2012

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	UNICA	GONZALO E.R. MARTINEZ ALVAREZ	15/11/2011	ADAMO PASCUAL	164142/11
16	UNICA	JAVIER H. FERNANDEZ	03/02/2012	ELSA ESTHER ENRIZ	11172/12
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	28/12/2011	DE LORENZO ROSA ANTONIA	173677/11
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	06/02/2012	ANTEZANA CABRERA LUCIO	11650/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	07/12/2011	JOSE MANUEL NOVOA	164301/11
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	22/11/2011	ANGEL SOLAS	156145/11
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	06/02/2012	PIVA NESTOR OSVALDO	11741/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	29/12/2011	JUAN IGNACIO JAIME Y ALBERTO TOMAS JOAQUIN JAIME	174749/11
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	03/02/2012	IRIS AFRA VECCHI Y ATILIO DEL SANTO	11063/12
34	UNICA	JUAN G. CHIRICHELLA	12/10/2011	GIACOPINELLI LUIGI	174505/11
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	27/12/2011	ALFREDO HECTOR PICO DEL CERRO	172685/11
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	18/11/2011	ELBA ETCHEBARNE	154461/11
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	15/12/2011	WILFREDO JUAN CAPDEVILA	167772/11
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	22/12/2011	BARBALACO NAZZARENO JOSE	171560/11
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	02/12/2011	GORBATIK SARA Y PINSKY GUINESIN JAIME	161743/11

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	16/12/2011	JORGE TOMAS GAHAN Y AMANDA MARIA MASUT	168712/11
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	13/12/2011	LUCIA AMELIA FUNES	166238/11
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	28/12/2011	MANUEL ESMORIS	174159/11
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	29/12/2011	ANGELA LUCRECIA CASAS	174482/11
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	29/12/2011	SAA RUIZ MARIA ANA	174907/11
57	UNICA	MERCEDES M.S. VILLAROEL	19/12/2011	ENRIQUE BRAWN	169400/11
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	29/12/2011	FERNANDEZ OSCAR DANIEL	174801/11
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	29/09/2011	LUIS ERNESTO HERNANDEZ Y ARACELI PEREIRA	11663/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	03/02/2012	JUAN CARLOS ANGAROLA	10968/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	06/02/2012	ILDA VERONICA MORENO	11760/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	29/12/2011	ALBERTO ROQUE PAVAZZA	175028/11
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	28/12/2014	CHEVES, MARIO RICARDO	174082/11
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	28/12/2011	LUISA MARGARITA ADOBBATO	174153/11
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	02/12/2011	CORONEL, JOSE ANTONIO	162691/11
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	23/12/2011	MIGUEL ANGEL SILVA	172443/11
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	23/12/2011	AURORA BRANCATI Y GUALBERTO NESTOR MARTINEZ	172509/11
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	30/12/2011	OFELIA USOZ	175312/11
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	28/12/2011	DIAZ DORA MARIA	173730/11
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	30/12/2011	NELIDA ELENA PETILLO	175268/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	21/11/2011	LOPEZ DANIEL GUILLERMO	154964/11
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	07/11/2011	PASCUAL CASSANO	146916/11
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	29/12/2011	GOROSITO NORMA SILA	175414/11

e. 10/02/2012 Nº 2027 v. 14/02/2012

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	29/12/2011	ARNEDO MARTA EUGENIA MERCEDES	175395/11
1	UNICA	CECILIA KANDUS	29/12/2011	RAVIZZOLI OSCAR ROBERTO	175399/11
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	03/02/2012	FERNANDEZ DIEGUEZ JOSE MARIA Y PONTENZONI GUILLERMINA NELIDA MARIA	11058/12
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	02/12/2011	FERNANDEZ FRANCISCO JOSE	162822/11
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	20/12/2011	HAYDEE MARIA LAGOMARSINO	170085/11
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	26/12/2011	ANGEL PACIN	172671/11
5	UNICA	GONZALO E.R. MARTINEZ ALVAREZ	05/12/2011	DOINY RUBEN	171601/11
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	19/12/2011	CARMEN CARBALLO	169601/11
14	UNICA	CECILIA CAIRE	30/12/2011	MARQUEZ MARÍA TERESA	175254/11
14	UNICA	CECILIA CAIRE	03/02/2012	LESCANO FRANCISCO PASCACIO O LESCANO FRANCISCO PASCASIO	11046/12
20	UNICA	ANA INES SOTOMAYOR	23/11/2011	LEROSE ROSA ADELA Y BARCIA ROMULO	156989/11
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	30/12/2011	NELIDA ARTUSO	175287/11
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	03/02/2012	RAFAEL JUAN GUELFI	11103/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	31/10/2011	TRIGO JULIA Y TRIGO CARMEN	162885/11
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	02/11/2011	BAJUK MARTIN	165665/11
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	05/10/2011	RODRIGUEZ MANUELA ESTHER	172923/11
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	03/02/2012	DEVOTO, CARLOS ALBERTO	11060/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	06/02/2012	GRADIA, MARIA PAULA	11646/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	06/02/2012	POLANCO, BLANCA LIDIA	11651/12
34	UNICA	JUAN G. CHIRICHELLA	07/12/2011	RODOLFO CARLOS BASILICO	172784/11
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	21/12/2011	VOGLIOTTI AMANDA MARÍA	171342/11
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	15/12/2011	ROXANA SILVINA DEL PUP	167790/11
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	01/11/2011	IRMA D'ONOFRIO	12198/12
45	UNICA	MARIO PEREDO	15/12/2011	BARREIRO DIEGO OMAR Y PEREZ SARA	168040/11
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	03/02/2012	ZABALA, JUAN	11344/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	20/12/2011	FERRO GONZALEZ, CLARA	170468/11
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	23/12/2011	GOMEZ ISABEL LUISA	172598/11
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	03/02/2012	ROMEO SAVERIO CARLOS Y SAN MARCOS MERCEDES MARIA	11002/12
53	UNICA	ALDO DI VITO	31/10/2011	CARLOS ALBERTO GEMETRO	12256/12
54	UNICA	JULIAN HERRERA	11/11/2010	DAVID JORGE BURGHI	12305/12
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	21/12/2012	TASSART JUANA EUGENIA	171394/11
57	UNICA	MERCEDES M.S. VILLAROEL	16/12/2011	SZERMAN BENJAMIN JOSE	168520/11
57	UNICA	MERCEDES M.S. VILLAROEL	26/08/2011	HORACIO IGLESIAS	12239/12
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	07/12/2011	DOMINGUEZ LEDESMA DIONISIA, DE DIOS TOMASA Y DE DIOS ANGELICA	174475/11
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	29/12/2011	PEREZ ELENA CELINA DE LOS ANGELES	11009/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	07/12/2011	LUCRECIA BOCALANDRO DE BARELLI	164624/11
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	03/02/2012	HUGO VICTOR GALLO	11049/12
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	30/12/2011	JAIME GREGORIO RULLANSKY	175275/11
63	UNICA	ALDO DI VITO	29/12/2011	MATILDE PICON	174711/11

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
65	UNICA	ANDREA BORDO	06/12/2011	VICTOR MANUEL AGNELLO	10960/12
65	UNICA	ANDREA BORDO	02/12/2011	LIDIA ESTER ZANINO	10970/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	03/02/2012	PORCEL MARINA STELLA	10965/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	12/11/2011	ELOSEGUI AIDA MABEL	165611/11
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	22/12/2011	WIRTH ISOLINA CELIA	171562/11
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	06/02/2012	RODRIGUEZ LALIN BERNANDINO	11673/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	14/12/2011	DELIA GIANELLI DE CAPURRO	167141/11
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	27/12/2011	TEODORA GOMEZ	173060/11
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	05/12/2011	VAZQUEZ MARÍA ELENA	163563/11
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	17/11/2011	BRAVO NICASIO	153645/11
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	07/12/2011	ARTURO JUAN JOSE AVELINO PINTO ESCALIER	164501/11
91	UNICA	MARÍA EUGENIA NELLI	12/12/2011	JOSÉ RIFON	165783/11
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	06/02/2012	ESIO FELIPE BERTOLOTTI	11750/12
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	27/12/2011	VICENTE HÉCTOR NOE	172869/11
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	23/12/2011	BALDOMERO BLANCO MOLDES	172412/11
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	03/02/2012	RUFINSKY SUSANA	10987/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	10/11/2011	FAVA RITA ANA	149287/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	13/12/2011	SANTELLI EMILIO FRANCISCO	166674/11
105	UNICA	GRACIELA M. AMABILE CIBILS	13/12/2011	MARTINICH FRANCISCA SANTA	170174/11
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	05/12/2011	LADO ARTURO	163734/11
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	23/12/2011	ELENA BEATRIZ NEMCOVSKY	172407/11
107	UNICA	JULIO BORDA	06/02/2012	HERMIDA LUIS MARIA	11820/12
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	29/12/2011	TESSARI SILVIA CRISTINA	174464/11

e. 13/02/2012 Nº 2028 v. 15/02/2012

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 12

El Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 12, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Pta Baja, Capital Federal, Secretaría Nº 23, a mi cargo, comunica por dos días, en autos: "Coop. de Viv. Créd. y Cons. Proyectos Inmob. Ltd. c/ Rozas Eduardo Guillermo s/Ejecutivo", Expte. Nº 88.062, que el martillero Martín J. Ortelli, rematará el día 24 de febrero de 2012, a las 11 hs., en punto, en la Ofic. de Subastas Judiciales, sita en Jean Jaures Nº 545, Cap. Fed., el 50% indiviso del Buque "Korintho II" (antes "Seaward"); Matrícula 04097-REY; Arboladura: Yate Motor; Material del Casco: Madera; Eslora 12 mts., Manga 3,80 mts., puntal 1,70 mts.; Tonelaje neto: 12 ton. y total: 15 ton.; 2 Motores marca Perkins (PA-6600675 y PA-6600862) tipo diesel, Poder 160 c.e., c/u; Constructor: Abel Gilberto Saliva; Puerto construcción: Tigre; Fecha construcción: 1977; Expte. Construcción: S-3113-c-b-78; Matr. Ant.: 31884-REY. En las condiciones en que se encuentra y que figuran en la constatación realizada por el martillero (fs. 254): Se trata de un crucero con casco de madera en regular estado de uso y conservación, motores económicos con desplazamiento de 15 nudos. No se visualiza el nombre del barco. El buque se encuentra en buen estado de conservación en gral. salvo algunos listones levantados en el casco de madera. Tiene compartimiento cubierto y otro en el puente, tanque de combustible de 200 litros, tiene camareta amplia. Venta Al contado, en dinero efectivo y al mejor postor. Base: $ 35.000.- Pago Total. I.V.A. Sobre el Precio Final (a cargo del comprador): 21%. Comisión: 10%. Sellado de Ley: 2,5%. Arancel Acordada 10/99 C.S.J.N.: 0,25%. Deudas: ARBA (Fs. 171/175) al 23/12/09, "Matrícula REY inexistente". Los gastos de transferencia y/o escrituración que se irrogaren, así como los de traslado y/o cualquier motivo análogo, serán a cargo del comprador en el remate. Previenese, que resultará condición inexcusable de cualquier planteo y/o incidente que se dedujere –en su caso– por los eventuales adquirentes, el previo pago integral (deposito en autos) de las sumas adeudadas con motivo de la enajenación jurisdiccional, bajo apercibimiento de su desestimación liminar, en cuanto hubiere lugar por derecho. El comprador se deberá hacer cargo de las deudas que en su caso hubiere por patentes impagas. Queda prohibida la compra en comisión y posterior cesión del boleto, como así también cualquier otra transferencia de derechos de cualquier índole atinente a tal carácter de comprador en remate. El comprador debe constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Días y Lugar de Exhibición: 16 y 17 de febrero de 2012, en el horario de 11 a 13 Hs. en el taller naval Dhar SRL, sito en la calle Chubut 2453, Tigre, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 7 de febrero de 2012.

Jorge L. Medici, secretario.

e. 13/02/2012 Nº 13058/12 v. 14/02/2012

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en.lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en Av. Callao 635, 3º Piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "Sintesina S.A.I.C.F.I. s/Quiebra" (Expte. Nº 82.484/01), que el martillero Alberto Daniel Quinteros, C.U.I.T. 20-07800775-4, rematará el día 17 de Febrero de 2012 a las 10:00 hs. –en punto–, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en Jean Jaures 545, Capital Federal, los siguientes certificados de especialidades medicinales: I.- Nº 40320, nombre comercial: Bromhexina Sintesina/Bromhexina Clorhidrato; II.- Nº 39280, nombre comercial: Cefasin/Cefadroxilo; III.- Nº 40207, nombre comercial: Espasmotropin/ Mentilbromuro de Homatropina; IV.- Nº 39130, nombre comercial: Fursemida Sintesina/Furosemida; V.- Nº 14969, nombre comercial: Abstensyl/Disulfiram. Base: $ 5.000.- De no haber postores, pasada la media hora se procederá a la venta sin base. Comisión 10%. I.V.A. s/ comisión 21%. Arancel 0,25% (Acord. 10/99 C.S.J.N.). Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro de la jurisdicción de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr: 41 y 133. Está prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Se admitirán ofertas bajo sobre –lcq: 212 y art. 104 inc. 6º del Reglamento del Fuero– las que deberán ser presentadas por ante este Juzgado y Secretaría y hasta dos días hábiles antes de la subasta en la hora de atención del Tribunal. La apertura de los sobres tendrá lugar en el Juzgado el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberán comparecer el enajenador, los oferentes y el síndico. Pueden ser adquirentes de los certificados sólo aquellos sujetos habilitados por el A.N.M.A.T. conforme los términos de la ley 16463 y sus normas reglamentarias. Consultas al teléfono 4-815-6382 o vía Internet a www.estudioquinteros.com.ar. Publíquese edicto por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2011.

Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 13/02/2012 Nº 12509/12 v. 14/02/2012

Nº 22

Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, Cap. Fed. comunica por dos dias en autos "La Uruguaya Argentina Compañía de Seguros s/Disolución y Liquidación s/Incidente de Realización de Bienes (Lotes Ing. Maschwitz, Ptdo. De Tigre)" Expte. Nº 042.887 que los martilleros Juan Carlos Bastiani y Adolfo N. Galante rematarán el dia 29 de febrero de 2012 a las 10:00 hs. –en punto– en la sede de la Dirección de Subastas Judiciales calle Jean Jaurès 545, Cap. Fed. Los inmuebles –Lotes de Terreno Desocupados– sitos en la localidad de Ing. Maschwitz, Ptdo. de Tigre, Provincia de Buenos Aires, ubicados en zona de quintas, aprox. a 300 mts. Ruta Panamericana, 12 cuadras de la plaza y 15 de la Estación Ing. Maschwitz, sobre la Manzana 95c. a) Lotes 22, 23 y 24 en Block s/calles El Sauce esq. Entre Rios superficie total 633 m2. Matrículas 4252, 4253, 4254 Base $ 80.000 y b) Lotes 25 y 26 en block s/calle El Sauce (entre Ricardo Fernández y Entre Rios) superficie total 925 m2. Matrículas 8207 y 8208 Base $ 105.000,- Nomencl. Catastral: Circ. IV; Sec. D; Quinta 95; Manz. 95c. plancheta de ubicación de cada lote y medidas, a disposición de los interesados. Condiciones de Venta: "Ad Corpus" al contado y mejor postor Seña 30%, Comisión 3% (mas IVA s/50%), Sellado de ley 1%, Arancel CSJN 0,25%, todo en el mismo acto del remate, el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580/584.- del Cod. Proc. La venta se realiza en el estado físico y jurídico que consta en autos y a los adquirentes solo le serán exigibles las deudas que se hubieren devengado con posterioridad a que tome posesión del inmueble. No se admitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compra venta Serán admitidas ofertas bajo sobre –Art. 162 del Regl. del Fuero– hasta las 12:00 hs. del día anterior al remate, oportunidad en que el Sr. Secretario procederá a su apertura. Los gastos que demande la transferencia del bien y su escrituración, como así también los honorarios del escribano, serán a exclusivo y total cargo del comprador. Exhibición: libremente a partir de la publicación de los edictos. Mayores informes en el Tribunal o a los martilleros (011)4373-1462 – (011)154188-8664 – (011)155981-5677.

Buenos Aires, 6 de febrero de 2012.

Pablo Caro, secretario.

e. 13/02/2012 Nº 12513/12 v. 14/02/2012

Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, Cap. Fed. comunica por cinco dias en autos "Mercado Sergio Raúl S/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes" Expte. Nº 044.639 (Mercado DNI. 14.116.752) que el martillero Adolfo N. Galante (CUIT 20-04449984-4) rematará el día 28 de Febrero de 2012, a las 11:30 hs. –en punto– en la calle Jean Jaures 545, Cap. Fed. el 100% del Inmueble sito en la calle Ing. Angel Silva 493 –entre Suiza y Yapeyú– próximo estación Ramos Mejía (paraje Villa Sarmiento), Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires. Matricula 52339. Nomencl. Catast. Circ. III; Sec. C; Manz. 113; Parc. 26; El inmueble consta de hall, living y comedor, toilet, cocina, garage y pequeño patio con escalera que conduce a terraza. Desde el comedor sales escalera que lleva a la planta alta donde se encuentran tres dormitorios y un baño completo. Todos los ambientes se observan en mal estado de conservación, con humedades y falta de pintura, estando ocupada por el el Sr. Sergio Raúl Mercado en calidad de propietario, su esposa y dos hijos, siendo anoticiado el deber de desocupar el bien en oportunidad de aprobarse la realización. Condiciones de Venta: "Ad Corpus" al contado y mejor postor Base $ 160.000,- Seña 30%, Comisión 3% (mas IVA), Arancel 0,25% y Sellado de ley, todo en el mismo acto del remate. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobado el remate (art. 580 CPr). Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones, servicios de obras sanitarias, etc. serán asumidas en lo que hace al 50% de propiedad del fallido, de la siguiente forma: a) por los importes devengados hasta la declaración de la

quiebra, los organismos acreedores respectivos deberán presentarse a verificar los mismos por ante el síndico. b) los devengados a partir de la quiebras deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes por el síndico. Los que encuadre en la norma contenida en el art. 244 LCQ gozarán de privilegio aún por sobre el crédito del acreedor hipotecario y c) los posteriores a la fecha en que el comprador haya tomado posesión del inmueble, a cargo de este último. En lo que hace al restante 50%, será de aplicación la doctrina del plenario del fuero civil Servicios Eficientes c/Yabra. Se prohibe la compra en comisión y la cesión del boleto de compra-venta, estando el martillero obligado a requerir en el mismo acto de subasta la exhibición de quien actuare invocando poder, debiendo proseguir sin más trámite ni demora con el remate para el caso de que el mismo no le sea exhibido antes de adjudicar. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 hs. del día anterior a la subasta, lo que serán abiertos por el actuario a las 12:30 del mismo dia. Exhibición los días 22 y 23 de febrero de 2012 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 2 de febrero de 2012.
Pablo Caro, secretario.

e. 09/02/2012 Nº 11181/12 v. 15/02/2012

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial Nº 23, secretaria Nº 45, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por tres dias que en los autos caratulados “Umansky Franceschini. Marcela Adriana s/Quiebra”, Exp. Nº 054587, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el dia 23 de febrero de 2012 a las 9,00 hs. (En Punto) en el salon de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el inmueble perteneciente a la fallida silo en la calle San Martin 941/45/51, Unidad Funcional Nro. 39, 3er. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. 20. Secc. 3. Manz. 54. Parc. 15. Matricula: 20-100/39. Superficie: 59,85 mts2. Porc. 1 con 13 centesimos. El inmueble está ubicado en una zona cotizada de la Ciudad de Buenos Aires, en un edificio antiguo, de construcción solidad y que se halla en aceptable estado de conservación. Al departamento se accede por los ascensores ubicados en el fondo de hall del edificio, por encontrarse el mismo en el segundo cuerpo. La unidad consta de hall de ingreso, living-comedor, amplio dormitorio, un importante baño con lavadero incorporado y cocina integrada al living-comedor. Los pisos son de pinotea y el baño y la cocina se encuentran refaccionados, encontrandose el departamento en impecable estado de uso y conservación. En el acto de constatación se hallaba ocupado por la fallida, quién manifestó ser titular del D.N.I. 10.984.533 y ser la única ocupante de la propiedad. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base: U$S 95.000,00. Transcurrida media hora, siempre y cuando no hubiera postores con la base antes señalada, el bien saldrá nuevamente a la venta con una base de U$S 70.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN (arancel de subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. La venta se realizará Ad corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 133 del Cód. Proc., aplicable al caso por remisión. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto dia de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna. En caso de ser declarado postor remiso será responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (arts. 580 y 584 del Cód. Proc.). Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 dias con renovación automática y a la orden del Juzgado. Del impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el art. 7 de la ley 23.905, en caso de corresponder, se hará cargo el comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. Con respecto a las deudas que registra el inmueble, se hace saber a tales reparticiones que, las eventuales acreencias que poseen a su favor contra la fallida, y que sean anteriores a la declaración de quiebra deberán presentarse a iniciar el correspondiente incidente de verificación de crédito. En cuanto a las posteriores a tal fecha, deberán comparecer en el presente proceso acompañando la documentación pertinente que acredite su acreencia, previa comprobación de sus importes por parte del sindico y se pagarán inmediatamente una vez que se encuentre liquidado el bien, con respecto a los posteriores a la toma de posesión serán a cargo del comprador. No se aceptará la compra “en comisión”, ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quién realmente formule la oferta como comprador. Fijase al comprador diez dias para tomar la posesión del inmueble, término que se contará desde la providencia que lo tiene por adquirente definitivo. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de toma de posesión si esta fuere anterior, estarán a cargo del adquirente las deudas en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, mas no responderá por las que se hayan devengado con anterioridad a ese momento. Se deja constancia que el inmueble en cuestión se subasta como de titularidad de la fallida Marcela Adriana Umansky Franceschini. Se hace saber que se aceptaran ofertas bajo sobre, las que se recibiran hasta las 10 hs. del dia anterior a la subasta y seran abiertas a las 12,30 hs. del mismo dia. Exhibición: Los dias 16 y 17 de febrero de 2012 de 14.00 a 16.00 hs.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2011.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 10/02/2012 Nº 12101/12 v. 14/02/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Nº 39 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39 sito en Av. De los Inmigrantes 1950 5º piso de Capital Federal, a cargo interinamente de Dr. Miguel Angel Prada Errecart Juez comunica por dos días en los autos Winter Clara c/Montebello Mónica Alicia Adriana Expte. 54757/97”, que el Martillero Roberto M. Plorutti T.E. 4816-4625, rematará el día 29 de febrero de 2012 a las 11.30 hs. en punto en Jean Jaures 545 de Capital Federal, el 100% del Inmueble sito en Inmueble sito en la calle Listz 1027 del Partido de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires, individualizado como Lote 8 de la Manzana “D”, Nomenclatura Catastral IV-E-328-Parc. 16, Matrícula 2913, Partido y Código Hurlingham, el que seg. Constatac. Se trata de una casa en 1 planta, compuesta por living, comedor, cocina amplia, 1 baño, tres dormitorios y patio. Regular estado general. Construcción de mampostería, techos de losa de HºAº, pisos de mosaico, cielorrasos de yeso. Barrio residencial asistido por todos los servicios. Sup. Terreno 179,30 m2 y cubierta de 142 m2 apróx. La casa se encuentra ocupada por la Demandada junto a una hija menor y el Sr. Esteban Narváez quién me atendió y me permitió ingresar, mostrándome todo el inmueble y seg. Constat. del 4/12/11 La casa no presenta variantes con respecto a la última constatación siendo su estado general regular. Al momento de la constatación fui atendido por una Señorita quién dijo llamarse Lucia Pintucchi no exhibiendo documento alguno y me informó que ocupa la casa con su Madre Cecilia Lascano y un hermano menor. Base $ 60.000.- Seña 30%, Comision 3% más IVA, 0,25%, según acordada 10/99. Al contado y al mejor postor. Los adquirentes deberán depositar el saldo de precio, dentro de los 5 días de aprobado el remate. No procede la compra en Comisión y también la imposibilidad de la posterior cesión del boleto de compra venta (art. 598 inc. 7 del CPCN - su doctrina y argumento). Respecto de las deudas del inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, en caso de resultar insuficiente el producido de la subasta el comprador se hará cargo de las mismas desde la toma de posesión (conf. Cámara Civil en pleno en autos “Servicios Eficientes c/ Yabra”). Deudas: AYSA fuera de radio a fs. 347, Rentas (Arba) $ 2.737,50 fs. 339 al 14/9/11, Munic. de Hurlingham fs. 379 al 29/9/11 s/deuda y a fs. 383 $ 45 por tasa, serv generales. AA fs. 260 fuera de radio, OSN s/informar fs. 264. El Comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Cap. Fed. Exhibición 24 y 28 de Febrero de 2012 en horario de 10 a 12 hs. El presente Edicto deberá publicarse por dos días en el B. Oficial.

Buenos Aires, a los 28 de diciembre de 2011.
María Victoria Pereira, secretaria.

e. 13/02/2012 Nº 13043/12 v. 14/02/2012